BIBLIOTECA PÚBLICA

LA NACION

Año XIV—Núm. 3714 · Buenos Aires, Miércoles 24 de Enero de 1883 · Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Comunicacion con Bolivia

La comunicacion de los hombres ó de los pueblos entre sí es una necesidad, una tendencia y un fin que la misma naturaleza revela é impone.

Aunque cada agrupacion humana posea los medios adecuados de desarrollo intelectual, moral y material, este se realiza mejor poniéndose en contacto las diversas comunidades diseminadas sobre el globo, pues así se comunican recíprocamente sus ideas, sus aspiraciones y sus objetivos y se estrechan los vínculos de fraternidad y de solidaridad, que tanto contribuyen al mantenimiento de la paz y al progreso colectivo.

Cuando, hace tres años, aumentó considerablemente la corriente comercial con Bolivia, por efecto de la guerra con Chile, debió ese hecho nuevo preocupar sériamente la atencion del Gobierno Nacional, á fin de emplear los medios apropiados para fomentarla, impulsarla y radicarla definitivamente en el país, y no pudiera desviarse de nuevo, tan luego como desapareciese la causa eventual que la produjo.

Poco se ha hecho, sin embargo, en ese sentido, á pesar de la constante propaganda de la prensa, que ha demostrado las ventajas de la comunicacion, del comercio y de las buenas relaciones con esa República hermana, cuyo tráfico ha venido á aumentar la circulacion de nuestros capitales, fenómeno que por sí solo representa un gran bien.

Nuestro propósito debe ser atraer á la República Argentina todo el comercio de Bolivia, acelerando al efecto la prolongacion del gran ferro-carril Central Norte, antes que se desvie la corriente comercial que aun se mantiene y que solo representa el 37% del comercio total exterior de aquella nacion, lo que se esplica fácilmente desde que ya se buscan la via del Plata los departamentos del Sud, como Chuquisaca, Potosí y Tarija, porque los del centro Norte, han continuado comerciando por los puertos peruanos del Pacífico, y los del oriente, como Santa Cruz y el Beni, por la via del Paraguay y del Amazonas.

Se ha dicho con verdad que el comercio se funda en el lucro, y así, los que se ocupan de este ramo de la actividad humana se preocupan poco de las consideraciones políticas ó de los odios de raza ó de pueblos entre sí; porque en estos casos, el cálculo y los números que traducen los beneficios obtenidos por los intereses individuales en juego, determinan las corrientes comerciales que se ensanchan, á medida de las facilidades naturales ó artificiales que se les proporcionan.

Este es un hecho constatado por la historia, producido en todas partes y en todos los tiempos; por eso, si la via del Pacífico ofrece más ventajas al comercio boliviano, este traficará por allí, á pesar de los alicientes morales, de las simpatías y facilidades diversas que le brindemos.

Se ha demostrado que aquella via es preferible á la del Plata por las siguientes razones:—1º por la menor distancia; 2º por la economía de tiempo; 3º por la baratura relativa de los fletes; 4º por el menor número de agencias que se precisan para el despacho de las cargas; 5º por el mejor estado en que llegan á su destino; 6º por las mayores facilidades para precaverse contra el fraude por violacion de bultos, y 7º por la mas perfecta vigilancia que el comerciante boliviano puede ejercer sobre sus mercancías en tan pequeño trayecto, por sí ó, por intermedio de auxiliares subalternos.

Debemos estos datos á la Memoria pasada por el Ministro Boliviano en esta á su Gobierno, adjuntándole los informes elevados por los Cónsules de aquella Nacion en la nuestra.

Y para demostrar las anteriores aseveraciones toma á Potosí, Cobija y Buenos Aires como puntos de comparacion, y establece en favor de la via del Pacífico las siguientes diferencias:

La distancia de Potosí á Cobija es de 158 leguas, y á Buenos Aires, de 573. El tiempo medio que se emplea para conducir un cargamento á lomo de bestia, de Cobija á Potosí, es de veinte dias, y se precisan, por lo menos, cuarenta para llevarlo desde esta ciudad, contando con la navegacion del Paraná, las líneas férreas hasta Tucuman y las carretas hasta Tupiza.

El flete ordinario, agrega, de Cobija á Potosí es de tres pesos bolivianos por arroba, mientras que el que se paga de esta ciudad á aquella es de cinco fuertes oro, que son al rededor de 7.50 pesos bolivianos, más del doble.

Estas diferencias, como se vé, importan un recargo considerable sobre el precio de las mercaderías que se internan en Bolivia por la via argentina, sucediendo lo mismo con los productos que exporta en retorno, subiendo sus precios á tal grado, como dice la Memoria, que no es posible ofrecerlos al consumo del exterior, en concurrencia con los artículos similares, relativamente más baratos.

"Por esta razon, continúa, quedan estancadas en los establecimientos mineros de Bolivia cantidades inmensas de metales de plata de baja ley, cuyos rendimientos en Europa no bastarian para hacer frente á los gastos de explotacion y de trasporte, y no se exportan más que barras de plata ó metales ricos de subida ley."

Ahora bien; ¿cuál es el medio más adecuado para radicar de una manera permanente el comercio boliviano en estos mercados?

Ese medio es el ferro-carril á Bolivia, como ya tantas veces se ha repetido.

Bastaria que el Central Norte Argentino tocase la frontera de esa Nacion, para que la corriente comercial que tiende nuevamente hácia el Pacífico se dirigiese al Plata; porque, como dice muy bien la Memoria referida, eso traeria las siguientes consecuencias necesarias: 1ª economía de tiempo; 2ª rebaja de fletes; 3ª reduccion de agencias con sus innumerables gastos menudos de acarreos, cargas, refaccion de bultos, almacenaje; 4ª facilidad de trasportar de grandes y pesados bultos que no pueden llevarse á lomo de bestia; 5ª mayores garantías para la seguridad y buena conservacion de las cargas, y 6ª exportacion de metales de baja ley, en la cantidad que se quieran.

El Ministro Boliviano ha indicado, como medios concurrentes á asegurar la radicacion del comercio de esa República con nuestro país, los siguientes:—1º la construccion de vias carreteras entre Salta y la Quiaca, mientras demoren las obras del ferro-carril Central Norte; 2º dotar dichas vias de las suficientes postas que ofrezcan albergue y presten auxilios á los viajeros; 3º disminuir más los derechos de aduana sobre productos bolivianos, destinados al consumo de la República, aparte de otros no menos eficaces é importantes.

Debemos ciertamente propender á que se pongan en ejecucion estos medios á fin de asegurar para nuestros mercados el importante comercio de Bolivia que toma cada dia nuevos impulsos y que pretenden disputárnoslo Chile y el Brasil, como ya se ha demostrado otras veces.

La construccion ó conservacion de la via carretera de Salta ó Jujuy á la Quiaca es en estos momentos de verdadera necesidad é importancia para atraer y radicar el comercio de Bolivia antes que se desvie del Plata para tomar la direccion del Pacífico; por eso el Gobierno debe preocuparse de este asunto que tiene verdadera trascendencia para el país.

Y como la prolongacion del Central Norte Argentino vá despacio, aparte de los grandes defectos de construccion de que en breve nos ocuparemos con la detencion debida, hay que adoptar el medio indicado de construir y perfeccionar la via carretera de Jujuí á la Quiaca, para facilitar por este medio siquiera la viabilidad y comunicacion con Bolivia.

El Gobierno Argentino está en el deber de propender á la realizacion de este objeto que no requiere el empleo de recursos tan poderosos. Recordarásé que el Congreso votó el año pasado la suma de 60,000 pesos fuertes á favor del Gobierno de Bolivia para la construccion del telégrafo entre las dos Repúblicas, á objeto de establecer de una manera más activa más inmediata, más sólida la comunicacion recíproca.

Entre los medios más eficaces para llegar á este resultado, puede contarse el de las líneas de mensagerías que hicieran viajes periódicos entre Jujuy y Tupiza ó alguna otra ciudad de Bolivia, lo que implicaria la buena conservacion de la via para el fácil tráfico de los carros con mercaderías, llenándose así una de las medidas indicadas por el Ministro Boliviano.

A este alto propósito responde la empresa que organiza actualmente el Sr. Don Isaac de T. Pinto para el establecimiento de una línea de Mensajerías que hiciera sus viajes semanal ó quincenalmente entre Jujuy Bolivia y que no puede ménos que ser benéfica para el comercio internacional, como para el desarrollo interno de esa lejana provincia argentina, pues recorrerá sus importantes departamentos de Tumbaya, Tilcara y Humahuaca, cuyas producciones buscan ya colocarse en otros mercados.

Además, como dice muy bien el Gobernador de Jujuy, una empresa de esta naturaleza que contase con una subvencion del Gobierno Nacional, y á la que en cambio se le impusiese el deber de conducir la correspondencia y de tener expedito el camino durante todo el año, ahorraria al Tesoro Público las sumas que ahora gasta en el correo á Bolivia y las más considerables aun que requiere la conservacion del camino.

El Sr. Isaac de Tezanos Pinto se ha presentado ya al Gobierno Nacional, proponiendo el establecimiento de una línea de mensajerías entre las ciudades de Jujuy y Tupiza, y correos á caballo entre esta y Potosí.

Los puntos principales de la propuesta, que tienen nuestra adhesion y nuestro concurso, y que por su importancia transcribimos, son los siguientes:

1º La comunicacion entre Tupiza y Jujuy será servida por carruajes de seis asientos por lo ménos, que harán dos viajes redondos por mes, aumentándose el número de viajes, cuando el Gobierno lo creyere conveniente.

2º Los correos á caballo serán puestos en combinacion con las mensajerías.

3º Será obligacion del contratista mantener el camino de Jujuy á la Quiaca hasta dejarlo viable para el tránsito de rodados de cuatro ruedas y carros que puedan trasportar cien arrobas de peso, por lo ménos.

Para hacer este servicio, el empresario pide una subvencion de dos mil pesos fuertes mensuales por cada dos viajes mensuales y quinientos pesos fuertes más por cada viaje redondo extraordinario que haga en el mes.

Como se vé, las condiciones no pueden ser más equitativas, y el Gobierno Nacional debe aceptarlas, para asegurar y radicar el comercio de Bolivia con nuestros mercados y estrechar más sólidamente las cordiales relaciones que nos unen, hasta tanto que el ferro-carril pueda ligar á las dos naciones con sus vínculos poderosos y fecundos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Suprema Corte de Justicia y los Escribanos de campaña

Magdalena, Enero 20 de 1883.

Sr. Director de La Nacion.

En nuestros escritos anteriores, hemos dejado demostrado que el acuerdo de la Suprema Corte de Justicia, de fecha 2 de Diciembre pasado, imponiendo á los Escribanos de campaña el deber de sacar sus protocolos de las oficinas para llevarlos á que el Juez de subalternos los revise, es ilegal y arbitrario.

Hemos esperado que el Tribunal modificara dicho acuerdo, porque nos resistíamos á creer que personas tan ilustradas como son las que lo forman, mantuvieran una resolucion que ellos mismos deben comprender que es injusta, porque la Suprema Corte sabe que no tiene derecho para disponer de los intereses de los Escribanos; pero nos equivocamos: la Corte no revoca así no mas sus disposiciones, y mucho ménos cuando ellas tienen por objeto perjudicar al gremio de Escribanos.

Esto lo decimos con el profundo respeto que nos merecen aquellos honorables magistrados; pero es una verdad, y como tal, no puede ocultarse.

La Suprema Corte tiene conciencia del error que ha cometido, sabe que vá á perjudicar á los Escribanos de campaña, y al público sobre todo, y á pesar de esto, mantiene el acuerdo dictado, como si no fuera mas digno confesar el error, modificando la espresada disposicion, lo cual, lejos de afectar la dignidad de aquel alto poder, cuyos miembros, como todo sér humano, son falibles, vendria á darle más respetabilidad, puesto que todos veríamos en ese Tribunal, una garantía de nuestros derechos.

La Constitucion ha creado ese poder para administrar justicia con rectitud y equidad, no para satisfacer caprichos.

El Escribano, despues de muchos años de práctica, durante los cuales no pocos jóvenes pierden su salud á consecuencia de tanto escribir, despues de producir una informacion, que es la patente (si se me permite la espresion), que justifica su honorabilidad y buenas costumbres, rinde su exámen y la Corte le espide un título en el que se consigna lo siguiente: "Por tanto, mandamos á las autoridades judiciales de la Provincia que le hayan y reconozcan en tal carácter de Escribano, guardándole las prerogativas y privilegios que le corresponden," etc., etc.

Ahora bien: despues de las anteriores palabras ¿quieren decirnos los señores de la Suprema Corte qué clase de privilegios y prerogativas son las que se nos guardan? ¿A qué autoridades nos recomiendan, cuando ella, primera autoridad de la Provincia en materia judicial, no solo no tiene para con nosotros ninguna consideracion, sino que por el contrario nos trata con excesivo rigor, tendiendo con sus disposiciones á rebajar nuestra dignidad?

Seguros de que la Corte no contestará estas preguntas, nosotros mismos responderemos á ellas, aun cuando lo que tenemos que decir nos llene de vergüenza, y con el sentimiento de que ésta alcance en parte á aquellos magistrados, porque ellos tienen la culpa de lo que sucede, no poniendo remedio al mal.

El Escribano en la campaña tiene que rubricar sus cuadernos con el Juez de Paz, y si bien en algunos pueblos, como en este, por ejemplo, esos funcionarios son atentos y educados, lo contrario sucede en otras partes, donde el Escribano tiene que pasar por mil humillaciones, debido no solo á la ignorancia de los Jueces, sino tambien á que estos desconocen casi por completo los deberes sociales.

En la Capital, el Escribano entra y sale al despacho de los jueces de 1ª Instancia cuando y las veces que lo necesita y lo mismo sucede si vá á rubricar cuadernos con el camarista; todos le reciben bien; pero en la campaña sucede todo lo contrario: unas veces no pueden entrar, porque el señor juez está ocupado hablando con un amigo; otras, sabiendo ya á lo que va, le sale con un ¿qué quiere Vd? y muchas veces el escribano tiene que andar yendo y viniendo para conseguir rúbrica.

La mayor parte de los escribanos tenemos el deseo de llenar con todo esmero y limpieza los registros; es tambien nuestro deber, pero vienen los colectores y avaluadores, y en el deseo de encontrar faltas á la ley de papel sellado, manosean los registros, y aun cuando esto no quiere decir que los ensucien, por lo ménos los arrugan, creyéndose muchas veces con derecho para enterarse del contenido de las escrituras.

Esto y mucho más tiene que tolerar el escribano de la campaña, con una paciencia y resignacion verdaderamente santas.

Son estas las consideraciones que por mandato expreso de la Suprema Corte se guardan al escribano.

Ese Tribunal, por decoro propio, tiene el deber de poner término de una vez á tantos abusos.

El mismo camarista que practique la revisacion de los protocolos, ¿por qué no puede á la vez verificar si se ha dado cumplimiento á la ley de papel sellado? De esta manera se evitaria que nadie más que el camarista se enterase de las escrituras, por que esto que á primera vista parece insignificante, no lo es. Si á un comerciante se le protesta un pagaré, ó contrae una obligacion, y al avaluador se le antoja divulgarlo en el pueblo, indudablemente que ese comerciante tiene que perjudicarse en su crédito.

Pero volvamos otra vez al punto principal, del que nos hemos apartado creyendo que debíamos señalar todos los abusos y humillaciones de que somos víctimas, á fin de que de esta manera sepan los señores de la Suprema Corte cuántas dificultades se oponen al libre ejercicio de nuestra profesion, y todo porque aquella lo quiere así.

Decíamos en nuestros anteriores escritos, que la Corte no tiene derecho para incomodarnos, haciéndonos abandonar nuestras oficinas, para ir al domicilio de los Jueces de subalternos, lo que nos causa serios perjuicios.

Esto mismo ha sido repetido con nuevos y poderosos argumentos en un artículo que, suscrito por un escribano, apareció en *La Nacion Española* del 30 del mes pasado; pero la Corte no presta atencion á estas cosas, sin duda porque no se ha dado cuenta de los males que su acordada puede ocasionar, y sobre todo porque se trata de los Escribanos de campaña, como si por ser tales no fuéramos dignos de ser escuchados.

Para que se comprenda cuánto daño puede causar al público el cumplimiento del ya célebre acuerdo, vamos á poner un caso.

Supongamos que en un pueblo de nueva creacion exista un Escribano sin familia; viene á la visita dejando su oficina cerrada, y abandonado el archivo: ¿quién entenderá en un testamento? El Juez de Paz, es cierto, pero este acto requiere para revestir el carácter de escritura pública, diligencias que exigen dinero.

Se necesita otorgar una escritura de venta, y la parte vendedora es una sociedad; el contrato, que es el título habilitante, está archivado en la oficina, en este caso, el negocio deja de hacerse, con perjuicio para el interesado, prescindiendo de que sufre el escribano,—ó la escritura extendida ante el Juez de Paz, que por lo regular ignora estas cosas, lleva en sí el sello de la nulidad, por falta de trascripcion del instrumento referido.

Todo esto se nos dirá que puede subsanarse; es cierto; con el abandono de dinero; pero lo que no tendrá remedio, y lo más grave, será que durante la ausencia del Escribano fuese asaltada su oficina, creyendo encontrar dinero ó con otro objeto, y se robasen ó se destruyesen papeles de importancia.

Es necesario que la Suprema Corte piense con seriedad en estas cosas y dándose cuenta de los sérios perjuicios que traerá el cumplimiento de su acordada de 2 de Diciembre último, tome las medidas necesarias para evitar que algunos Escribanos, fundándose en que toda la responsabilidad recaeria directamente sobre aquel Tribunal, no vayan á dejar los archivos sin rodearlos de todas las garantías de seguridad.

A todo esto se dirá que la disposicion que bajo el pretesto de convenir al mejor servicio público, ataca los derechos de los Escribanos, sin conveniencia para nadie.

La Corte puede muy bien, y así se consulta el interés público y privado, disponer que los Jueces de subalternos hagan la revisacion de los registros en las oficinas de los Escribanos de campaña; pero si no quiere esto, que sería lo procedente, haga otra cosa: costée el Escribano todos los gastos, para lo que puede pedir al Gobierno una suma de dinero, y así los Escribanos podrán dejar al cuidado de sus oficinas una persona formal y honrada, pagándole un sueldo ó gratificacion.

Ya que la Corte quiere llevar adelante una disposicion tan absurda como ilegal, obligándonos á gastar sumas de dinero en viajes que no tenemos por qué hacer, ya que no quiere proceder por la fuerza de la razon, sino por la razon de la fuerza, procure al ménos que sus disposiciones no hagan daño más que á los escribanos, pero no comprometa los sagrados intereses de los particulares.

Reglaméntese cuanto se quiera la profesion, pero no se hagan odiosas distinciones: todos los escribanos tenemos el mismo título; ¿por qué, pues, no han de ser iguales sus derechos y prerogativas?

Castíguese con severidad al escribano que falte á sus deberes; pero que el que los cumpla con delicadeza y honradez, pueda llevar su frente bien levantada sin tener que avergonzarse de ser escribano, porque esto sería una aberracion en un país libre y democrático.

Saluda atentamente al Sr. Director

Victorino de la Riega.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

(Especial para La Nacion)

II—La teoría de la legalidad de los partidos en España—La República con carta de ciudadanía—Resultados obtenidos—Actos reaccionarios del Gobierno—Aspiraciones nuevas de la nacion—La izquierda dinástica y el principio democrático de la soberanía nacional—El credo elaborado en la desgracia—Combinaciones indeliberadas—La fórmula de la izquierda dinástica—La Constitucion de 1869 y los demócratas españoles—La descomposicion monarquista—El duque de la Torre y el monarquismo—La trinidad institucional—El modelo de la Constitucion de 1876 y el organismo de la de 1869—La política democrática y su estension en el pasado—La pacificacion presente y la república futura.

Madrid, Diciembre 20 de 1882.

A la teoría de la ilegalidad de los partidos ha sucedido la teoría de su legalidad. La palabra República, expulsa de la prensa y del Parlamento como signo de rebeldía incalificable, ha vuelto á entrar en el comercio y cambio de las palabras corrientes, como fórmula expresiva de una grande, incontrastable aspiracion hácia un tiempo por venir, más ó ménos cercano y, si quereis, más ó ménos remoto.

Podemos invocar nuestro ideal sin que nadie nos vaya con recelo á la mano y llamarnos aquí ó fuera de aquí, á boca llena y á voz en grito, partidarios de la República, sin que nos interrumpa la sombra del Fiscal ó la campanilla del Presidente. El Sr. Ministro de la Gobernacion ha interpretado la ley de reuniones como no se interpretaba cuando prohibian los agentes del gobierno conmemorar el once de Febrero, y ha dejado con muy buen acuerdo reunirse tanto á los partidarios del enterrado absolutismo secular, como á los partidarios de la imposible República sinalagmática.

El Sr. Ministro de Fomento ha dejado imperecedero recuerdo en los anales de la enseñanza pública, devolviendo sus cátedras á los catedráticos expulsados y consagrando en su más alta expresion la libertad del humano pensamiento.

El Sr. Ministro de Ultramar se ha, con los esplendores del gobierno, que tanto deslumbran la juventud y que tanto convidan á la indiferencia, interesado por el pobre indio, esclavo en nuestras tierras de Asia y le ha devuelto la libertad con un sabio decreto, el cual permanecerá en la memoria universal como todos los actos verdaderamente beneficiosos y humanos.

Hemos salido, pues, de los recelos reaccionarios, de las supersticiones antiguas, de los moldes angostos, de una política doctrinaria, sin los añejos tumultos, y entrado la grande y agitada democracia española en sus cauces naturales de la propaganda pacífica por la prensa, por los comicios y por las Córtes. Aquel rayo de la revolucion tan amenazador; aquella electricidad democrática tan temible, no solo ha bajado culebreando en el descargador atado á los aires por la mano de Franklin, sino que, obedeciente á las leyes del órden universal, ha servido como el telégrafo de Morse para llevar en sus chispas las dos palabras de paz y libertad por toda la redondez de nuestra patria. No hemos perdido el tiempo.

Digámoslo con franqueza: desde fines de la legislatura anterior, comenzó á sentirse una especie de malestar grandísimo en la política, tan risueña antes, malestar nacido de varios actos opuestos, completamente opuestos, así á la política como á los intereses del gobierno, y graves para la democracia toda, que deseaba conservar su prometida benevolencia y se veia contrariada por nosotros mismos en este deseo difícil de penetrar abajo si lo contrarian las resistencias de arriba.

Estos actos pueden muy fácilmente resumirse por su órden y en series: primero, multiplicacion de los procesos contra la prensa que harán reir á las generaciones por venir, como nos hacen reir á nosotros los procesos contra las brujas; segundo, presentacion del proyecto de ley sobre el juicio oral y público, que aplazaba indefinidamente la indispensable aparicion del Jurado, pedido á voces por la conciencia universal como complemento necesario de la soberanía del individuo; tercero, presentacion del proyecto conocido con el nombre de la carga de justicia ó del millon que allá en su fondo equivalia por completo á un olvido criminal de la revolucion de Setiembre por los primeros revolucionarios; cuarto, resistencias en el Congreso á validar un dictámen que abolia el juramento al Monarca y derrota en el Senado de una proposicion análoga: hechos todos sensibles, cuyas consecuencias inmediatas anuncié al gobierno en mi deseo de cooperar al progreso lento, pero seguro y que no prevenidos ni evitados á tiempo, todo lo contrario, puestos como un disolvente corrosivo en los aires, han traido nuevas indomables aspiraciones, las cuales, ayudadas por las circunstancias, han producido por necesidad este organismo nuevo que se llama la izquierda dinástica y que consigo el principio de los principios democráticos, el principio de la soberanía nacional.

Ha nacido y se ha desarrollado esta indomable aspiracion, llegando á ser una tendencia incontrastable, porque vosotros no habeis sabido seguir con verdadera ingenuidad la fórmula política de vuestro jefe, quien prometia hacer en la victoria cuanto se hubiera defendido en la desgracia. Surgian á cada paso cuestiones que os facilitaban tal tarea.

En la cuestion del juramento estabais por la inevitable abrogacion; en la cuestion de imprenta, por la penalidad ordinaria, un tanto dulcificada, y el jurado popular con verdad establecido, en la cuestion constitucional, por acercaros cuanto fuese posible dentro del código de 1876 doctrinario, al código de 1869, democrático; en la cuestion religiosa, por convertir la tolerancia estrecha vigente hoy, en libertad amplísima, para lo cual podeis proponer sabias reformas, que devolviendo al Estado la plenitud de sus facultades, diesen á la familia el carácter civil que debe tener, independiente de todos los cultos, cual habeis dado á la alta enseñanza, de un modo indirecto, pero enérgico, el carácter laico que conviene á la fase por que pasa el sol de la conciencia humana y á la universalidad que tienen los conceptos fundamentales del humano derecho.

Bien es verdad que para todo esto se necesitaba partir del credo que habeis ido elaborando, en la desgracia, junto á mí, en estos bancos, donde nosotros estamos, todavía, el de los derechos naturales completados por la soberanía nacional, credo que reunísteis de una manera tambien muy feliz, para no perder el carácter conservador con que vivisteis en la revolucion, al tomar en definitiva el carácter democrático impuesto por vuestras posiciones en la restauracion: "aplicaremos, decíais, al código de 1876 el espíritu y la idea del código de 1869."

Tampoco cumplisteis esta fórmula feliz, y surgió quien la cumpliera, por esas combinaciones indeliberadas é inconscientes de la sociedad humana, cuyas leyes lógicas resultan mucho más incontrastables que las leyes mecánicas ó dinámicas del Universo, y no pueden ser burladas por ningun sofisma. El movimiento de la izquierda, creedlo, tiende, bajo las formas actuales de gobierno, á salir del estado doctrinario en que habeis caido, al estado radical que habiais en vuestros programas anunciado.

Por eso escoge la izquierda una fórmula comprensiva de su aspiracion, el código de 1869. Este código es la conclusion lógica dentro de la monarquía, del principio asentado medio siglo antes, dentro de la monarquía tambien, por nuestros gloriosos progenitores, los constituyentes de Cádiz, del principio de la soberanía nacional. En aquel se anunció y en este se organizó. En aquel fué un sentimiento y en este una idea. Trajo aquel como pudo á su fórmula progresiva los borrosos bocetos de aspiraciones más ó ménos vagas, y trajo este los principios ya definidos y claros y concretos. Por eso, no podeis tocarle sin destruirle. Los artículos 110, 111, 112, son correlativos al artículo 32. En este se declara esplícitamente cómo todos los poderes emanan de la nacion; para que no quede duda, sigue con grande ciencia y consumado arte, al artículo 32, al artículo de la soberanía nacional, el artículo 33, el artículo del poder monárquico, sometido, subrogado desde entónces, á la nacion, por lo cual, cuando bien les plazca, las Córtes por sí podrán citar otras constituyentes, que, soberanas é indisolubles, reformen el artículo monárquico y sus concordantes, devolviendo á la nacion el ejercicio pleno y regularizado y periódico de su inmanente y eterna soberanía.

Lo confieso: á nosotros con esto nos basta. Digo de la Constitucion del 69 ahora, lo que dijo un amigo mio en la tribuna francesa del último plebiscito bonapartista. Mientras conste que la nacion es soberana, que sobre la nacion soberana no existe ningun poder, que contra su voluntad no puede prevalecer ninguna otra, nosotros, los que renunciamos estoicamente á las revoluciones cuando en más favor estaban y con mayores probabilidades de feliz éxito se las creia por la inexperiencia y la rutina incurables de ciertos hombres, ¡ah! trabajaremos con perseverancia, en la cátedra, en la tribuna, en la prensa, lo mismo ante los comicios del pueblo que ante las Cámaras, ó constituyentes ú ordinarias, para que adquiera la nacion el sentimiento de su propio valor y la conciencia de su eterno derecho, hasta conseguir que ella misma derribe los ídolos y condene los sofismas opuestos á la reintegracion plena de su libertad y de su soberanía en una templada y sensata, al par que libre y democrática República.

Lo dije al levantarme allá en las Córtes primeras de la restauracion, viendo por todas partes playas inhospitalarias ó enemigas, y lo repito en estas Córtes, donde por todas partes veo playas seguras y amigas: la modestia de mi política es tal, que se reduce á haceros decir un proverbio semejante al proverbio de los musulmanes, los cuales á todas horas exclaman que solo Dios es grande; á haceros decir que solamente la nacion es soberana.

¿Por qué no habeis hecho práctica vosotros esta verdad? ¿Por qué no habeis dejado á la prensa tan libre por lo menos como habeis dejado las reuniones públicas?

¿Por qué no habeis abolido la inútil y arqueológica fórmula del juramento?

¿Por qué habeis retrasado con el establecimiento parcial é interino de los tribunales colegiados, el establecimiento definitivo de la justicia nacional aplicada en el Jurado?

¿Por qué no habeis aconsejado á vuestra mayoría mayor circunspeccion en el exámen de las actas?

¿Por qué habeis rehuido devolver á la familia española todas aquellas leyes de la revolucion abrogadas por acto dictatorial? ¿Cómo no habeis comprendido que si llevábais á 183 leyes orgánicas el espíritu doctrinario de la Constitucion del setenta y seis, demostrais mal de vuestro grado la necesidad de proclamar el texto y la letra de la Constitucion del 69?

Os hallais en litigio, no con los demócratas ciertamente, que ningun obstáculo hemos puesto á vuestro gobierno, y ninguna dificultad hemos suscitado en vuestra marcha; con el jefe verdadero de vuestro partido, el Duque de la Torre, sosteniendo frente á vosotros una tésis, que dentro de la Constitucion del 76 caben las ideas de la Constitucion del 69, tésis que él niega, y pareceis empeñados en darle con vuestras obras la razon que le quitais con vuestras palabras. Al contrario, desde que tal problema se controvierte, apareceis mas empeñados que nunca en vuestras imperceptibles sofismas y mas decididos á demostrar con actos, que se necesita romper los estrechos moldes y las litúrgicas formas de la Constitucion del 76 para que penetre dentro de ella el espíritu amplio y progresivo de la Constitucion del 69.

¿Cómo todo esto se esplica? Pues no se esplica tan sensiblemente como á primera vista parece.

¿No recordais la célebre teoría del Sr. Alonso Martinez sobre las tres personas de la trinidad constitucional? Hay que remontarse para ello á la trimurti ó tripartita de la India, y á la trilogía de Platon y á las hipóstasis de Jamblico, y al Verbo de San Juan y el consubstancial de San Ambrosio, y á la Trinidad del concilio de Nicea y al Paracleto de la Edad Media, y á la relacion hipostática entre las tres divinas personas, y á la revelacion del Espíritu Santo anunciada por el franciscano Joaquin de Flora y á otros muchos intrincadísimos conceptos análogos, para comprender cómo esta situacion tiene por fundamento el triángulo divino sobre el cual se alza más que el triángulo jurídico de la Escolástica, la teocrática doctrina refugiada en el alma del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, con la cual vivió la Constitucion del 76 y está ahí, con su flamígera elocuencia, impidiendo que penetre ningun otro espíritu dentro de su obra, tan cerrada enfrente de la Constitucion del 69, como cerrado era el Estatuto Real enfrente de la obra inmortal de nuestros legisladores de Cádiz.

Y no tiene remedio: las grandes situaciones políticas obedecen á despecho de los individuos: hay que demostrar cómo dentro de la Constitucion del 76, sin alterar sus letras, caben las leyes orgánicas propias de la Constitucion del 69, ó hay que romper el molde angosto en que vuestro código se encierra el espíritu nacional; devolviéndole á la Nacion su carta de soberanía y dejándola en el ejercicio pleno y completo de sus imprescriptibles derechos. Solo Dios es grande, y solamente la Nacion es soberana.

Para esto no encontrareis ninguna dificultad. Todos los horizontes, todos, están teñidos de esperanzas.

Antes, la política democrática encontraba insuperables obstáculos exteriores en la Santa Alianza de los imperios del Norte, devotos al absolutismo; en la existencia de una monarquía doctrinaria ó de un imperio reaccionario á las puertas de nuestra nacionalidad, sobre los Pirineos; en la desmembracion de Italia y en la teocracia de Roma; encontraba toda suerte de obstáculos interiores en las conspiraciones permanentes, en la propension del ejército á los pronunciamientos, en el clero carlista, en las clases medias, doctrinarias, en los partidarios conservadores, de suyo reaccionarios, en la heroica pero levantisca muchedumbre de los partidos avanzados, quienes no sabian vivir sino en fiebres y exaltaciones continuas, con el fusil de la Milicia Nacional en las manos, el club demagógico á la puerta, el grito de rebeldía en los lábios, la utopía en la mente, la proclama por toda literatura, el movimiento revolucionario por toda esperanza, la guerra civil por todo instrumento, anticipándose con su sublime sed del martirio á traer y aun á justificar con sus violencias la nefasta reaccion y todos sus excesos.

Hoy todo ha concluido, y pacificados los partidos, del progreso llegamos á la libertad, á la democracia, para entrar mañana en la República.

Emilio Castelar.

EL DRAMA DE BRUSELAS

PROCESO DE LOS HERMANOS PELTZER

(Correspondencia telegráfica del *Times*)

CONCLUSION DE LA VISTA FISCAL

Véase La Nacion de Diciembre 29, 30, 31 y Enero 14, 16, 17, 18 19 20 21 y 23

ALEGATO DE LA DEFENSA

Bruselas, Diciembre 12.

El Fiscal, continuando esta mañana la Vista, dijo que el 19 de Enero, despues de la visita de Madame Bernays á la casa de la calle de la Ley, Armando volvió á entrar en casa de Bernays, le juró á Madame no conocer absolutamente á Vaughan, y ocupó en la casa el lugar del marido, dirigiendo todo. Al momento, recayeron en los Peltzer las sospechas del asesinato. Una investigacion mostró que la letra y las fotografías de Vaughan y de Leon eran idénticas. El 9 de Febrero los magistrados examinaron á Armando, quien les mostró una carta de Leon, fechada en San Luis, el 18 de Diciembre, pero sin sobre, y un telegrama, anunciando su llegada, una carta de Armando á su hermano Santiago, y la cópia de su contestacion á Leon, que se halló realmente en el Correo de San Francisco. Armando afirmó entónces que vió á Leon por primera vez en Maestricht el 8 de Enero; que Leon le habia dicho que habia muerto á Bernays por accidente, y que deseaba ocultar el hecho.

El Fiscal hizo en seguida referencia á la carta que Armando dirigió á algunos diarios diciendo que él y Leon eran inocentes y asegurando que Leon abandonaba la América para presentarse y probar su inocencia, cuando en aquel mismo momento se hallaba Leon en Viena. El 4 de Marzo llegó Leon á Bruselas para reclamar el dinero que por el asesinato se le habia prometido. Armando le dió 90 francos, diciéndole: "Hazte matar en alguna parte". El 5 de Marzo volvió á pedir por carta el dinero prometido, para irse al extranjero. Pero el 5 de Marzo arrestaron á Armando en Bruselas, y el 7 á Leon en Colonia.

Leon confesó que era "Vaughan". Entonces pretendió Armando haber oido contar á Leon por primera vez la muerte accidental de Bernays, el 4 de Marzo, en Bruselas, y que le hizo pasar la frontera. Pero habia dado varias versiones. La última fábula era que habia recibido el 7 de Enero un telegrama de Leon pidiéndole que fuera á Maestricht aquel dia; allí le reveló la muerte de Bernays. El 4 de Marzo confesó Leon haber matado á Bernays á consecuencia de una disputa, pero dijo que Armando no habia intervenido para nada en ese asunto, salvo el haberle aconsejado, en Noviembre, y en Paris, que abandonase el negocio de Murray y que se marchase otra vez á América. Leon le debia favores á Armando, porque Armando, con ayuda de Bernays, le habia salvado en 1873 de las consecuencias de la quiebra fraudulenta de Amberes. El Fiscal detalló despues las estafas comerciales de Leon en Manchester, en 1877, y las de Buenos Aires. Cuando Armando le llamó de América para que volviese á Europa, Leon alegó que se marchaba al Canadá. Armando destruyó toda la correspondencia que á ese asunto se referia.

Durante la suspension de la audiencia, Armando se probó el calzado, que, segun los médicos, habia dejado las manchas de sangre en la alfombra de la casa de la calle de la Ley. Declaró que no era suyo aquel calzado, pero el juez de instruccion aseguró que lo habia hallado en el dormitorio de Armando en Amberes.

El Fiscal, resumiendo, dijo que habian sido vanos todos los esfuerzos que se habian hecho para descubrir á Murray. En la mayor parte de los grandes diarios se introduce un personaje imaginario, como Murray. Leon eligió sin duda los nombres de Murray y Vaughan por ser comunes. Leon no pudo mostrar ninguna carta de Murray, por quien habia hecho negocios que envolvian medio millon de libras esterlinas; y Murray, aunque se conoce en todo el mundo el proceso Peltzer, no se ha presentado para probar la inocencia de Leon. Si todos los que conocen á Murray declarasen como el testigo Ottelet, el proceso no se acabaria jamás. El órgano del ministerio público llamó aquí la atencion sobre las entrevistas de los acusados en Paris, sobre el haberse hecho pasar Leon por un ciudadano sud-americano, y sobre su llegada á Bruselas con el nombre de Vaughan. El Fiscal, que ayer habló durante cinco horas, y hoy cuatro, pidió permiso para interrumpir su discurso. Terminará mañana.

Bruselas, Diciembre 13.

El Fiscal dijo esta mañana que el regreso de Leon á Europa coincidió con la separacion de Bernays y Armando. Leon no se ocupó nunca sériamente del negocio de la compañía de navegacion, mas sí con los preparativos del asesinato. Pidió un plano de la casa de la calle de la Ley, por ejemplo, para consultar á Armando respecto al crimen. En Bruselas y Amberes, dijo, existen muchos abogados competentes para aconsejar en materia de asuntos de navegacion, y el único objeto de los viajes á Hamburgo y á Bremen era dejar trazas de la existencia de Vaughan. Nadie pudo descubrir de dónde habian salido los 15,000 francos que se han gastado en la perpetracion del crímen, pues Armando no llevaba libros de entradas y gastos. La casa de la calle de la Ley fué alquilada el 21 de Diciembre, pero se retardó el crímen hasta encontrar una pistola segura, cuya detonacion no fuese muy fuerte. Leon se fué á Lóndres y compró una pistola en casa de Baker. Fué en Aquisgran, el 1º de Enero, en donde adoptó el nombre de Koning. Consultó á un médico y encargó que le tuviesen preparado un cuarto en un hotel para la semana siguiente. Esto prueba que se habia fijado ya el dia del crímen, y que Leon se habia asegurado un escondite en donde no sospecharian de él cuando se conociese el crímen. Dejó allí una maletita con el fin de cambiarse de ropa en cuanto llegase.

El Fiscal detalló despues las diligencias que hizo Leon para atraer á Bernays á la asechanza de la calle de la Ley por la mañana, para tener á su disposicion lo restante del dia. Aconsejó á Bernays que no fuera en coche, porque el cochero podia quedarse esperando y preguntar al fin por Bernays. El telegrama firmado "Marie," que Leon mandó á Armando el 5 de Enero, prueba evidentemente que era tan difícil descubrir á "Marie" como á "Murray". La noche antes del crímen tomó champagne y pasó la noche en la casa de la calle de la Ley, en donde los vecinos le sintieron andar toda la noche. Por última vez se le vió asomarse por una ventana del segundo piso, esperando la llegada de Bernays.

La acusacion no ha podido averiguar si Armando se halló presente cuando se cometió el crímen; probablemente no le presenció. Leon abrió la puerta y colgó el sobretodo de Bernays en el corredor. Leon dijo que empezó una conversacion con Bernays en el corredor, diciéndole: "Hace muy mal tiempo hoy, señor." Bernays contestó que "el tiempo era magnífico cuando salió de Amberes." Leon preguntó irónicamente: "¿Le prestaré á V. un paraguas cuando salga de aquí?" La acusacion cree que en seguida Leon hizo entrar á Bernays en un cuarto, sacó una pistola de uno de los bolsillos de los faldones de la levita, disparó, y Bernays cayó muerto, contra el escritorio. La cortina que Leon habia puesto precipitadamente la víspera del asesinato, debia necesariamente amortiguar el ruido de la explosion é impedir que la gente viese desde la ventana opuesta. La version de Leon, de que hizo fuego despues de haber sido insultado por Bernays, era absurda. Bernays era tímido y físicamente débil, y, además, se hubiera asustado al ver siete revólvers sobre la mesa. Se estableció el hecho de que á las 40 horas despues de la muerte se habia levantado el cuerpo del suelo, se le lavó la cara, y se le arrastró hasta la butaca. El cuidado inmediato que se dió al cadáver produjo, sin duda, las manchas de la alfombra.

Bruselas, Diciembre 14.

El Presidente ordenó esta mañana que la ropa que vestia M. Bernays cuando fué asesinado se colocara á la vista, junto con otras piezas de conviccion.

Maître Picard, abogado de la defensa, empezó en seguida su alegato. Dijo que era necesario discutir las relaciones de Armando con madame Bernays. Bernays se casó con ella porque queria aprovechar la posicion social de la familia Pécher. Solo en los últimos momentos le dijo al padre de ella que era judío, lo cual contrarió mucho al padre; no obstante dió su consentimiento para que se efectuara el enlace. La primera querella fué porque M. Pécher no se ocupaba suficientemente de los intereses de Bernays, para hacerlos adelantar. Despues del nacimiento del hijo cesaron las relaciones maritales á instancias de madame Bernays. El marido tuvo sucesivamente varias queridas y llegó hasta el punto de proponer á una de las criadas de su casa una escapada. Cuando se propuso el divorcio, la señora lo rehusó, y sin embargo, la acusacion la presenta como la amante de Armando. Desde 1877, Bernays y su mujer empezaron á vivir algo mejor, y M. Pécher, por consiguiente, le recomendaba. Ganó, como abogado, en los tres años últimos 189,000 francos. Despues de la desaparicion de Bernays, la señora manifestó la mayor inquietud, é inmediatamente hizo diligencias para descubrir lo que se habia hecho. En 1870, Leon y su hermano Santiago, comerciantes de lanas á la sazon, en Amberes, presentaron á Bernays á la familia Pécher, y se hallaron en la boda. En 1873 quebraron y Armando se apresuró á marcharse á Amberes, dando cuanto poseia para librarlos del castigo de la bancarota. La familia Peltzer consideraba á Armando como su cabeza, por su bondad y abnegacion. No existia prueba de ninguna correspondencia entre Armando y Leon en que se trate de los preparativos para el asesinato. El Fiscal, interrumpiendo: "No existe ya." Armando no llevaba libros porque, aunque era representante de una casa de Buenos Aires, entraba en pocas operaciones y ganaba poco. Estas operaciones, sin embargo, eran bien conocidas. Como quiera que sea, Armando no pudo haber encontrado 15,000 francos para la perpetracion del crímen, pues está probado que no podia pagar el alquiler de la casa ni las contribuciones, y á fines de 1881 iba á aceptar un empleo de director de una compañía de navegacion fluvial, con un sueldo de 5,000 francos anuales. No se ha probado que las entrevistas de Leon y Armando en Paris, á fines de 1881, tuvieran relacion con el crímen.

El defensor continuará mañana su alegato. Su objeto es, evidentemente, refutar el motivo sugerido del crímen.

Bruselas, Diciembre 15.

Maître Picard, continuando su alegato esta mañana, dijo que la amistad que existia entre Armando y M. Pécher estaba basada en simpatías intelectuales. Armando se habia hecho amigo del marido y de la esposa y habia tratado de reconciliarlos. Las declaraciones de las sirvientas respecto de la intimidad impropia entre Armando y la señora eran totalmente contradictorias.

La madre de Armando era una mujer muy nerviosa, y el abogado sospechó que era un modo de argumentar sin precedentes el citar las palabras de la madre atribuidas al Dr. Lavisé: "¡Dos hijos, dos asesinos!" como testimonio contra esos hijos.

La madre de Armando salió de Amberes á causa de una desavenencia con Julia Bernays, por la manera cómo se comportaba su hija con Armando.

La declaracion de Amelia Pfister tenia por móvil el deseo de venganza por el bofeton en la cara que la señora le dió.

La señora habia confesado por Armando, no un amor sensual, sino un afecto puro y profundo, tal como el que Armando sentia por M. Bernays y su hijo. Armando habia declarado que nunca se volveria á casar, porque su hijita era la imágen de su difunta madre.

Aquí Maître Picard quiso leer á la Corte cartas de la niña á su padre, á quien hacia en América; pero Armando lo impidió, produciéndose una escena patética, en que á Armando y á su abogado llenáronseles los ojos de lágrimas.

En resúmen, el defensor dijo que cuando, el 6 de Enero, Armando dijo á Madame Bernays que no sabia nada de Vaughan, hízolo simplemente para proteger á su hermano Leon.

Los detalles de la ruptura entre Bernays y Armando hacian ver que Bernays pensaba hacer uso del caso como un medio de defensa si el proceso de divorcio se iniciaba contra él.

Bruselas, Diciembre 16.

Maître Picard, abogado de los acusados, refiriéndose á la ruptura entre Bernays y Armando, dijo que á consecuencia de haber sido despedida Amelia Pfister, y de las revelaciones hechas por ella, resolvió le hablar otra vez de divorcio.

M. de Longe, presidente de la Corte Belga de Apelacion, intervino entónces. Al principio M. Bernays aprobó su parecer; pero en octubre escribió al Dr. Winner que M. de Longe no era un juez imparcial, y que era el campeon de madame Bernays.

Mr. de Longe aconsejó un divorcio por mútuo consentimiento; pero M. Bernays no accedió, por temor de perder su posicion profesional. Entónces estaba en correspondencia con Maria Pfister.

En el mismo mes de Octubre, M. Bernays firmó el *modus vivendi*, y empezó su pesar por haber prestado oidos á los cuentos de las sirvientas. Al consejo de M. de Longe de que renovara sus relaciones con Armando, al ménos en público, para acallar la calumnia, M. Bernays contestó que haria lo que pudiera.

Armando, sintiéndose inocente, habia escrito entónces á Bernays una carta que vino á concluir en un desafío, provocado por los insultos de Armando. El asunto, con todo, terminó, firmándose un protocolo que satisfizo á entrambas partes. El nuevo *modus vivendi* entró entónces en ejercicio.

Armando estaba muy ocupado con sus negocios y veía á madame Bernays muy de tarde en tarde en casa de los Pécher.

Nadie notó nada de extraordinario en la conducta de ambos ni en las maneras de Armando el 7 de Enero, dia del asesinato de Bernays, que pudiera sugerir la idea de su participacion en el crímen.

Maître Picard dedujo de todo esto, que el motivo supuesto del crímen—un amor apasionado por Madame Bernays—que se habia atribuido á Armando, no existia. Además, Madame Bernays habia tenido tres veces ocasion de divorciarse, y el acusado nunca habia tratado de ejercer su influencia para inducirla á hacerlo. Armando era tenido por hombre muy inteligente, y como tal, no se concibe que hubiera elegido un tiempo tan breve despues de su ruptura con Bernays para la perpetracion del asesinato.

El hecho era que el 7 de Enero, á la tarde, habia recibido Armando un telegrama de Leon, invitándolo á ir á Maestricht. Allí habia sido informado del accidente. Tuvo miedo de que las sospechas no tardarian en recaer sobre él, y quiso al mismo tiempo salvar á su hermano. Tal era la esplicacion de todas las imprudencias que cometió más tarde. No existia prueba ninguna de que Armando invitara á Leon á venirse de Nueva York á Bélgica con el objeto de matar á Bernays.

Maître Robert, otro de los abogados de la defensa, comenzará pasado mañana, lúnes, su alegato en pró de Leon.

Puede asegurarse con certeza que la defensa está hablando tan largamente á fin de producir un cambio en la opinion pública á favor de los acusados, siendo aquí el estado de la opinion pública una consideracion de gran peso para los jurados.

Alguna sensacion ha causado aquí una carta anónima publicada por el *Journal d'Anvers*, periódico clerical, en que se pregunta si es cierto que Vaughan escribió el 6 de Enero á los Sres. Cockerell, en Seraing, pidiendo informes respecto de la compañía de navegacion proyectada; y si la compañía le envió el 7, dia del asesinato, una contestacion á su direccion en la calle de la Ley. Resultaria de aquí, dice el corresponsal anónimo, que como la carta no fué devuelta á los Sres. Cockerell, alguna persona que no era Vaughan fué, despues del 7 de Enero, á tomar las cartas que habian llegado á la casa de la calle de la Ley.

(Concluirá mañana.)

LAS CONQUISTAS DE LA CIVILIZACION

EL CANAL DE CORINTO

En la reunion de la Asociacion Británica que se celebró en Southampton el año pasado, uno de los oradores habló sobre las inmensas ventajas de las vias fluviales y canales sobre los ferro-carriles en un país comercial.

Al Escalda, que ofrece un admirable medio de transporte desde la costa hasta veinte leguas tierra adentro, debe su importancia comercial Amberes, el tercer puerto del mundo, que solo vá en zaga á Liverpool y á Lóndres; y del mismo modo, Lóndres es un puerto interior situado á diez y seis leguas arriba del Támesis.

Así, á la mitad de la distancia entre Lóndres y Amberes se hace por ríos que pueden ser navegados por los mayores buques de alta mar, y el resultado práctico de esta espléndida línea de comunicacion natural es que pueden trasportarse vigas de hierro y rails desde el corazon de la Bélgica, intersectada tambien por canales, hasta la metrópoli inglesa, á un precio menor, por tonelada, que desde las fábricas mismas del Reino Unido.

Pero para hacerse una idea exacta de las estupendas facilidades y ventajas de las vias fluviales interiores, naturales y artificiales, hay que trasladarse al continente norte-americano, donde los ríos y los lagos cavados por la mano de la naturaleza han dejado comparativamente poco que hacer al ingeniero civil en materia de canalizacion.

En el Canadá, por ejemplo, el puerto de Montreal está situado sobre un rio tan majestuoso, el San Lorenzo, que los vapores trasatlánticos pueden anclar á unas ciento setenta leguas de su embocadura.

En los Estados-Unidos, el país entero está cruzado, ó, por decirlo así, emparrillado, de ríos que corren en todas direcciones.

De Oeste á Este la Union Americana está atravesada por una veintena ó más de soberbias corrientes—empezando por las del Maine é incluyendo el Hudson, en el estado de Nueva-York; el Susquehannah, en Pensylvania; el Chesapeake, que corre hácia la bahía de su nombre; el Potomac, que separa á Virginia y Maryland; el James, en cuyas márgenes se alza Richmond, ex-capital de la Confederacion; y cincuenta otras que se abren paso hácia el mar á través de los Estados de la Carolina del Norte y del Sud, de Georgia y de Florida—y que corren uniformemente de Oeste á Este.

Con rumbo de Norte á Sur, encontramos el Mississippi, el Alabama y el Tombigbee, y sin hablar de Texas, que es en sí mismo un verdadero Imperio, cruzamos el Rio Grande, que separa á México de los Estados Unidos.

Los ríos que desembocan en el Pacífico, de los cuales es el Columbia el más hermoso, son demasiado numerosos para detallarlos, y de los que corren hácia el Norte,—que es la direccion ménos seguida por los ríos, siendo el Nilo uno de los más notables que se hallan en este caso,—pocos habrá que hayan oido hablar del Mackenzie, que, naciendo en los Estados Unidos, desemboca en el Círculo Ártico.

En esta rápida enumeracion, no hemos mencionado los soberbios ríos interiores de la gran república, como el Ohio y el Missouri, que son navegables por miles de millas, y reciben el contingente de muchísimos otros, algunos de los cuales podrian ser llamados corrientes diagonales, que corren en todas direcciones y forman en conjunto una red de la más magnífica navegacion interior de que un continente pueda hacer alarde.

***

Pero por mucho que la naturaleza haya hecho por la América del Norte, el hombre trabaja allí sin descanso en sus proyectos de canales, y probablemente no quedará satisfecho hasta que no lleve á cabo el más trascendental de sus esfuerzos en este sentido, el Canal del Istmo de Panamá.

No hay duda que M. de Lesseps ha dado á la construccion de canales un impulso como nadie le imprimiera antes que él; y es notorio que sin el Canal de Suez no habria existido nunca ni se hubiera comenzado el Canal de Panamá.

Además, en Mayo del año pasado se empezaron los trabajos de otro canal—el que cortará el istmo de Corinto—obra que probablemente no hubiera sido emprendida, y que de seguro hubiera tocado con dificultades para suscribir su capital; si M. de Lesseps no hubiera aprobado los planos que le fueron sometidos por el general Türr.

Es digno de mencionarse que muchos siglos antes de que se oyera hablar en Europa del istmo de Panamá, ya se pensaba en el canal de Corinto.

El golfo de Corinto desempeñó un papel prominente en la historia griega cuando Atenas era el centro de la civilizacion del mundo; y cruzando este istmo se encuentra el camino más corto entre Oriente y Occidente, interceptado tan solo por una faja estrecha de rocas que mide apenas cuatro millas de mar á mar.

Sobre la márgen del golfo de Corinto, como sobre la márgen del golfo de Egina, más conocido con el nombre de bahía de Atenas, se levantan ricas y populosas ciudades, y no hay razon para poner en duda el aserto de Diógenes Laercio, de que, unos siete siglos antes de la era cristiana, Periandro, el poderoso tirano de la opulenta Corinto, tenia la idea de cavar un canal á través del istmo adyacente. Más tarde, vióse Grecia acosada y estenuada en demasía por las guerras intestinas entre los pequeños estados que la dividian, para poder pensar en concepcion tan grande como la de Periandro.

El proyecto durmió hasta que lo tomó Demetrio Poliorcetes, quien murió tres siglos antes del nacimiento de Cristo; pero nada se hizo, porque los ingenieros informaron que el nivel del mar en el Golfo de Corinto era más alto que en la Bahía de Atenas. Se agrega que los ingenieros de Demetrio, rechazando la máxima francesa "Rien n' est sacré pour un sapeur", miraron con terror supersticioso el dique que separaba entrambos mares, y creyeron que el hombre que tuviera la audacia de cortarlo ofenderia á Dios, y el resultado seria que Egina y las islas inmediatas se inundarian, perdiéndose para la civilizacion.

Así pasaron las cosas hasta que Grecia se convirtió en provincia romana, y Julio César dió órden á un distinguido ingeniero de cortar el istmo.

La muerte sorprendió prematuramente antes que nada se hiciera, y al fin el emperador Neron, que tuvo siquiera esta virtud aparejada con sus mil crímenes, dió el primer paso sério para llevar á cabo la decantada obra en la última mitad del primer siglo de la cristiandad.

Con la guerra y con el crímen pudo Neron comenzar la gran empresa, y la guerra interrumpióla apenas empezada.

Seis mil judíos, capturados en el sitio de Jerusalem, y numerosas bandas de condenados, se pusieron al trabajo; pero no bien habian dado principio á él, cuando estalló una insurreccion en las Galias, y el emperador tuvo que atender á otros asuntos, hasta que murió en Roma, el año 68 de Nuestro Señor.

***

Desde aquella fecha remota hasta el dia, no se volvió á tratar sériamente del proyecto hasta que, animado por el triunfo y el entusiasmo de M. de Lesseps, el general Türr y un ingeniero húngaro se presentaron al gobierno griego solicitando una concesion—que les fué acordada inmediatamente—para escavar un canal al través del istmo de Corinto.

Con poca dificultad se reunieron los fondos necesarios suscritos: hasta la suma de treinta millones de francos (ciento cincuenta millones de pesos moneda corriente), que parece será suficiente para la completa realizacion del proyecto.

Los trabajos empezaron en el mes de Mayo del año pasado, bajo la direccion de Bela Gerster, de la sociedad húngara de ingenieros; pero la roca, de algunas partes del istmo es de una clase tan dura y tan refractaria, que han de pasar algunos años antes que los veamos terminados.

Es interesante notar que los ingenieros húngaros han adoptado el mismo camino que adoptaron los de Neron, en el punto donde el istmo es más estrecho.

El largo del nuevo canal será de seis millas y tres cuartos, y de veinte y dos metros ó sea poco ménos de veinte y cuatro yardas el ancho, y la profundidad que hay que cortar está á setenta y ocho metros sobre el nivel del mar.

Los antiguos cortes, empezados por Neron hace más de mil ochocientos años, pueden descubrirse todavía, y una línea perfectamente recta, trazada por los ingenieros romanos de entónces, atraviesa la estrecha faja de tierra que desde la creacion se ha interpuesto entre oriente y occidente.

En el mismo sitio histórico se encontraron las ruinas de una muralla arcaica, que, con los fosos practicados en aquellas islas por los griegos ó cortes de ellos, y luego por los romanos ó en su contra—los numerosos anticuarios dispuestos á sostener entrambas teorías—fué erigida sin duda para defender el Peloponeso, hoy la Morea, contra la irrupcion de las naciones del Norte.

Que el canal de Corinto se hará, no cabe duda; aunque es posible que el costo exceda los cálculos de sus entusiastas iniciadores.

Los buques que hacen el comercio entre Trieste y el levante ahorrarán una distancia de unas doscientas millas náuticas, si en vez de doblar el cabo Matapan, en la estremidad Sud de la península de Morea, cruzan el Golfo de Corinto, y pasan por el nuevo canal al Golfo de Atenas.

Para los barcos procedentes de Marsella y Génova, el camino á Oriente por el canal se acortará en unas cien millas náuticas.

No es de olvidar que la difícil y peligrosa navegacion que tiempo atrás ha convertido el Cabo Matapan en el terror de los marineros, se evitará mediante un camino cómodo y fácil, con vientos favorables para los buques con rumbo al Este, que abrirá el golfo de Corinto al comercio del mundo.

No deja de haber un motivo de satisfaccion y de orgullo en pensar que una obra cuya utilidad y necesidad son tan patentes que se le viene previendo desde hace casi dos mil años, sea emprendida por una compañía particular, sin llamar más la atencion que el comienzo de un nuevo ferro-carril ó la construccion de un nuevo dock.

El canal de Corinto, que ha defraudado á tiranos griegos y emperadores romanos, es tomado entre manos en el siglo diez y nueve por un contratista cualquiera; nada más elocuente para poner de relieve los adelantos que ha hecho la civilizacion en los últimos mil ochocientos años.

EMIGRACION ITALIANA

Roma, Diciembre 19 de 1882.

Tengo á la vista un hermoso volúmen sobre la emigracion italiana. Es una de las recientes publicaciones de la direccion de estadística, á cuyo frente se halla el Sr. Bodio. Esa publicacion se refiere al año 1881 y pone de manifiesto que en ese período de tiempo la cifra de la emigracion ha sido la más elevada que se ha producido hasta ahora, desde 1869. Su número ha sido de 135,842 individuos.

El Sr. Bodio divide á los emigrantes en dos clases: una temporal, otra definitiva.

La primera comprende á los italianos que van á buscar trabajo en Suiza, Austria y Francia. Ha sido, en 1881, de 94,225 individuos.

La segunda, compuesta de personas que se dirigen principalmente al Rio de la Plata, ha sido de 41,607 personas.

En resúmen, la emigracion quita á Italia un 3 por mil anual de poblacion; pero como el aumento vegetativo de esta se eleva al 6 por mil anual, el país no pierde en realidad nada.

A simple título de curiosidad mencionaré que han ido á Túnez 900 individuos y á Argelia 1500.

Escrito lo anterior, recibo otro volúmen demográfico sobre el mismo asunto, pero que abarca los hechos del primer semestre de 1882.

En este período la emigracion total del reino ha sido de 92,000 individuos, de los cuales unos 30,000 se clasifican como emigrantes definitivos, es decir, se han salido del país sin intencion aparente de regresar.

En cuanto á la emigracion temporal, su gran masa ha seguido dirigiéndose principalmente á Francia, que ha recibido unos 30,000 individuos en el semestre.

Muy pronto empezarán seguramente los periodistas y profesores á escribir y dar conferencias sobre el debatido tema de la emigracion, valiéndose de todos estos nuevos datos. Veremos entonces qué ideas se producen y si se ha ó no efectuado en la opinion ilustrada algun cambio favorable al fenómeno de la emigracion.

G.

EL RADICALISMO EN NORUEGA

En la crónica europea publicada por nosotros el domingo, decíamos que la última campaña electoral en Noruega, que ha durado cuatro meses, ha dado una nueva victoria al radicalismo. Agregábamos que hay hoy en el Storthing 83 miembros de la izquierda, 20 de la derecha y 11 del centro, que no votarán siempre con el Gobierno, con lo cual queda dicho que la mayoría es opositora. Por fin, concluíamos nuestra somera noticia diciendo que el alcance y la importancia de esta situacion son tales, que hasta pueden verse en peligro la union sueco-noruega y la forma monárquica de ambos países reunidos.

Para esplicar de una manera clara y detallada estos hechos, es necesario remontarse á la época del último verano boreal, hácia cuyos fines se cerró el Storthing, leyendo el rey en persona el discurso del trono. Ese discurso contenia grandes amenazas. En realidad, el tono de aquella arenga se alejaba mucho de las tradiciones parlamentarias que en tales casos se observan. Despues de recordar que han pasado dos generaciones desde el dia en que Noruega reconquistó su independencia, garantida por su union con Suecia, el rey añadia: "Desgraciadamente, las deliberaciones del Storthing han tomado una direccion á que no he podido dar mi asentimiento, y han terminado á veces por resoluciones que,—como depositario del poder real—he debido negarme á sancionar."

El rey aludia al veto repetido que habia aplicado á sanciones inconstitucionales del Storthing noruego.

Despues de haber durante las últimas sesiones, aislado al Gobierno, rompiendo poco á poco todos los lazos que existian entre las administraciones centrales de Noruega y Suecia, los radicales se esforzaban—hacia largos meses—en acaparar en beneficio del Storthing todas las atribuciones del Poder Ejecutivo, y por ese medio, reducir á los ministros al papel de simples notarios de las decisiones de un Parlamento en lucha abierta con el principio monárquico.

A pesar de sus tendencias liberales, el rey, como fácilmente se comprende, no dejó aniquilar los poderes que le confiere la Constitucion. Durante dos períodos legislativos seguidos, vetó diversas sanciones del Storthing que alteraban la carta constitucional.

De acuerdo con sus ministros, el Soberano declaró que en la Constitucion actual de Noruega las régias prerogativas se hallan reducidas á un mínimun que no podia dejar disminuir. Por su parte, la mayoría de la Cámara persistió en su propósito.

De esto surgió un conflicto permanente, que reaparece en toda ocasion y con cualquier pretesto, llegando hasta declarar el Storthing que puede reformar la Constitucion del reino sin necesidad de la sancion régia.

"Estoy firmemente convencido de que esa pretension no es justificada—decia el rey en el discurso de clausura del Storthing; para reformar la Constitucion, se requiere el acuerdo del Soberano y el Parlamento."

Consultada al respecto la Facultad de derecho de la Universidad de Christiania, dicha corporacion dió la razon al rey.

A este punto se habia llegado, cuando se abrió la campaña electoral que ha dado una segunda victoria á los radicales. ¿Seguirá resistiendo el rey á las manifestaciones de la opinion pública? Es probable que sí y en tal caso hay lugar á suponer que el conflicto no se zanjará sin violencias, sea que la monarquía inútil termine, sea que el Poder Ejecutivo, abusando de sus fuerzas, ahogue la voz de la opinion, claramente manifestada en las elecciones.

Si la actual dinastía noruega pereciese, sería una de las que ménos habrian durado, pues su establecimiento data á penas de 1810, en que el General francés Bernadotte, príncipe de Pontecorvo, fué hecho rey de Suecia bajo el nombre de Cárlos XIV. En 1814 se unió á aquel reino el de Noruega y de entonces acá los reyes que han gobernado el país han sido: Oscar I, hijo de Bernadotte, que subió al trono en 1844; Cárlos XV, hijo del anterior, proclamado en 1859; Oscar II, hermano del anterior, actual soberano, que gobierna desde 1872.

Oscar II, que lleva los títulos de rey de Suecia y Noruega, de los Godos y de los Vendas, nació el 21 de Enero de 1829, y se casó el 6 de Junio de 1857 con la reina Sofía, hija del duque Guillermo de Nassau.

LA QUIEBRA DE L'UNION GÉNÉRALE

Lóndres, Diciembre 23 de 1882.

Para comprender la razon de la extrema, y, segun las ideas inglesas, innecesaria severidad de las sentencias recaidas en M. Bontoux y M. Feder, presidente y gerente de la Union Générale, es preciso recordar las circunstancias del período en que zozobró esta asociacion.

Estos dos infractores de la ley de las compañías públicas son condenados á cinco años de prision y á una multa de tres mil francos cada uno por poner en juego medios ilegales para hacer subir el precio de las acciones de la compañía, incluso especulaciones de Bolsa y anuncios simulados de una nueva emision, por hacer falsas declaraciones en la reunion de la compañía, y por permitir que se hiciesen asientos ficticios en los libros. Los cargos, que en el primer arrebato del resentimiento público, se habian incluido en la causa, es decir, robo y estafa, fueron retirados.

Ni en su carácter, ni en sus efectos se aproximaban los delitos de los acusados, por su enormidad, á la conducta de los directores del célebre Banco de Glasgow; y sin embargo, el que peor salió de estos, purgó su delito con solo nueve meses de prision.

La razon principal de la inmensa diferencia que hay entre ambos casos no es únicamente porque la ley francesa trata con más severidad que la inglesa á los insolventes y á los delincuentes comerciales, de cualquier especie que sean, más porque se creyó necesario dar una leccion á esos especuladores financieros de Paris que son más hábiles que escrupulosos.

Decir que el naufragio de la Union Générale ha sido una calamidad pública en toda Francia, que ha arruinado á algunos miles de personas, y que ha sido orígen de casos de suicidio y locura, es una ridícula exageracion. Algo por el estilo ocurrió, sin duda, hace diez meses, pero fué á consecuencia de haberse reventado la burbuja que se habia estado inflando antes de que naciera la Union Générale, manía de que participaron todas las clases, y de que esa compañía fué solamente una de tantas manifestaciones, siendo tambien, hasta cierto punto, su víctima.

Si el pánico que estalló en Lyon no se hubiese extendido hasta Paris con la velocidad del rayo, el fracaso no se hubiera producido, y la Union Générale existiria aun, con toda la entereza que le prestaban la audacia y la piedad.

La compañía de M. Bontoux, sin embargo, habia empezado muy tarde, y cogióle la tormenta antes de haber construido sólidamente la base de su edificio. Si Bontoux se hubiese sostenido firme un año más, probablemente hubiera realizado su brillante proyecto de empréstito servio y otros por el estilo, acumulando de esa manera reservas de dinero y crédito que le hubieran permitido prescindir de la ayuda de las especulaciones de Bolsa.

Hoy se ha olvidado casi completamente, aunque hace un año era el tema de las conversaciones en todos los círculos financieros de Europa, que M. Bontoux debe su ruina á algunos poderosos capitalistas, el banquero Stern entre ellos, que le querian mal, no porque especulase ó fuese católico, más porque su objeto era hacerse rival suyo en el lucrativo trabajo de flotar empréstitos de los gobiernos. Para conseguir la caida de la Union Générale, aquellos magnates vendieron por miles sus acciones sin poseer ni una sola; y M. Bontoux alegó en su defensa que ese ataque le indujo á defenderse comprando las acciones en cantidades aun mayores, para arrinconar á sus adversarios.

Con todo el sentimiento público, ahora que la Francia se ha calmado y ha vuelto á las ideas de sobriedad, despues de su ataque de derroche, pide un cabro emisario para sus delincuentes colectivos, y Bontoux y Feder han sido los que primero se han inmolado.

Así se explica el hecho, no de que hayan sido castigados con justicia, sinó de que la sentencia es más severa de lo que se esperaba.

LO QUE HAY

DENTRO DE UN VIOLONCELLO

(CUENTO)

Un malheureux n'est jamais absolument seul dans notre vallée.
Cárlos Nodier.

Purgando desengaños á que mi cándida condicion fué siempre propensa, prófugo de la batalla de la vida, donde quedé maltrecho y derrotado, vine á parar al cabo de treinta años de peregrinacion por el mundo á un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, aunque fué mi cuna. La nieve del tiempo habia escarchado mi pelo y mi alma; la apariencia alba de mi cabeza tenia la misma semejanza con el hielo que la impasibilidad de mis sentimientos cansados de malvertir su actividad en laboriosos y estériles viajes por el país de las ilusiones. Venia, no en busca de un paraíso, sino en busca de una tumba, y nada más propio para morir que aquella desolada comarca, polvorienta y mísera, en que se abrasan los ojos de no ver otra cosa que monótonas planicies, rastros zafios de color de cuero, ásperas y secas llanuras con calvas, chimeneas que echan fatigosamente el humo gris de la paja podrida, como fumadores indolentes de ópio, y gallinas éticas que picotean la sangrienta tierra, madrastra cruel allí cuyos flacos senos estruja inútilmente el labrador para sacar de ella algo sustancioso.

Todos mis amigos habian muerto. La generacion que sirvió conmigo los dias del año 8, no existia. Habíanse esparcido las familias como granos de trigo sembrados aquí y allá, y hasta las casas habian cambiado de fisonomía. Unas, viejas ó enfermas, inclinaban la cabeza hácia el suelo, como buscando el mejor sitio donde enterrarse; otras recien construidas, erguianse vanidosas con su cara lavada y su nueva chimenea. Aquellas con sus ruinas, estas con su juventud, herian mi alma de distinto modo, y mil recuerdos llenaban mi mente, como llena el agua la cavidad del vaso donde se hizo el vacío. Así como la naturaleza física, el alma tiene horror al vacío, y cuando halla un desierto las esperanzas, puéblala un vecindario extraño de recuerdos.

Yo era el hombre más desventurado de todos. Un amigo desleal, una novia perjura habíanme asesinado la dicha, un giro de la varia fortuna destruyó mi bienestar material, una filosofía escéptica, que es como la petrificacion de las almas, habia dejado la mia en ese estado en que solo se siente el dolor y en que los nervios no vibran con el placer propio ó ajeno.

Así llegué yo á mi pueblo donde me establecí en un antiguo caseron, fronterizo á la iglesia, heredado de mis antepasados.

Cinco dias estuve sin salir á la calle, y cuando lo hice fué para encaminarme á la iglesia, más bien con la curiosidad del viajero que con la piedad del devoto. Aquel decrépito edificio gótico era una joya del arte, aunque desmantelado por una incuria de Real órden de que era responsable la corporacion humanada el Alcalde. Atravesé la nave principal, sola en tal hora, y me senté en un banco. El polvo era allí señor absoluto y poderoso. Desde las paredes interiores de la media naranja hasta los detalles más preciosos de los altares, todo desaparecia bajo una capa, plegada por el tiempo, de suciedad parda. Los santos, ángeles, endriagos, guirnaldas, quimeras y demás sonada poblacion que vive en el espeso follaje de acanto de las capillas, parecian tratar de libertar su cuerpo de la molesta y ominosa vecindad del polvo. La flora de piedra que á lo largo de las columnas y en las ojivas y chapiteles echaba afuera sus ramas inmobles en una eterna primavera sin verdor, estaba negra y carcomida. Un San José tenia en la santa diestra la vara verde de avellano... ¡sin flores! Un San Pedro de pino apretaba sus manos, tratando acaso de coger las llaves celestiales, que ya se le habian caido. Sólo la imágen gloriosa de la Vírgen ocupaba lugar digno en un camarin nuevo y dorado que adornaban azucenas y jacintos en récios ja[illegible].

El silencio del templo era completo, sepulcral, triste. Habia en él un no sé qué de reposo supremo y externo, aunque otra cosa sostengan los místicos.

De repente oí un ligero ruido metálico detrás de mí y vi un anciano que vestia sotana negra raida y goteada de cera, bajo la cual, por ser demasiado corta, asomaban los pantalones y unos piés deformes, calzados de gruesos borceguíes. Este anciano, de rostro macilento, pálido y lleno de arrugas, traia en las manos un manojo de llaves con que iba cerrando cepillos, verjas y puertas: luego tiró de unas cuerdas que subian hasta las ventanas y sobre estas se corrieron las cortinas á manera de párpados que van á dormir.

Pasó junto á mí el anciano y entónces... entónces mi memoria tuvo como un balbuceo de olvidado nombre y una sombra pasó ante ella evocando un recuerdo, ya borroso, como figura de un interior de Rembrandt.

—¡Bautista! dije. ¿Eres tú Bautista?

¡Sí! Era Bautista, mi antiguo compañero de correrías en busca de nidos allá en la edad infantil, y en busca de muchachas cuando el bozo apuntó en nuestros labios. ¡Qué viejo! ¡qué cambiado! ¿Habrá cantado misa? No, era seglar, pero desempeñaba allí los trascendentales menesteres de la sacristía... Quiso que subiéramos á un cuarto y yo cumplí su cortés y amistoso deseo. Ascendimos por la entornillada escalera de caracol y entramos en su estancia, que no tenia nada de agradable ni elegante.

—¡Cuántos años sin verte!—me dijo remangándose la sotana para hacer cabalgar una pierna sobre otra. ¿Has sido feliz en ese tiempo?

—¿Qué te sucede?—le dije.

—¡Desventuradísimo!—le contesté.—¿Y tú?

—¡Ah!—respondió mirando al techo del cuarto.—Yo he sido y soy muy feliz. No me apeno con nada. Por algo soy sacristan, por algo se dice que las penas del sacristan cantando se vienen y cantando se van.

Bautista habia sido siempre muy refranero, muy bromeador y muy despreocupado; así que ni me estrañó su filosófica conformidad ni su afirmacion de que las desdichas le habian poca mella.

—Quiero honrar tu venida, amigo Lorenzo—me dijo—destapando una botella de cierto vinillo que resucita á un cadáver.

Y mientras hablaba, alcanzó de una alhacenilla, que en la pared habia, una botella de vidrio que al pasar en la mano de Bautista por delante del rayo de sol que la ventana filtraba, iluminóse interiormente, con vivos reflejos naranjados y del ópalo.

—¡Jerez!—afirmó Bautista.

—¡Jerez, amigo Lorenzo! Pero ¡qué Jerez! Ciento cincuenta años de vida tiene... es un descubrimiento mio... En la bóveda del altar mayor hallé el otoño anterior un cajon enorme de hierro en que decian con letras hechas de clavos romanos: *Jerez de Pedro Gimenez, cosecha de 1720*... Toma, pruébalo, á amigos viejos, vino viejo, que la amistad y el vino, con los años se mejoran si son de ley.

Escancióme en un vasillo de vidrio tallado, y bebimos uno despues de otro. Aquello era tragarse ascuas del sol, rescoldo ardiente y dulce al mismo tiempo, una juventud sin nombre renacia súbitamente en los músculos de mi sér, y un apasionamiento grato por la vida agitaba mi alma.

Bautista repitió sus libaciones, y luego, descolgando de la pared un cascado violoncello empuñó el arco.

—¿Eres artista?—grité al verle apoyar las crines del arco sobre las cuerdas.

—¡Ahora verás!—me contestó, poniéndose repentinamente sério.

Vibraron las cuerdas; y de la panzuda caja del instrumento salieron notas ásperas y duras, como lamentos de un pecho enfermo, como llanto de álguien que no ha llorado en mucho tiempo. Luego se dulcificaron poco á poco, apiñándose los sonidos. Bautista no me miraba, y los ágiles, larguísimos cuanto nerviosos dedos de su mano izquierda, corrian por el diapason del violoncello, trepando y descendiendo á la manera de inquietos tentáculos de un pulpo. ¡Aquello era pasmoso! Torrentes de armonía invadieron mi alma, quise cantar, y mi voz descompasada y desagradable como la de tubo de órgano obstruido por las telas de araña, exhaló, más que moduló, esta copla de un himno que era de moda, con la música de Mercadante á principios de siglos.

Sacro himeneo,
Dios soberano
de nuestras almas,
aquí dejamos
lo mas precioso
para tu honor.

—¡Calla, calla!—balbuceó Bautista.—No cantes ese himno.

—¿Por qué?—replique yo.—¡Cuántas veces le cantamos juntos en nuestra juventud!

—Por eso no quiero que lo cantes,—exclamó sin dejar de esgrimir el arco sobre las cuerdas.

Yo no le hice caso y canté hasta que mi voz dominó el sonar del instrumento, hasta que Bautista, poniéndose de pié, arrojó léjos de sí arco y violoncello y se quedó con los brazos extendidos, la mirada fija en la losas del pavimento, en actitud por demás extraña y sorprendente.

—¿Qué te sucede?—le dije.

—¡Maldito himno! ¡Ahora lo preguntas?... ¡Ah! Genara, Genara, ¿dónde estás?

Brilló en sus ojos azules pálidos una lágrima que, ensanchándose, ensanchándose, vino al fin á caer por las mejillas rasuradas del sacristan.

—¡Genara!—dije yo—¿Quién es Genara?

—¡No lo sabes! Genara era para mí todo el cielo y la mitad de la tierra... se casó con otro.

—¡Pobre Bautista!

—Ese himno de nuestra juventud me ha recordado que yo pude ser feliz.

—¿No decias ántes que lo eras?

—¡Ah! ¡Qué ignorante! ¡Tanto andas por el mundo y sabe más que tú un mochuelo de campanario que jamás salió de su nido!... ¿Crees ser tú el único hombre infeliz, porque eres ménos resignado que los otros? ¡Ay, amigo Lorenzo! En nuestro pueblo todos tienen su pena que consolar, solo que unos la lloran en la plaza y á otros les parece harta publicidad la que le dan llorándola á solas.

José Ortega Munilla.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

La agitacion política en Francia—Medidas contra los miembros de las familias dinásticas—Crisis ministerial en ciernes—Interpelaciones—Los valores en baja.

PARIS, Enero 21—El Ministerio presentó en la sesion de ayer de la Cámara de Diputados un proyecto de ley confiriendo al Gobierno la autorizacion de expulsar sumariamente á aquellos miembros de familias dinásticas que pudiesen en un momento dado considerarse como peligrosos para la seguridad de las instituciones republicanas.

En la misma sesion, un diputado de la extrema izquierda presentó un proyecto de ley por el cual quedarian borrados del escalafon militar todos los príncipes de la casa de Orleans que desempeñan puestos de importancia en la armada francesa.

La Cámara adoptó la urgencia.

PARIS, Enero 22—Los principales órganos de la prensa republicana parisiense consideran como inminente una modificacion ministerial.

El Gobierno presentó á la Cámara un proyecto complementando la ley existente sobre imprenta.

PARIS, Enero 22—Baja general en todos los valores de Bolsa.

En la sesion de hoy en la Cámara de Diputados se interpeló al Gobierno sobre el secuestro del manifiesto de Napoleon. Oidas las explicaciones del Ministro, la Cámara votó una órden del dia, pura y simple.

Esta votacion es considerada como un triunfo del Gabinete.

Agencia Havas.

Noticias orientales—El señor Rego Filho—Carnaval—Cambio de empleados—Movimiento de tropas—Cuestion Misiones.

MONTEVIDEO, Enero 23—A "LA NACION"—*A Patria*, diario de esta ciudad, rectifica la noticia dada por algunos diarios de aquí, respecto á que el señor Pereyra Rego Filho venia á sustituir al Dr. Chaves, Cónsul del Brasil en esa, cuyo puesto hace doce años que desempeña de una manera satisfactoria.

Discuten las autoridades si se adornarán ó no las calles durante el carnaval. Se ha dicho que no se adornarán y que volverá el antiguo juego con agua y huevos. Un diario tiene por indudable que se efectuará el adorno en la calle 18 de Julio, á costa del tesoro nacional. A *El Siglo* le parece esto un verdadero escándalo, cuando la miseria llama á las puertas de pensionistas, inválidos y maestros de escuela.

Bernardino Perez, inspector de Correos, dejará su puesto. Lo ocupará Bernardo Suarez, hermano del actual director de Correos.

Anúnciase la partida para la campaña del 3º de cazadores, para reemplazar al 1º, que bajará á esta capital.

Como se dijo que el remitido que publicó *El Siglo* el sábado pasado, sobre la cuestion Misiones, era obra del Ministro Moreno, corroborando esta asercion *La Razon* de hoy, que dice que dicho remitido ha sido generalmente apreciado como la espresion de opiniones mucho mas caracterizadas que las que puede emitir un simple ciudadano argentino. *El Ferro-Carril* de hoy asegura que le consta que no pertenece al Dr. Moreno.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Enero 23—3½ p. m.—*A la Bolsa*—Pernambuco, *Timoleo*—Marsella, *Gerard et Adolph*—Deuda amortizable, para fin de mes, á 26⅞—300 fardos lana á precio reservado—700 toneladas carbon Cardiff á 8 patacones—No sale vapor.

NOTICIAS

La política de los tapujos—Todo se hace allí bajo el mayor sigilo. Se trancan puertas para aislar copistas de documentos á quienes nadie pretende incomodar ni sorprender secretos; se reciben documentos sobre administracion, cuya publicacion es necesaria, y sin embargo se encarpetan; se hacen sérias denuncias sobre inversion de fondos, los aludidos piden permiso para levantar los cargos, y el Ministro guarda bajo siete llaves las solicitudes y el misterio continúa imperando á despecho de todos y por todos. Hemos nombrado á un Ministro.

Es el del Interior.

Se asegura por la prensa que los materiales comprados en Europa por el Sr. Alejandro Paz para los ferro-carriles nacionales, son de mala calidad; el Sr. Paz protesta y envía los documentos que levantan esos cargos y el Ministro del Interior los oculta y la buena ó mala fama de la Administracion continúa bajo el peso de la imputacion.

Un diario asegura que la Direccion General de Correos ha hecho contratos onerosos para el erario, que el contratista ha ganado un millon de pesos en una provision que importaba un millon setecientos mil pesos, y á pesar de que el Director de Correos protesta contra cargo tan caluminoso y pide permiso para publicar los documentos que deben desmentir la especie propalada, el Ministro encarpeta la nota del Director de Correos y el misterio continúa rodeando ese asunto.

El Departamento de Ingenieros presenta informes con referencia al estado de las obras en construccion, especialmente sobre los ferro-carriles nacionales, y esos informes duermen largo tiempo en las carpetas, como temiéndose vean la luz pública; y allá, cuando nadie se acuerda del asunto y para salvar las apariencias, algunos de esos informes originales son entregados á diarios inéditos, porque nadie los lee, y donde duermen el sueño de los justos.

Y en todo lo que se tramita por ese Ministerio se observa el mismo misterio.

Hay muchos asuntos cuya publicidad es urgentemente reclamada, y que, sin embargo, el Dr. Irigoyen hace dormir en las carpetas, hasta que al fin, cansados los reporters de solicitarlos, caen en el olvido y el señor Ministro se dá entonces el placer de apuntar un tapujo más en su lista.

Topografía—Acaba de publicarse por la litografía de J. Rivas, y por los señores Luis d'Abreu y Ca., un nuevo mapa de la Pampa en grande escala, redactado segun los últimos datos topográficos, muy bien dibujado y elegantemente coloreado. Mide 2m × 0m. 95, y comprende el territorio que se extiende de Norte á Sur, desde las fronteras de Córdoba y San Luis hasta parte del Rio Negro, y de Este á Oeste, desde la provincia de Buenos Aires hasta los últimos terrenos nacionales medidos al pié de la Cordillera. Su título es el siguiente: "Plano topográfico, por Luis d'Abreu y Ca., de los territorios de la Pampa nacional y provinciales mensurados. 1882."

Es un trabajo detallado, que, así por su escala como por sus pormenores, ofrece al primer golpe de vista todos los conocimientos necesarios respecto de esa interesante region, hasta hace poco ignota. Contiene no solo las mensuras parciales ejecutadas, con los nombres de sus propietarios, con los números correspondientes del registro en cada una de ellas, sino tambien su division y subdivision por secciones, y todos los accidentes del terreno hasta en sus más mínimos pormenores. Están señalados en él, con signos y colores especiales, los fortines de la frontera terrestre, los faros de las costas, las mareas y líneas de boyas, los médanos, bañados, lagunas dulces y saladas, bosques, cañadones, caminos, lomas, rios y arroyos, presentando, por consecuencia, un verdadero panorama en forma gráfica y pintoresca.

Además, contiene los dos trazados del ferro-carril por los mismos señores d'Abreu y Ca., uno desde Puan hasta Mercedes, que comprende 683 kilómetros de longitud, y otro desde Bahía Blanca hasta el mismo punto, de 675 kilómetros de longitud. Tambien comprende el trazado de una parte del ferro-carril Andino (Clark) en su trayecto por los territorios de San Luis y Córdoba.

La publicacion de este nuevo plano es un verdadero servicio que los señores d'Abreu y Ca. prestan al país, popularizando el conocimiento del territorio pampeano, hoy en estado de colonizacion, y suministrando á los propietarios de terrenos y á los que deseen adquirirlos, datos tan interesantes del punto de vista científico, como útiles del punto de vista de la explotacion industrial.

Baños de natacion—El sudoroso viviente que firma E. L. puede estar tranquilo respecto del establecimiento de baños de natacion en la ciudad. Este año debió quedar fundada una casa de ese género; pero diversas circunstancias lo impidieron. Para el próximo verano es casi seguro que la casa se establecerá, precisamente en las condiciones que E. L. exige. Justamente uno de los empresarios de ella lleva la misma inicial de apellido que E. L.

Seria, pues, innecesaria toda propaganda tendente á hacer marchar la idea, máxime hoy que el éxito de los baños de Belgrano ha podido servir de piedra de toque para valorar lo que se ganaria aquí con un establecimiento idéntico.

Más respeto, S. V. P.!—Un colega de Montevideo dice que los diarios de Buenos Aires han anunciado que el Dr. Burmeister ha entrado por la primera vez de su vida á una iglesia católica, con motivo de los funerales del Dr. Carril, en homenage á la memoria de este patriota, que fué amigo particular del gran naturalista.

El citado colega clasifica de *cantimplada* esa noticia y concluye diciendo que es un *bombo* que el Dr. Burmeister *se ha hecho dar*.

El venerable Director del Museo Público de Buenos Aires, cuya vida guarde Dios por muchos años, no ha hecho nunca en ella nada que autorice á nadie para dirijirle ese ultrage y el diario en que inconsideradamente ha sido dado á luz, debiera hacer enmienda honorable.

Si un diario bonaerense—que no ha sido LA NACION—ha notado la particularidad de que el Dr. Burmeister entrara por primera vez á una iglesia católica, ha hecho perfectamente bien, porque en la existencia de los grandes hombres, todo interesa, hasta las insignificancias, si es que algo puede ser insignificante en los que honran la especie humana.

En cuanto á que el Dr. Burmeister se hagra dar bombo, es tan absurdo afirmarlo que no vale la pena de contestarlo, aunque sea bueno no dejarlo pasar en silencio, para señalar á los que pueden ser perdonados porque no saben lo que hacen.

Cuestion camalotes—Señor Director de LA NACION:—En su diario fecha 21 del corriente, bajo la firma de "Guazubirá", se me contradice con referencia á la descripcion que hago de la formacion de los camalotes en el Rio Paraná y sus afluentes.

Mi informe al señor Ministro de la Guerra no admitia una descripcion detallada de esta clase notable de vegetacion marina, y solo me referia á los camalotes que naturalmente atraerian más la atencion; á saber: aquellos que se forman muy flojos y cuyas raices están entretejidas á una profundidad tal, que pueden arrancar del terreno en que se arraigan, y arrastrar consigo, moles de tierra, piedras y restos de árboles caducos, etc.

Lo que "Guazubirá" dice sobre que el camalote (el chico), que generalmente se encuentra en la vecindad de la boca del Rio Paraná, es una planta acuática, que nace en las aguas mansas de los arroyos, cuyo curso sabemos que obstruyen contínuamente, es perfectamente cierto; pero yo no considero que estos merecian llamar la atencion.

El camalote grande es de una vegetacion más fuerte y es formado de vegetacion espesa, algunas veces de cañas altas y arbustos que brotan en los terrenos bajos y pantanosos á lo largo de las márgenes del rio.

Cuando el rio crece, mucha de esta vegetacion es arrancada y algunas puntas enteras ó penínsulas cubiertas de esta vegetacion, con tierra adherida aun á sus raices en varios piés de profundidad, son impelidas aguas abajo.

Este es exactamente el mismo caso que se produce en el rio Gran Congo ó Zaire en Africa, en donde he visto las "Islas flotantes" en el momento de desprenderse de su terreno natural, y las he pasado no solamente impulsado rio abajo, sino á doscientas millas distantes de la costa, en el mar, con muchas clases de animales hambrientos arrastrados con ellas.

Me repito del Sr. Director, su atento servidor.—*Hunter Davidson.*

Alianza brasilero-uruguaya—De cierto tiempo á esta parte vuelven á circular en la capital vecina rumores de alianza entre el Gobierno de la República Oriental y la Corte de San Cristóbal, para el caso posible de un conflicto armado entre el Imperio y la República Argentina.

No es la primera vez que este rumor anónimo ocupa la atencion pública en ámbas orillas del Plata. Bajo la dictadura del coronel Latorre, la persistencia de tan extraña especie obligó á la prensa séria de esta Capital, á hacerse eco de ella en sus columnas, dando lugar entónces á una declaracion pública del Gobierno vecino, que la desautorizó oficialmente.

La vieja especie vuelve á convertirse hoy en obligado tema de los díceres y cuchicheos de los círculos políticos. Se hacen sobre ella los más extraños comentarios. La prensa se ocupa editorialmente de ella y no se habla con una persona que venga de la vecina orilla, que no se manifieste punto ménos que convencida de que la pretendida alianza "es un hecho".

¿Tiene este persistente rumor más fundamento hoy del que tuvo bajo el Gobierno del coronel Latorre? No lo creemos; y el tiempo, al que nada escapa por muy escondido que esté, se encargará de darnos la respuesta definitiva.

Entre tanto, haremos constar que *La Razon*, uno de los diarios más sérios de la capital vecina, y cuya redaccion se ha ocupado en largos y meditados artículos de la cuestion Misiones, hácese incidentalmente cargo del rumor, dedicándole estos párrafos, cuya reproduccion nos parece oportuna:

"Hubo un momento en que la diplomacia del General Roca parecia convertirse en protectora de la dominacion personal del General Santos, contra los embates de todas las complicaciones que asaltaban á la administracion naciente. Era opinion casi unánime que poco, muy poco, duraria aquella aventura grotesca á que se habian lanzado las influencias de cuartel, cuando se vió al gobierno de la fuerte y gloriosa Nacion Argentina estender su manto sobre el pigmeo que no acertaba á poner de firme el pié en la frente del pueblo *inquieto!*... Oh! no saben los estadistas argentinos hasta qué punto su política de 1882 ha contribuido á desmoralizar las fuerzas vitales del Estado Oriental, dando vigor y consistencia á un gobierno que no podia ni debia ser *viable!*

"Moraleja de la reminiscencia:—*cria cuervos para que te quiten los ojos.*

"El diario brasilero que se publica en Montevideo repite en todos los tonos que *ante el pundonor patriótico* del general Santos se han quebrado las influencias invasoras de la política argentina, y otros rumores persistentes dan por sellada, ó en via de realizacion inmediata, una alianza ofensiva y defensiva entre el Estado Oriental y el Imperio del Brasil.

"Sea de ello lo que fuere, en cuanto al último punto, lo cierto es que para un caso de conflicto internacional, las simpatías brasileras predominan en el seno del gabinete oriental.—A ellas pertenecen el Dr. Herrera y el Dr. Terra,

Et par droit de conquête et par droit de naissance,

como dice el verso de la *Henriada.*"

Union de los españoles—La carta que publicamos en nuestro número del domingo, firmada por *Un español*, en la cual se encomiaba la idea de la union de las sociedades españolas que sostienen el Hospital Español y el Asilo Romero Gimenez, ha encontrado, como era de esperarse, eco simpático entre los miembros de la numerosa poblacion española.

El Correo Español la sostiene y promete ocuparse estensamente de este asunto, "adelantando la sinceridad y nobles propósitos que le conocen sus lectores."

El pleito Colon—El Juez de 2a. Instancia de lo Civil, Dr. Benjamin Basualdo, dictó ayer su fallo definitivo en las dos demandas pendientes entre la Municipalidad y la Empresa del Teatro Colon.

La primera era promovida por la corporacion contra la empresa sobre el desalojo del teatro y la segunda por la Empresa contra la Municipalidad sobre renovacion del contrato de arrendamiento.

En la primera el Juez ha fallado á favor de la Municipalidad sin condenacion en costas y en la segunda tambien lo ha hecho á favor de la corporacion, declarando que esta no está obligada á renovar el contrato y condenando á la empresa al pago de las costas del juicio.

Estos juicios han sido tramitados por el Asesor y procurador municipales, Dr. Belaustegui y Sr. Aldao, en representacion de la Municipalidad y por el Dr. Cárlos Pellegrini y procurador Faustino Miñones, en representacion de la empresa de Colon.

Ayer á última hora se aseguraba que el abogado de la empresa de Colon entablaria apelacion de estos fallos.

Disidencias políticas—En los círculos políticos de la Provincia háblase con marcada insistencia de ciertas disidencias producidas entre personas afectas á la personalidad política del gobernador Rocha.

Esas disidencias son tan acentuadas que no será extraño que de la noche á la mañana, algunos de los aludidos dén un campanazo, y efectúen un cambio marcado de frente.

Podemos garantizar la exactitud de estos datos.

General Acha—Nuestro corresponsal de General Acha, acaba de obtener un triunfo, que le agradecerá aquel vecindario.

El Ministro de la Guerra nombró ayer cirujano de la tercera Brigada de la tercera Division, cuyo asiento es General Acha, al Dr. Manuel Anabia, con órden de partir para ese punto el 28 del corriente.

La guarnicion y el vecindario de General Acha, hacia diez meses que carecian de cirujano, y nuestro corresponsal ha estado reclamándolo de mucho tiempo atrás.

Exposicion artística—El Cónsul General de Bélgica ha elevado una nota al Ministerio de Hacienda, preguntando *qué podria hacer* el Gobierno Argentino en favor de una exposicion artística costeada por el Rey, semejante á la que hace poco se efectuó en Filadelfia.

Es de suponerse que el Ministerio de Hacienda contestará que "no puede hacer nada", por nuestra parte agregaremos que no debe hacer nada, por la muy obvia razon de que sería ridículo que el Gobierno prestase su concurso activo para una exposicion artística, cuando se ha cruzado de brazos en presencia de la Esposicion Universal de productos coloniales, que debe inaugurarse en breve en Amsterdam, y cuando se sabe que observará la misma actitud pasiva respecto de la de Hamburgo, destinada á la industria ganadera, sin embargo de ser manifiestos y tangibles los beneficios que nuestro país cosecharia de su concurrencia á estos certámenes.

Alcance á la Revista Comercial—En la seccion Comercial publicamos un alcance á la Revista comercial de la última quincena, sobre los negocios realizados ayer en frutos de saladero, cuyo alcance será conducido al exterior por el vapor *Sénégal*, que sale hoy de nuestro puerto.

Balance del Banco—En nuestra seccion comercial publicamos el balance del Banco de la Provincia correspondiente al mes de Diciembre ppdo.

Peones—Han llegado los primeros ochenta y dos peones contratados en Europa por agentes del Gobierno de la Provincia, para los trabajos del ferro-carril del Oeste.

Como ha sucedido siempre que se ha contratado peones en Europa para obras públicas, prefiriendo este sistema al de la inmigracion espontánea, entre los trabajadores de que nos ocupamos ha habido tambien algunos descontentos, y solamente sesenta y cuatro han aceptado las condiciones que se les ofrecian para llevar á cabo los trabajos indicados.

Los restantes han sido enviados por el Gobierno de la Provincia á La Plata, para que tomen parte en los trabajos que en aquella capital se efectúan.

Nuestro agradecimiento—Agradecemos efusivamente á nuestros estimables colegas de la capital y campaña los lisongeros conceptos para nuestro diario, con que han acompañado la noticia de la compra realizada por su empresa, de la finca contigua á su domicilio actual.

De La Plata á Ferrari—Los trabajos de construccion de un ferro-carril de la ciudad de La Plata á Ferrari, emprendidos por la Administracion del Ferro-carril del Oeste, siguen adelante, bajo la direccion, como se sabe, del ingeniero Sr. Miguel Araoz. Ocúpanse en ellos trescientos y tantos peones.

Estos trabajos, que empezaron el 14 del corriente, están terminados hasta el punto denominado Arroyo del Gato, que actualmente está ligado á La Plata por una via provisoria.

La construccion del nuevo ferro-carril ha dado principio del lado de La Plata y para llevarlo á más breve término, pronto se empezará por la cabecera opuesta de la línea, esto es, desde Ferrari.

La parte más difícil de la construccion de la nueva línea es precisamente la de los alrededores de La Plata, donde las desigualdades del terreno obligan á frecuentes movimientos de tierra de relleno. Hasta Ferrari esos inconvenientes desaparecen, y la rasante vá por terreno casi horizontal.

El desarrollo total de la via desde La Plata á Ferrari será de cuarenta y un kilómetros, y se cuenta con entregarla al servicio público dentro de un par de meses.

Ramal á Merlo—En breve se dará principio á los estudios de una línea que ligará la ciudad de La Plata con el pueblo de Merlo, pasando en las inmediaciones de la Escuela Agrícola de Santa Catalina.

Colonizacion—En el vapor paquete *La France* ha llegado de Europa el Sr. Xavier de Ricard, publicista francés, corresponsal de varios periódicos de Francia.

Viene recomendado á las autoridades del país por los Sres. Coronel Lucio V. Mansilla, y Conde Hammond de Voisins, director del periódico *La Plata* en Paris.

El objeto de su viaje es estudiar las ventajas que ofrece el país para el cultivo de la viña, con el fin de establecer colonias formadas por sus comprovincianos del Departamento del Herault que han quedado arruinados con los estragos hechos por la filoxera.

Si encuentra facilidades, en breve regresará á Francia é inmediatamente empezará el envío de los nuevos colonos.

El escribano Honores—La suerte ha sido en esta ocasion perfectamente justa.

El escribano Albano Honores, uno de los jóvenes más estimados en su gremio, ha tenido la felicidad de sacarse íntegro el premio mayor (10,000 $) de la lotería de Beneficencia de la Capital jugada ayer.

El billete fué vendido en la cigarrería de los señores Francisco Freigeiro y Ca., calle de Bolivar núm. 85.

El Sr. Honores ha recibido ayer numerosas felicitaciones por el agasajo que ha tenido á bien hacerle la diosa Fortuna.

Funeral—Mañana, de 7 á 11, se dirán misas de cabo de año en la iglesia de San Miguel, por el alma del Sr. Serapio Zemborain, que falleció en igual dia del año pasado.

El Dr. Alcobendas—Continúa enfermo el Dr. Francisco Alcobendas, inspirando sérios temores á los facultativos que lo asisten.

La mejoría que se notó en el enfermo el sábado ha desaparecido, habiendo vuelto el mal con más intensidad.

Los Dres. Iturrios y Bosch lo asisten y no desesperan de salvarlo.

Siete casos de viruela—Ayer han sido inhumados siete individuos, muertos de viruela.

Comunicacion telegráfica con el Brasil—A propuesta de la Direccion General de Telégrafos y no habiéndose previsto en las leyes de impuestos vigentes la necesidad de determinar para el presente año la tarifa que debe aplicarse en la línea telegráfica al Brasil, ayer se dictó el siguiente decreto:

Art. 1º Queda establecida la siguiente tarifa para los despachos internacionales que se trasmitan por las líneas telegráficas de la República, que han sido empalmadas con las del Brasil:

Por cada una de las primeras diez palabras, diez centavos.

Por cada una de las palabras que excedan de ese número, cinco centavos.

Art. 2º Los telegramas dirigidos á la prensa gozarán de una rebaja de 50%.

Para las demás clases de telegramas se seguirá la proporcion que establecen los reglamentos de la liga universal.

Art. 3º La direccion y la firma se computarán como palabras del texto.

La inauguracion oficial de la línea tendrá lugar el 1º de Febrero próximo.

Nombramientos nacionales—Se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Practicante en el Cuerpo Médico de Policía, el Sr. Juan C. Almanza, y Oficial inspector de Policía, el Sr. Pedro García.

Refacciones—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para proceder á la compostura de la escalera principal del edificio que ocupa la Prefectura Marítima.

Ordenes de pago—El Ministerio del Interior dictó ayer las siguientes órdenes de pago:

Al Gobernador del Chaco para contribuir á la construccion de la casa de Gobierno é iglesia parroquial, $ 2,066.67 m/n.

Al Agente de las Mensajerías Fluviales, por pasajes para los inmigrantes internados en Noviembre último, $12,324.98 m/n.

Al Departamento de Ingenieros para pagar fletes por trasporte de materiales con destino á los ferro-carriles nacionales, $ 40,000 m/n.

Al mismo para las obras de prolongacion del ferro-carril á Jujuy, $ 80,000 m/n.

A Fiorini y Ferranti, por trabajos en el puente del Rio Salí, $ 4,663.39 m/n.

Servicio de correspondencia—La Direccion General de Correos ha sido autorizada para transferir á favor del Sr. Cármen Gijena el contrato para el servicio de correos entre la ciudad de Catamarca y los departamentos de Icaño, Elaltoy Ancasti.

Estatutos aprobados—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolucion aprobando los estatutos de la sociedad "Italia, Sociedad de Seguros marítimos, fluviales y terrestres", reconociéndola como persona jurídica.

Peones para los ferro-carriles nacionales—El Ministro del Interior hace lo que puede por asegurar la llegada á su destino de los peones que han sido contratados para los ferro-carriles nacionales.

Ayer se dirigió telegráficamente al Administrador del Ferro-Carril Central Argentino, pidiéndole pusiera á la órden del Sr. Pablo Stampa un tren expreso para conducir hasta Córdoba los obreros que han llegado al Rosario por el vapor *Elisa Anna.*

El tren debe salir del Rosario hoy de 6 á 7 p. m. y conducirá de 200 á 300 obreros, no conociéndose el número exacto, pues algunos van á quedar en el Rosario.

El Ministro se dirigió á la vez al Gerente del Ferro-Carril Central Norte para que tomara las medidas á fin de tener un tren pronto en Córdoba con el objeto de trasbordar los obreros á Tucuman.

El ingeniero Stavelius, director de las obras en Tucuman, fué asimismo prevenido.

Telégrafo Nacional—Línea del Litoral funciona hasta Gaboto. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Legacion en Bolivia—El Sr. Juan A. Mármol ha sido nombrado Secretario de la Legacion Argentina en Bolivia. El Sr. Mármol era Secretario de Legacion ad honorem, adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dibujantes—El Departamento de Ingenieros con el objeto de que se active la terminacion de ciertos trabajos extraordinarios que se le han encomendado, ha sido autorizado para tomar dos dibujantes pudiendo invertir en ello hasta $ 248.

Futuros soberanos por la gracia de Dios—El Rey de Suecia y de Noruega, Oscar II, ha comunicado al Gobierno Argentino que S. A. R. la princesa María Sofía, Victoria, esposa del príncipe heredero, ha dado á luz un príncipe que ha sido bautizado con los nombres de Oscar, Federico, Guillermo, Olaf, Gustavo, Adolfo.

El Rey de España comunica tambien que la Reina María Cristina ha dado á luz una infanta que ha sido bautizada con los nombres de María, Teresa, Isabel, Eugenia, Patrocinio, Diega.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 70,303 11 centavos.

En los diez y ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.099,109.97 centavos.

Casa de moneda—Para la compra de metales se mandaron entregar ayer al Tesorero de la Casa de Moneda $ 1860.48 m/n.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos creados por ley de 2 de Setiembre de 1881, se mandaron pagar ayer á los herederos de la señora Isidora Fernandez de Carenzo $ 415.06, por auxilios prestados durante la Guerra de la Independencia.

Tierras Nacionales—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se mandaron escriturar ayer los siguientes lotes á favor de las personas que se expresan: José Saudrot y David Peue, la mitad Este del lote núm. 12, fraccion D de la seccion tercera; Luis Poviña, de los lotes 11, fraccion C y 15, fraccion D de la seccion segunda; Pedro Murray, de la mitad Norte, del lote 11, fraccion B, seccion segunda; Antonio Rivas, del lote núm. 8, fraccion D, seccion segunda; Francisco Tamini, la mitad Norte del lote 946, de los planos provisorios y á E. E. Cranwell, la mitad Sud del lote 902 de los planos provisorios.

Inspector de educacion—El profesor normal Sr. Juan J. Sanchez ha sido nombrado Inspector de instruccion primaria en la provincia de Santiago del Estero.

Convencion consular con Portugal—En el Ministerio de Relaciones Exteriores tendrá lugar hoy el canje de las ratificaciones de la Convencion Consular firmada entre el Gobierno Argentino y el de Portugal.

La farmacia de la Armada—Hasta el 1º de Abril próximo, la Farmacia central de Marina habilitará su servicio desde las 8 a. m. hasta las 8 p. m. y desde esa fecha hasta el 1º de Octubre de 9 a. m. á 7 p. m.

Recaudador de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad el Sr. Ramon Alais solicitando se le conceda una plaza de recaudador de impuestos.

Empedrado—Los vecinos de la calle de Junin entre las de Cangallo y Corrientes piden á gritos el empedrado de esas dos cuadras.

Toca á la Municipalidad atenderlos por tratarse de un pedido justo.

Los enfermos y los Hospitales—La denuncia hecha por diarios de esta ciudad, respecto á haber fallecido un enfermo á consecuencia de no haber podido ser recibido en ninguno de los hospitales que funcionan actualmente, por falta absoluta de local, ha movido al Presidente de la Corporacion Municipal á adoptar medidas sobre el particular.

Ayer temprano el Sr. Alvear, acompañado de los municipales Dres. Ramos Mejía y Parodi, visitó el nuevo Hospital San Roque y dió todas las órdenes necesarias para que quede librado al servicio público el 15 del próximo mes de Febrero.

De vuelta á su despacho, el Presidente de la Municipalidad se dirigió al Ecónomo del Hospital General de Hombres, en los siguientes términos:

"Mientras no se habilita para el servicio público el Hospital San Roque, próximo á serlo, y en el deber de no negar la asistencia médica, por falta de local, á los enfermos que sean enviados al hospital Buenos Aires, se ha resuelto autorizar al director de ese establecimiento para que siempre que llegase este caso los envíe al hospital á su cargo, mientras tenga capacidad para admitirlos, pues en caso contrario lo serán en los establecimientos extranjeros de este puerto por cuenta de esta Corporacion."

Conjuntamente con esta nota, el Presidente pasó la siguiente á los Directores de los hospitales extranjeros:

"A causa de no hallarse habilitado para el servicio público el Hospital de San Roque, suele llegar el caso de no admitirse en los demás algunos enfermos por falta de local.

Para remediar este inconveniente ha sido autorizado el Director del *Buenos Aires*, para enviar á los hospitales extranjeros aquellos enfermos que no pudieran ser admitidos por la causa indicada, quedando á cargo de la Municipalidad el abono de la asistencia.

"Ruego, pues, al Sr. Director quiera dar las órdenes necesarias para la admision, previniéndole que la cuenta del gasto causado por esos enfermos será pagada á su presentacion trayendo el conforme del Director mencionado."

El Sr. Alvear ha dado con esta medida una prueba más de su celo administrativo; y en este caso merece una congratulacion especial, en nombre de los sentimientos humanitarios.

Sucursal del Banco en Flores—Con fecha de ayer ha sido nombrado Contador Tesorero de la Sucursal del Banco de la Provincia en Flores, el Sr. Luis Cazaban.

El sorteo municipal—Hoy á la 1 p. m. se reunirá en sesion extraordinaria la Comision municipal.

Procederá á hacer el sorteo de las mesas inscriptoras para las elecciones municipales y el de los juris que entenderán en los reclamos que se interpongan.

Los empleados de la Secretaría municipal estuvieron ocupándose ayer de preparar los elementos necesarios para ese sorteo.

Banco Hipotecario—El Directorio del Banco Hipotecario ha sacado á licitacion las obras de carpintería para el edificio destinado á ese establecimiento que se construirá en la ciudad La Plata.

Venta de tierras—El 28 del próximo mes de Febrero la Oficina Provincial de Tierras procederá á la venta de tierras públicas ubicadas en el partido de Tres Arroyos.

Nombramientos provinciales—El Gobierno de la Provincia hizo ayer los siguientes nombramientos:

Municipal suplente de Olavarría, Sr. A. Fredes; titular de Chivilcoy, Sr. Juan D'Asereto; titular de la Exaltacion de la Cruz, Sr. Mateo Dillon; titular de Cañuelas, Sr. Ventura Campos; suplente de Arrecifes, Sr. Miguel Hortal; titular de Ranchos, Sr. Juan P. Ferreyra.

Propiedades en la Capital—La Direccion General de Rentas ha intervenido en el dia de ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Un terreno en la calle de Velez Sarsfield, entre las de Rivadavia y 2a. id. de metros 8.66 de frente por 61.45 de fondo, en $n. 620.

La casa calle Temple núm. 227 de metros 12.34 de frente por 30.37 de fondo, ha sido vendida en $n. 33,273.49.

Un terreno en la calle de Junin núm. 62, de metros 14.72 de frente, por 24.25 de fondo, vendido en $n. 3903.

La casa calle Paraná número 735, de metros 18.66 de frente, por 50.66 de fondo, ha sido vendida en $n 5787.

Se ha vendido la casa calle de Salta número 548, de metros 6.92 de frente por 39.36 de fondo, en $n 3,311.

La casa calle Garantías núm. 194, de metros 7.79 de frente, por 30.31 de fondo, se ha vendido en $n 6076.11.

Pleito importante—La Sra. Lucía Llavallol, hija natural del Sr. Ramon Llavallol, se ha presentado ante el Juez de Turno Dr. Basualdo, iniciando demanda sobre peticion de herencia contra la viuda Sra. Laura P. de Llavallol, actual poseedora de los bienes dejados al fallecimiento de D. Ramon Llavallol, que ascienden á más de ocho millones de pesos.

La demandante está patrocinada por el doctor Eduardo Casá.

Exámenes provinciales—Los exámenes de maestros de la Provincia que se están rindiendo ante el Consejo de Educacion de la Provincia no terminarán hasta la semana próxima.

Las clasificaciones obtenidas por los examinados no serán publicadas hasta que la prueba haya terminado totalmente.

Becas—Ayer se concedieron las siguientes becas:

En la escuela normal de la capital á Juan J. Gastaldi y Juan Stariolo. En la escuela de aplicacion, anexa al colegio nacional de Corrientes, á Santiago Sotomayor.

La Ilustracion Artística—La casa de Rembado, Lima 80, ha repartido el número 45 de la publicacion *La Ilustracion Artística.*

Club "Union de Dependientes"—En la Asamblea efectuada el 21 del corriente, resultaron electos para formar la Comision Directiva los señores siguientes:

Presidente, Pedro Fontanarrosa; Vice-Presidente, Henry Javier; Secretario, Luis V. Fernandez; Pro-secretario, Francisco Sanjurjo; Tesorero, Domingo García; Pro-tesorero, José Prendone. *Vocales*—José M. Miguez, Agustin L. Pagliera, Domingo Martinez, Juan G. Arcanchurry, Leoncio Rodriguez, Antonio Miguez, Vital Castro, Joaquin García, Asensio Camelin, Juan Castagnino, Ireneo Perez.

La compañía de Tamayo y Baus—La compañía dramática que dirige el actor español Victoriano Tamayo y Baus, y que ha terminado ya su contrato en Chile, trabajará dentro de poco en el Teatro San Felipe, de Montevideo.

Un buen martillazo—El martillero de una acreditada casa de remate vendia ayer á las 2.30 p. m. en los depósitos de Aduana de las Catalinas, algunas mercaderías averiadas de la barca *Somorrostro.*

Un comerciante español pujaba un cajon conteniendo piezas de cretona. Cuando el martillo cayó adjudicándoselo, pareció que el precio era muy elevado y retiró su postura.

Este hecho motivó un altercado entre el martillero y el cliente, dando por resultado que el primero hiriera al segundo por un martillazo asestado en el ojo izquierdo.

El heridor fué preso y retenido en la comisaría 13.

Prision—Segun comunicacion del Sub-prefecto del Riachuelo á la Prefectura Marítima, la ballenera *Porvenir*, núm. 1412, fondeada frente al Muelle de las Catalinas, ha quedado abandonada por haber sido preso en el Riachuelo por asesinato el patron de ella. El delincuente ha sido remitido por el Sub-prefecto á la Prefectura. Manifiesta que á bordo de la lancha tiene algun dinero.

En el Rosario—Los Sres. Christophersen y P. Risso, representantes respectivamente de las empresas de navegacion "La Platense" y "Mensajerías Fluviales", se han presentado al Ministerio de Hacienda reclamando contra una medida adoptada por la Administracion de Rentas del Rosario, que ellos reputan altamente perjudicial á sus intereses.

Esa medida consiste en no permitir el desembarque de las cargas, cuando los vapores llegan en dia feriado ó fuera de las horas de oficina, que rijen en los depósitos de Aduana, lo cual los obliga á depositarlas en lanchas exponiéndolas á sérios peligros.

Piden en su solicitud que se ordene al Administrador de Rentas reciba la carga, cualquiera que sea el dia á hora de llegada de los vapores.

A nuestro juicio la cuestion debe resolverse aumentando en lo posible las horas de descarga, pero exigiendo á la vez que los vapores establezcan sus llegadas dentro del término de horas fijas.

Privilegios de paquete—Les han sido concedidos por el Ministerio de Marina á los Sres. Tomkinson y Dungey para el vapor *Palmira*, que hará su carrera entre este puerto y el de Liverpool.

En el Atlántico—Con motivo de la creacion de las nuevas Sub-Prefecturas en Tierra del Fuego é Isla de los Estados, la Prefectura Marítima se ha dirigido al Ministerio de Marina encareciendo la urgencia de la instalacion de estas así como las de Golfo de San Jorge y Rio Gallegos, á fin de poder establecer la comunicacion directa con aquellas remotas regiones y organizar debidamente la vigilancia de esas costas.

Pasajeros—En el vapor francés *Sénégal*, que parte hoy con destino á Burdeos y escalas, van los pasajeros siguientes: Menton Calderon, Jorge Rowbotham, J. B. Saragui, Jorge Fleurial y un regular número de tercera clase.

El vapor inglés *Euclid*, llegado ayer con procedencia de Lóndres y Amberes, trajo los siguientes: H. B. Cumming W. Slowe, C. Wilghoff y algunos de tercera clase.

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.e7

Práctico—En la Prefectura Marítima rindió ayer exámen y obtuvo diploma de Práctico del Rio Paraná el Sr. Francisco Bonavia.

En el Riachuelo—Se hacen preparativos para una nueva fiesta á la veneciana en el puerto del Riachuelo.
En breve se publicará el programa.

Correo oriental—Los saladeristas de Montevideo han resuelto hacer envios de sus mejores productos á la Exposicion de Amsterdam, para lo cual ya se han preocupado de elegir las respectivas muestras.
—Los vecinos de Treinta y Tres hacen trabajos para segregarse de Cerro-Largo, formando un nuevo departamento, cuya capital sea aquel pueblo, agregándose á él una de las secciones más importantes del de Minas, la de Cebollatí.
—A pesar de los preparativos que se hacian para las carreras de Maroñas, su resultado ha sido pobrísimo. Escasa concurrencia y menguadas apuestas.
—Dice *El Ferro-Carril*:
Corre por las altas regiones oficiales el rumor siguiente: que el doctor Cárlos de Castro pasará á ocupar el puesto de Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública; al Ministerio de Gobierno irá el señor don Apolinario Gayoso; al de colector general de aduana el señor don Francisco L. Barreto y al de Jefe Político el señor don Fernando Quijano.
Por su parte dice *La Tribuna Popular*:
"Vuelve á hablarse de la candidatura del señor don Francisco Bauzá para Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.
"Nos dicen que el partido clerical es el autor de estos trabajos".

Demostracion práctica—Cuenta Fernandez Bremon, bajo el epígrafe de "rigurosamente histórico", en la crónica del último número llegado de *La Ilustracion Española y Americana*, lo siguiente:
Dos periodistas, los señores Solsona y Moya, se encuentran en la calle.
Moya.—¿Qué me cuenta usted?
Solsona.—¡Qué he de contarle, si me duele todo el cuerpo de una caida que he dado hace un momento!
Moya.—¡Hombre! ¿Y cómo fué eso?
En aquel instante, resbala y rueda otra vez el Sr. Solsona.
—Así, responde el caido desde el suelo.

Meteorologia—Prefectura Marítima, Enero 23:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	755	754	755
Termómetro máxima	—	—	33
Termómetro mínima	22	32	29
Higrómetro	98	60	56
Sicómetro	3	10	11
Direccion del viento	O.	S.O.	S.O.
Fuerza en kilómetros	5	9	6
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:
Manuela Serantes, argentina, 76 años, pulmonia; Santiago Chiappe, italiano, 28 años, neumonia; Eduardo Acuña, argentino, 5 años, viruela; Manuel Borzani, argentino, 20 meses, gastro enteritis, José Strefessa, italiano, 42 años, fiebre tifoidea; Maria del Cármen, argentina, 6 meses, cólera infantil; Andrés Pessagno, argentino, 19 meses, meningitis; Amalia Martinez, cólera infantil; Bartolo Irralde, tísis; Rufina Benavides, argentina, 37 años, tísis; Cecilia Arias, argentina, 15 meses, coqueluche; Emilia Cebri, italiana, 30 años, tuberculosis; Mercedes Irrazabal, argentina, 1 año, viruela; Teresa Luvida, argentina, 3 años, viruela; Juan Cárlos, argentino, viruela; Maria Spinetto, argentina, viruela; Valentin Diesto, italiano, 30 años, viruela; Ernesto Monelle, argentino, 1 año, viruela.

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficina de Administracion).

Club "Union Argentina"
La Comision Directiva se reune diariamente á las 3½ de la tarde.
Se avisa á las familias invitadas para las tertulias de disfraz que las tarjetas son individuales, y que no se admitirá la entrada á quien no vaya munido de la que le corresponda.
Deben hacerse conocer en Secretaría las omisiones que se hayan padecido.
Las tertulias de disfraz deben tener lugar los dias 3, 5 y 11 de Febrero. 156 p10 e23

Centro Gallego
De acuerdo con lo sancionado en la Asamblea de fecha 31 de Diciembre queda abierto en Secretaría un registro para sócios suscritores. Para ser sócio suscritor se requiere ser español.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—Por órden de la Comision Directiva—*El Secretario*. 9931 p15 e20

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 24 de 1883.
Oro al contado, á 25.01.
CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion del último dia durante las horas de las operaciones oficiales. Se anotaron vendidas:
A $f. 13000 al contado, á 100½, 100¼ %.
E " 41000 id id, á 84½, 84¼ %.
" " 30000 para Enero 31, á 84⅝, 84½, 84¼ %.
" " 10000 id Marzo 31, á 85 %.
Despues de hora aunque se hizo muy poco el mercado se inclinó más bien á la baja, pues habia vendedor de fuertes cantidades para fin de mes de la série E, á 84⅛ %.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones continúa poco sostenido y con marcada tendencia á la baja. Se vendieron en la rueda:
300 acciones al contado, á 102½, 102 %.
100 id para hoy, á 102 %.
1750 id id Enero, 31, á 102½, 102 %.
800 id id Febrero 28, á 103½, 104 %.
En la liquidacion la tendencia de baja se hizo efectiva vendiéndose varias partidas para fin de mes desde 101½ hasta 100½ %. Más tarde se hizo á 101 quedando vendedores á este precio.
CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ á 49¼ d	á 49¼ d
Francia	5 fr. 26	5 fr. 28 á 5 fr. 30
Amberes	5 fr. 26	5 fr. 28 á 5 fr. 30
Génova	5 fr. 26	5 fr. 29
Hamburgo		4 m. 27 á 4 m. 28
Rio Janeiro	Rs. 11$100	Rs. 11$100 tomado
Montevideo		½ descuento.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49¼ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A ... á 100¼ %
Id id id B ... " 100¼ %
Id id id C ... " 100 %
Id id id D ... " 98 %
Id id id E ... " 84¼ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata ... " 125 "

BANCO DE LA PROVINCIA—Balance del mes de Diciembre ppdo.

DEBE

	Ps. ftes.	Moneda c'te.
A capital	17.811,970.13	275.326,720.3
Depósitos con premio	4.993,654.68	957.771,466.4
Id sin premio	2.754,530.11	4.729,164.7
Notas	18.670,800	
Oro de cambio: ley 30 de Junio del 73	3.000,000	
Sucursal de Dolores		4.961,344.1
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		114,709
Renta de Bonos Municipales á cobrar		10.964,805
Agencias		582,050
Diversos	786,835.93	34.234,658
	48.015,090.85	1.288.687,908.7

HABER

	Ps. ftes.	Moneda c'te.
Por Gobierno Nacional ley 25 de Setiembre 76	7.344,540.16	
Dicho id intereses	220,336.20	
Aguas Corrientes y desagües		53.288,308
Banco Hipotecario	1.893,770.86	
Monte de Piedad		4.884,932
Edificios		21.970,821.3
Bonos Municipales		34.882,000
Fondos Públicos Provinciales	9.900,000	4.525,000
Id Nacionales	9.366,744.96	
Sucursales		127.179,641.2
Letras y valores á cobrar	8.184,077.26	886.368,042.1
Varios deudores en gestion y mora	3.354,626.71	119.303,633.1
Diversos	1.192,824.25	13.916,618
Casa de Moneda, oro en barras	725,786.96	
Existencia en oro sellado	5.545,217.49	
Id en notas y mje	286,256	19.656,123
	48.015,090.85	1.288.687,908.7

C. CASARES, Presidente—*Francisco Llambi*, Oficial 1°—*M. J. Moreno*, Secretario.

Alcance para el paquete francés "Sénégal"
Se han hecho importantes negocios de los saladeros de agua:
De S. Rocca y Ca. 6000 cueros novillo salados, 64 lb, á 48½ reales oro; de id, 5000 id de potro, id 34 lb, á 21 id id; Juan B. Repetto, 2000 id novillo id, 64 lb, á 48½ id id; Lázaro Repetto, 800 bordalesas sebo carnero, á 46½ $; 200 id id vacuno, á id; Podestá hnos., 100 pipas sebo vacuno, á fijar precio más adelante.
De un establecimiento de grasería de Chascomús se arreglaron 1000 á 1500 cueros de potro salados de 34 lb, á 21 reales oro.
Corrió el rumor en la Bolsa, que el saladero de Paysandú habia vendido para Montevideo 2500 quintales carne tasajo Habanera, á 44 reales oro por quintal.
Algunos de los saladeros de los Rios han empezado ya sus faenas. Los saladeristas de la Banda Oriental, que resistian los precios que pretendian los estancieros, han empezado á comprar por ahora á $f. 13 por novillo de 4 años arriba y á eleccion. Es opinion general que este precio no podrá sostenerse en el mes que viene. El mercado de novillos queda, pues en baja en todo el Rio de la Plata.

Por un error de pluma dijimos en nuestra última Revista Comercial, que el vino tinto Pujol, por *Concepcion* fué colocado á $ 1925 m/c, siendo así que lo fué á $ 1800 m/c, como nos lo comunican los Sres. Manent y Ca., consignatarios de la *Concepcion*.
Queda salvado el error.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Enero 24—85 wagones entrados anteayer y ayer por la mañana con diferentes frutos y entre ellos 17100 @ lana. El mercado en lanas flojo, los demás frutos sin variacion. Una lana del establecimiento del Sr. D. Alejo Arocena, del partido de Olavarria, se ha vendido al lindo precio de 106 $ @ y la borrega á 90 $ @. La venta ha sido hecho hoy en plaza por los Sres. Salaverry y Mandia.
VENTAS DE AYER—800 @ lana y borrega extra, por Salaverry y Mandia, $ 106, 90; 5650 id esp. sup., id buena, reg. é inf., Bonifacio; 93, 90, 89, 86, 85, 75, 65, 55; 2150 id id, Leite y Ca., 90, 74; 500 id y sup., Patiño hnos., 88, 85; 1700 id id reg. y borrega id, Bellocq, 85, 70, 66; 1200 id buena, E. Bunge, 80; 3000 id id, Chapar, 79, 75, 65; 900 id id, Somoza, 78; 350 id id, Casaux, 76.
CUEROS VACUNOS—40 campo, bueno, por Patiño hnos., $ 160.
CUEROS DE POTRO—30 campo, reg., Chapar, $ 36.
CUEROS LANARES—200 docs-campo, esp., buenos y desecho, por Patiño hno., 28, 26, 20 rls. lb; 95 id sup., id; Chapar, 27½, 27, 19; 95 id id, id, Somoza, 27, 20; 150 id buenos, id, Leite y Ca., 26, 16; 120 id id id, G. Coulin, 26, 18; 200 id id, Casaux, 26, 18; 50 pelados, sup., Patiño, $ 70.
CUEROS DE CORDERITO—100 docs., sup., por Chapar, $ 18; 40 id reg., G. y Coulin, 18; 30 id reg., Somoza, 15.
CERDA—10 @ esp., por G. Coulin, $ 175; 20 id sup., Somoza, 170; 30 id id, Chapar, 168; 12 id id, Leite, 166.
MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 24—130 wagones entrados con diferentes frutos entre ellos: 18,000 @ lana. El mercado en lanas flojo, los demás frutos en general sin variacion.
VENTAS DE AYER—3000 @ lana esp. y reg. por Giraldo y M. á $ 90, 70 y 69; 4500 id sup. buena y reg. por O. y Chillado á $ 89, 86, 84, 80, 76, 75, 73, 70, 66; 3000 id regular, por Balleto á $ 88½, 82 y 64; 1500 buena y regular, por N. y Cernadas á $ 83, 73 y 68; 3500 id id por Duggan á $ 80 y 78; 1000 id id por Somariba á $ 76; 500 id id por Llamazares y B. á $ 72 y 66; 500 id id por Robbio á $ 71; 1000 id borrega sup. por Duggan á $ 72; 500 id id por Elordi á $ 70.
CUEROS VACUNOS—500 campo, buenos, por S. Uunzué, á $ 158.
CUEROS LANARES—250 docenas campo, sup. y desechos, por N. y Cerdadas 26 y 18 rls. lb; 100 id pelados matadero buenos y regulares, por Elordi 19 y 16 id id; 150 id buenos y epidemia por N. y Cernadas, $ 60 y 23.
TRIGO—300 fanegas candeal especial y superior por S. Unzué á $ 158 y 138; 140 id id por C. y Costa á $ 141; 180 id bueno, por Perazzo á $ 120 las 9 @; 200 id id por N. y Cernadas á $ 118; 60 id id regular, por Robbio á $ 110; 180 id de costa reg. por el mismo á $ 105; 600 id inferior, por N. y Cernadas, á $ 88; 50 id salado, bueno, por Balleto, á $ 90; 120 id regular, por Robbio, á $ 85; 200 id id por S. Unzué á $ 75; 150 id de pan inferior por N. y Cernadas $ 85.
MAÍZ—50 fanegas en espiga amarillo y morocho bueno, por Somariba á $ 77; 400 bolsas morocho desgranado, bueno, por Perazzo, á $ 70; 50 fgs. id id por S. Unzué á $ 70.
CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 23 de Enero de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
J. B. Anasagasti	S. Montanel	Cañuelas	40
S. y Mandia	J. Gonzalez	Marcos Paz	50
S. y Mandia	J. Sosa	Chacabuco	73
Mariano Alvarez	P. Aguirre	Necochea	186
L. Lynch y ca.	A. Cabrera	Chacabuco	64
Dionisio Esquivel	J. Perez	Pergamino	65
A. Ceballos	A. Galindez	Las Flores	80
Juan Vazquez	D. A. Shanen	Ranchos	94
Podestá hnos.	P. Correa	Magdalena	200
L. y Moores	J. Tair	Chascomús	60
			912

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 380, 370, 360, 350, 330, 320; 2do. id id id, 300, 280; matanza general, 270, 250, 240, 220, 200, 160; cueros de novillo, 145, 140, 130, 125, 120; id id vaca, 105, 100, 95, 90; matanza de reses, 520 cabezas; id id terneros, 72; terneros grandes, 180, 160; id chicos, 120, 100; capones, 32 á 42; novillos para saladero, 345, 340, 330.

DESPACHO DE ADUANA

Enero 23.
MERCERIA Y LIBRERIA—J. Borra, 2 c. galon y borlas de oro; A. Godet, 8 fd. papel de imprenta; P. y Roncoroni, 3 cascos artefactos para gas; J. M. Bell, 1 c. cubiertos cabo de marfil; C. Zorraquin, 5 c. sobres y perfumeria; Schlemeyer 2 c. puntillas y mallas de algodon; Rosseaux, 2 id corsés; Runciman, 5 c. cuadros y candeleros; Pelterano, 1 c. libros impresos; Lohmann 3 id encajes de algodon, id merclas; Snell, 2 c. randas de hilo; Echevarria, 1 c. encajes de algodon.
TEJIDOS Y CONFECCIONES—Hardy, 3 c. colchas de algodon, zarazas y paño mezcla; Rousseau 2 fds. brin de hilo; Lohmann, 1 c. medias de algodon; Milligan W. 3 btos. género de algodon; Wedekind, 20 btos pañuelos de merino negro, chalones tripe rizado, pañuelos mezcla, camisetas de algodon, id de lana, pañuelos de seda, raso mezcla y percalina; Forrester, 5 c. bombasí; V. Saralegui 15 c. casimir de lana, paño de id etc.; Echegaray, 20 fds. lana blanca; Senet P. 18 c. casimir de lana, brin de hilo, pañuelos de id, medias de algodon, lustrina y caprichos; Ambrosetti 3 c. medias de algodon; Artaza, 2 c. frazadas; Bemberg, 3 c. pañuelos, género mezcla é id de fantasia; Hopmann, 1 bto. muestras; Borra, 2 fds. bordado; B. Rolando, 15 c. zarazas, bramante, uso doméstico y chuse de pita; Barclay, 1 fdo. género de algodon; J. Bernasconi é hijos, 1 c. canaba; Thompson: 6 fdos tripe rizado; Mallmann, 2 c. pañuelos rebozos de merino y raso de algodon; Dellachá, 2 c. bramantes y percalina; Hardt K., 1 id franela de lana; Drabble, 8 c. muestras; Runciman, 3 btos. tripe rizado; Brounell, 1 fdos. lienzo de algodon; Carlisle, 2 c. lona oscura; Bates S, 2 id bramante de algodon y uso doméstico; Fels, 2 c. crinolina de algodon.
FERRETERIA—Mallmann 1 c. cepillos; Mattaldi 8 btos. máquinas; F. C. del Oeste 200 durmientes; Shaw hnos. 5 cascos zinc; Mattels 5 c. estribos, espolines y limas; Cayol 1 c. pinceles, cubitos, etc; L. y Samson 28 btos. fierro galvanizado; Drysdale 56,037 piezas pino blanco, Monsegur 1 tacho fierro fundido; G. y Zunino 2500 adoquines, 60,000 kls. piedra bruta y 2500 pedazos piedra labrada; Crespo 5700 adoquines; J. Bell 1154 btos. barras, alambre de fierro galvanizado; V. Casares 4226 btos. barras, flejes y chapas de fierro; E. Tornquist 2 c. yesqueros de zinc.
DROGAS Y PINTURAS—S. C. Azzarri 17 bultos jarabe, vinos medicinales, cápsulas, ioduro de hierro, aceite de castor, jabon sulfuroso, id ácido fénico, melati, champeco, extracto de electropo, extracto de ópio; M. Tudor 9 c. pastillas de goma; 104 btos. específicos de glicerina para curar ovejas; Bowers 2 bocoyes tabaco para id; Shaw hnos. 76 cascos ceniza de soda; E. Forgues 30 cascos negro humo, 10 bcas. tiza; Demarchi B. 280 btos. frascos para despacho, píldoras, zarzaparrilla de Bristol y pastillas de id; J. Seré 29 cascos pintura en pasta; A. C. Linck 275 btos. específico para curar ovejas.
COMESTIBLES—J. Shaw é hijos, 35 c. manteca de puerco, 700 c. almidon y 60 btos.; Charola, 30 c. aceitunas, 50 c. mostaza, 5 c. chocolate y 5 c. conservas; C. S. Bowers, 51 c. tabaco de mascar y 1 bocoy id Virginia; M. Rodriguez, 25 c. bolsas yerba paraguaya; Lahusen, 5 bsas. cacao; Wedekind, 1 barril jalea; H. Saralegui, 5 c. conservas de pescado, 50 c. sardinas y 6 c. pimenton y C. Girou, 35 barls. alcaparras, 14 c. chocolate, 100 c. mostaza francesa, 178 c. encurtidos, 80 c. aceitunas, 20 c. anchoas y 2 c. fruta; M. Tudor, 500 c. ostras; R. Warrell, 10 c. harina; G. Martinez, 70 cajas almendras; A. Uribe, 10 tercios yerba paraguaya.
BEBIDAS—Candoli Moss, 180 barls. vino oporto; A. C. Link, 500 bcas. cerveza alemana, 60 cascos aguardiente; G. Pages, 73 pipas, 7/2, 14/4 vino tinto español, 50 cuarterolas vino seco; S. Lartigue, 280 c. vino vermouth; Capdeville, 27 c. licores finos; Milligan W. 200 c. cerveza inglesa; Peters 830 frasqueras ginebra, 980 damajuanas id; L. Borel, 40 c. ajenjo, 20 c. vino vermouth.
LOZAS, VIDRIOS, &.—A. Berho, 3 c. vasos, copas, botellas, saleros y dulceras de vidrio fundido; Krüger, 74 bts. cristales y porcelanas para mesa, id vidrio fundido para id; Moranchel, 2 c. vasos y copas de vidrio fundido.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *General Racedo*, de Uruguay; *Pingo*, del Rosario.
Anuncian salida para hoy: *Diana*, para Santa-Fé; *Handel*, para Amberes, *Sénégal*, para Burdeos; cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos, á la 1 p. m.
—El *Sénégal* que sale hoy, hará escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
—Se han puesto á la carga en el puerto de Montevideo, los buques *Giuseppe N.*, para Inglaterra, y *Dora Ahrens*, para Barbadas.
—Ayer entró al puerto del Rosario, el vapor inglés *Serpho* con cargamento general. El mismo puerto salió el *Valle de Rosario*, con 500 fdos. lana, 80 tons. minerales y 200 id madera para el Havre.
—Deben fondear hoy en nuestro puerto, de Montevideo, los vapores *Canadian* de Glasgow, y *Baltimore* de Bremen.
—El 22 del corriente entró á Pernambuco con procedencia de Liverpool, el vapor inglés *Araucania*, siguiendo el mismo dia para Montevideo y Pacifico.
—Ha reinado en todo el dia de ayer una fuerte bajante en el rio, encontrándose varados varios buques.
—Se despacharon ayer de nuestro puerto los buques; *Piscataqua* para Goa en lastre y *Nautilus* para La Paz con 1370 hectólitros sal.
—Ayer entraron al puerto de Montevideo los buques: *Timoteo* de Pernambuco, *Gerard* el *Anolph* de Marsella.
—La única entrada á nuestro puerto en el dia de ayer, de Ultramar, ha sido la del vapor *Euclid*.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 23
Euclid, vap. inglés, de 905 tons., cap. J. G. Cave, de Lóndres, el 17 de Diciembre; Amberes el 22; Montevideo, el 22 del corriente, á E. Norton ca. con: *Carga de Amberes*—S. M. Girault, 1187 rollos alambre; Apesteguy hnos., 200 cajones azúcar; A. Allende, 225 rollos alambre; Girault ca. 230 bris. puntas; E. Tornquist, 2 c. tejidos, 2 c. manufactura, 1 bto. muestras; J. P. Etchevarria, 1 c. manufactura; H. Koch ca., 15 fdos. algodones, 1 c. muestras; C. Zorraquin, 1 c. papel; J. Bell é hijos, 673 rollos alambre; Mantels, 29 cascos ferreteria; Villanueva ca., 8 c. papel, 1 c. merceria; Buffin ca., 8 bris. alambre; E. Furt, 3 c. artículos diversos; E. Bergmann, 10 c. tipos de imprenta, 1 c. muestras, 225 c. cerveza; Lagos Ca., 7 c. algodones; P. Rousseau, 3 c., 1 fdo. tejidos; J. Romani ca., 3 c. papel; Drysdale ca., 2 c. ferreteria, 1 c. merceria; Bemberg ca., 2 c. tejidos, 3 c. lanas; Lüders ca., 1 casco vino; Portalis hnos., 7 atados alambre; Fels ca., 4 fdos. lanas; Apesteguy hnos., 10 c. vino; H. Koch ca., 10 c. lanas; S. Roisel, 20 c. quesos; R. Rathje, 60 c. quesos; A. Godeo, 50 c. mercs., 12 bris. almidon, 3 id mercs.; S. Banden, 8 c. algodon; Wedekind ca., 16 c. id, 30 c. pieles; H. Koch, 28 c. ferreteria, 1 c. cuero; J. Lopez, 1 c. armas; Apesteguy hnos., 60 rollos cabulleria; G. Liquex, 1 cajon lanas, 1 cajon paños; L. Logegaray, 1 c. armas, 2 c. cristaleria, 17 cjs., 6 cascos ferreteria; C. Garbolino, 2 c. mercería, Mantels y Ca. 2 c. armas; E. Forgues, 1 c. merceria, 4 c. papel; H. Rathje, 8 btos. máquinas; A. Sivori é hijos, 1 c. libros; J. Lassale hijo, 80 c. almidon; N. Repetto, 24 c. quesos; L. H. 500 bcas. azufre; Wiengreen y Ca. 29 bolsas arroz; Senillosa hnos. y Ca. 1 c. paños, 2 btos. muestras; Navarro y Ca. 8 c. quesos; Mallet y Ca. 7 c. cigarros; Milligan y Ca. 2 c. algodones; Mallmann y Ca. 7 c. Tornquist, 2 c. algodones, 1 c. merceria; C. Zorraquin, 1 c. cintas, 1 c. mercancias; Olaso y Ca. 1 c. algodones, 1 bto. muestras; E. Barrié, 2 c. armas, 1 c. fulminantes; L. D. Lelton, 1 canasto cristaleria; Challe y Bellon, 2 c. lanas; Gifford hnos. 1 c. lanas; Hegenbarth y Ca. 3 barriles cristaleria; B. Senet y Ca. 15 c. paños, 2 c. franela, 1 c. mercancias; Thompson, 2 c. algodones, 4 c. lanas, 2 c. armas; Meiner y Ca. 15 c. paños, 1 c. muestras; Alemany hnos. 2 fdos. papel; J. Daumas, 2 c. merceria; R. Bossi, 2 c. cristaleria; S. M. Girault, 8 cascos, 100 atados alambre; Verazzi y Ca. 1 c. algodon; Forgues y Ca. 2 c. mercancias; M. Delaye, 5 fdos. paños; Portalis hnos. 114 tirantes de fierro; órden, 69 fdos. papel, 12 c. cristaleria, 1 c. pieles, 18 c. tabaco, 3 c. lanas, 1 c. muestras, 1 c. ferreteria, 11 c. ladrillos, 29 btos. papel, 2 canastos clavos, 3 fardos tejidos, 30 cjus., 10 fdos. algodones, 16 c. lanas, 10 c. papel, 2 c. mercancias, 3 c. manufactura, 1 c. mercancias;—*de Rotterdam*: W. Paats, 1300 c. ginebra, 1 c. mtras.; G. y J. C. Bell, 175 c. velas, 25 c. mercs.—*de Paris*: Mallmann y ca., 3 c. tejidos; B. Senet y ca., 7 c. id; Verazzi y ca., 16 c. id; Naveira y ca., 12 c. id; Gondret y ca., 8 c. id—*de Basle*: Wedekind y ca., 10 c. algodones, 1 bto. mtras.; J. Bernasconi, 54 c. calzado, 13 c. id; R. Lezica, 1 c. algodones; Menet y ca., 15 c. id, A. D. 100 c. bitter—*de Liverpool*: Ferro Carril del Sud, 1381 rieles, 375 atados fierro—*de Lóndres*: M. Demaria, 1 c. un caballo en pié; Bemberg y ca., 15 c. mercs., 1 c. mtras.; J. H. Getting, 1 c. con 2 gallos, 4 gallinas en pié; J. Daumas, 1 c. tabaco; Forgues y ca., 27 c. barniz; Orden, 38 btos. mercs., 18 fds. carton; M. Forrester, 4 c. artículos de agricultura; J. Lopez, 1 c. cartuchos; J. P. Bayley, 3 c. mercs.; Parry y ca., 105 c. id; J. A. Besler, 1 c. artículos de dentista; Cocquet y ca., 1 c. id id; J. P. Etchevarria, 3 c. perfumería, 1 c. medias; G. Mackern, 2 c. mercs.; Snell y ca., 1 c. libros, 1 c. mercs.; J. H. Kidd, 2 c. id; Forgues y ca., 56 cascos plomo; J. Seré, 30 id id; Bernheim, 5 btos. máquinas; W. Mackern, 8 c. 1 fd. libreria; J. Mandelli hnos., 1 c. mercs.; E. Tornquist, 1 c. sedas, B. 100 c. almidon; Ferro Carril del Oeste, 7 btos. materiales; E. Tornquist, 12 c. paño; Shaw hnos., 100 cascos clavos; G. Mackern, 2 cajones libreria; A. Estrada, 2 cajones máquinas, 4 cajones mercaderías; Romero y ca., 2 cajones tejidos; G. Fernandez, 1 cajon algodon, 1 casco cristaleria; V. Casares, 100 rollos cabulleria; Tramway Ciudad Buenos Aires, 2 c. 2 cascos materiales, 5 tambores barniz; G. A. Cranwell, 300 btos. plomo; R. Lezica, 3 fdos. alfombras; Kelly é hijos, 79 btos. pintura, 4 cascos, 15 c. mercs., 2 fdos. id; Portalis hnos., 84 cuñetes clavos, 5 btos. máquinas; J. P. Bay ey, 1 c. mtras., 53 c. vino, 56 btos. mercs.; J. Hartong, 2 c. sombreros, 1 c. papel; Lahusen y ca., 100 bsas. pimienta; D. Parodi y ca., 33 c. 9 cascos, 1 fdo. 5 barriles drogas; Parry y ca., 150 barriles, 25 c. pescado, 184 btos. té, 75 c. cerveza, 199 c. té, 92 c. mercs; Banco Nacional, 5 btos. mercs.; Ferro-carril del Sud, 500 cascos cemento; órden, 7 c. mercs., 13 c. materiales de pintor, 10 c. vasos, 54 rollos cabulleria, 22 c. mercs., 2 cascos pintura, 2 c. perfumeria, 2 c. muebles, 21 c. mercs., 5 c. 1 casco drogas, 500 cascos cemento, 75 c. cerveza, 199 c. té, 98 c. mercs. 25 fdos. papel, 29 btos. té, 5 fdos. 8 cascos mercs.; Bayley, 68 c. mercs.—*de Dundee*:—Parry y ca., 5 fdo. lona; Lagos y ca., 8 id id; Forgues y ca., 5 id id; órden, 41 id id; Barclay y ca., 10 id id; Drabble hnos., 20 id id—*de Nueva-York*:—C. S. Bowers, 22 fdos. pabilo, 50 c. tabaco; órden, 5 c. mercs.; G. A. Cranwell, 3 id id.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 23
Diana, vapor francés, de Santa Fé á P. Christophersen con: Bancalari, 132 bolsas harina; J. Lunet, 1 bto. bolsas vacias; Spineto Ca., 202 bolsas lana; 442 cueros vacunos, 37 atados cueros becerros, 2 bolsas cerda, 55 atados cueros lanares, 12 cueros potros; á varios, 36 btos. encomiendas.
Rio Uruguay, vapor nacional de Montevideo á P. Noceti y Ca., con: Barbajelata, 12 btos. pescados; de tránsito para Asuncion y escalas 535 btos. mercs.
Rio de la Plata, vapor nac. de Montevideo á P. Risso, con: á varios 9 btos. encomiendas; de tránsito, 366 btos. mercs.
Jóven Cirila, pailebot nacional, de Gualeguay, á J. Belando, con 820 hectólitros cal.
Esmeralda, balandra nacional, de San Nicolás, á J. Belando, con: 1000 kilos quesos, 1020 hectólitros carbon.
Nueva Josefina, goleta nacional, de La Paz, á A. Nuñez, con 1100 hectólitros carbon.
Villa del Pilar, patacho italiano, de Empedrado y Corrientes, á N. Barrios, con: 542 trozos quebracho, 349 trozos durmientes.
Gualeguaychú, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á A. Nuñez, con: 180 bsas. lana súcia, 568 cs. lanares.
Simona Ida, chata nacional, de Gualeguay, á A. Nuñez, con: Orden, 500 bsas. lana.
Fama Argentina, pailebot nacional, de Paraná, á N. Barrios, con 4500/2 postes ñandubay.
Colonia, pailebot nacional, de Rosario, á E. Gagliardo, con 200,000 kilos piedra.
Valerosa Porteña, pailebot nacional, de Gualeguay, á S. Gaibisso, con 1150 hectólitros carbon.
Lobo, pailebot nacional, de Zárate, á T. Rivera, con: Arning y Hütz, 115 fds. lana; Mallmann y Ca. 40 bsas. trigo.
Flor Argentina, balandra nacional, de Carmelo, á A. Nuñez, en lastre.
Rio Salado, pailebot paraguayo, de Paraná, á S. Gaibi so, con 1150 hectólitros carbon.

SALIDAS—DIA 23
Havre, vapor francés, para Havre.
Rio de la Plata, vapor nacional, para Uruguay.
Jupiter, vapor francés, para Montevideo.
Meteoro, vapor nacional, para Rosario.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Enero	25	Baltimore	Bremen
"	25	Canadian	Glasgow
"	25	Sakkarah	Hamburgo
"	26	L'Italia	Génova
"	26	Pedagogne	Génova
"	28	Thales	Lóndres
"	28	Sud América	Génova
"	30	Equateur	Burdeos
"	30	Britania (en Montevideo)	Pacífico
"	30	Hogarth	Liverpool
"	30	Rosario	Hamburgo
"	31	Araucania (en Montevideo)	Liverpool

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Enero	24	Sénégal	Burdeos
"	24	Handel	Amberes
"	25	Montevideo	Hamburgo
"	25	Claris	Barcelona
"	25	Hannover	Bremen
"	25	Sakkarah (desde Montev.)	Pacífico
"	27	Ville de Rosario	Havre
"	27	Porteña	Havre
"	28	L'Italia	Génova
"	28	La France	Génova
"	29	Tweed	Southampton
"	31	Britania (desde Montev.)	Liverpool
"	31	Viking	Amberes
"	31	Fifeshire	Amberes
"	31	Scotia	Mediterráneo
"	31	Africa	Santos
"	31	Scricia	Génova

CAMPO NEUTRAL

¡A los herederos de enfermedades!—Aun cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldicion á una familia por algunas generaciones, unas pocas botellas de la Zarzaparrilla de Bristol cortarán el vínculo y arrestarán el progreso de la mancha hereditaria. Producen un cambio completo de la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro, y libre de infeccion.
Este hecho es atestado por la inmediata cesacion de toda clase de males ulcerosos, eruptivos, y tumorosos, bajo su operacion desinfectante curativa, y reproductiva. La enfermedad así curada no las vuelve. El principio que el antídoto lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
9763 plm e 17

JOSE A. MEDINA
373 RIVADAVIA 373
Fabrica y casa introductora de PIANOS
Único establecimiento premiado en la Exposiciones Industrial y Sud-Americana con MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros.
Pleyel, Herz, Boiselot, Beauvais, Eberhard, Spangenberg, Schiedmayer
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios. 9554 plm e12

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
180 p1m e24

Dr. Guillermo Solveyra
CONSULTORIO MÉDICO
587 - CALLE DE PICHINCHA - 587
(Quinta de Casares)
CONSULTAS: DE 12 A 2 DE LA TARDE p15 e24

Baños de natacion de Belgrano
Para hombres y señoras
Este establecimiento está abierto al público desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Solo se permite la entrada á personas que no esten afectadas de alguna enfermedad y que se presenten en completo estado de aseo. Se negará la entrada á personas de mala conducta.
El agua filtrada se renueva continuamente entrando y saliendo á los baños de 600 á 900 pipas cada 24 horas.
Hay dos profesores de natacion estando uno de ellos permanentemente al cuidado del baño de hombres para vigilar el órden y la seguridad de los bañistas.
El Ferro-carril del Norte y el tramway á Belgrano expiden billetes de ida y vuelta incluyendo el baño á 10 $ m/c.
El curso de natacion (veinte lecciones) cuesta 100 m/c.
Belgrano, Enero 23 de 1883. *La Comision*
Los trenes salen del Paseo Julio á las 6.30 7.40, 10.10, 10.50, 12, 3, 4.20, 4.40, 5.20, 8.15, 9.20, y de Belgrano para la Capital: 6.55, 8.15, 9.5, 9.32, 10.15, 11.20, 2.10, 3.55, 5.30 7.5, 8.45, y los tramways cada 12 minutos. 210p1 e24

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos más modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente mecidas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de escasa las balsámicas, y se ajusta la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral**.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio curativo en el cuello y arrestarán el progreso de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPÁSIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

DOCTOR ANDRES RINALDI GHIMENTI
Profesor Oculista
MÉDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 hasta las 2
GRAN HOTEL DE LA PAZ
A los pobres grátis
8359 perm.

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 - Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

DR. PEDRO CARRASCO
MÉDICO
A cargo de la Clínica Oftalmológica del Dr. Roberts
Consultas: de 1 á 2—Victoria 188
Domicilio: 244 LIMA 244

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257
9901 p15 d p m e20

DR. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Dá consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
9372 p2 m e9

DOCTOR DE FEO
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, recien llegado de Europa.—Especialista para *enfermedades de señoras y niños*.—445 VICTORIA 445, esquina Santiago del Estero, (antes: 260 Corrientes 260.)
Horas de consultas: todos los dias de 12 á 3 p. m.
Visitas á domicilio y consultas con otros facultativos: de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m.—Por la noche será atendida cualquier llamada. 9477 plm e10

APERTURA DE UN GRAN ESTABLECIMIENTO
UNICO EN EL PAIS
ASISTENCIA DE CABALLOS A LA EUROPEA
502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
B. CABRAL Y COMPAÑIA
La asistencia de los caballos á la Europea, que los resguarda de la intemperie, y les proporciona pesebres espaciosos, lechos de paja donde descansar y manos que los cuidan en todo tiempo para producir el brillo sedoso de su pelo, nunca fué una preocupacion entre nosotros, donde los caballos mas finos, amarrados eternamente á la cadena del pesebre, perdian sus manos en un entumecimiento que les producia semejante sistema de asistencia.
Hoy que la preocupacion de nuestros primeros estancieros es el mejoramiento de las razas, nuestro nuevo establecimiento viene á ponerse al servicio de este progreso, pues que de poco serviria mejorar las razas ganaderas si despues de su mejoramiento los caballos destinados á los carruages y el paseo no hubiesen debidamente de cuidarse para desarrollar su belleza y preservar sus manos de los muchos males que adquieren por falta de cuidado.
El Establecimiento abraza además los siguientes ramos:
Ventas de carruages y arneses, construccion de los mismos para ciudad y campaña.
Locacion para carruages de propiedad particular
La importancia de este establecimiento en los ramos que abraza son de suma significacion para las personas que de él necesiten, dadas las conveniencias que él ofrece y nuestra práctica en el negocio.
1.° Ofrecer garantia práctica á la persona que desee obtener en compra un buen carruage ya sea de paseo ó para campo. Venderéselo ó mandárselo construir segun el diseño que aceptara; pues, recibimos estos de las principales fábricas europeas, ya sea para landos, coupés, victorias, vis á vis, milords, breacks, americanos ó carruages de campo, etc., etc.
Garantir toda venta de carruages por el término de un año (no siendo esta ficticia) de toda ruptura que sea ocasionada por defectos de sus materiales.
Garantir la elegancia, construccion, y riqueza de los materiales que se empleen en los mismos.
Recibir carruages en cambio por los que se quieran obtener en compra.
Recibir carruajes para venta á comision, contando con espaciosos depósitos y personal para el cuidado de ellos.
Vender y mandar construir carruages á precios módicos.
Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruages.
2°. Locacion para carruages de propiedad particular.
Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:
El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, comprendiéndose en esta construccion la ventaja de ser lavado el carruaje bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.
Las veinte varas restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.
Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de recolcadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermeria.
Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.
La seccion destinada exclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta seccion sale de las reglas generales.
Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos, por haber demostrado la práctica sus perjuicios.
Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde pueda acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y sin peligro alguno de estropearse.
Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, buen herrador y veterinario.
Estas son las conveniencias que ofrecemos á las personas que posean carruages de propiedad particular.
NOTA—Los establecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca., son:
1.° Empresa de Pompas Fúnebres, calle Rivadavia 254 á 258.
2.° Establecimiento especial para carruages particulares, Piedad 502, 506.
3.° Cochería Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.
B. CABRAL & Ca.
Calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Ca
Hay Teléfono Gower-Bell
9925 plm e20

Loteria Pública de la Rioja
PREMIO MAYOR: 10,000 $ fts.—1,200 SUERTES
Se juega el Sábado 27 de Enero
El billete entero vale 2½ $fts. ó sea 12½ m/c. el quinto
La extraccion empezará á las 8 a. m.

J. PUEYRREDON
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar 130. Domicilio: Paraguay 246.
9566 plm e12

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

VAN CELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18-SAN MARTIN-18

Dr. Mones Cazon
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5494 perm. e27.

INSTITUTO Medico - Hidroterapico
630 PIEDAD 630
Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó agudas que reconocen un estado de debilidad, *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso*.
Camara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.
Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos*.
Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.
Inhalaciones—Con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozone* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.
Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.
Aparato y método del Dr. V. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.
Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° ó masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales*.
Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.
Médico Director J. A. LACROZE. Administrador L. CHAVES.
5868 p3m d.p.m. n4

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÉ
REFRESCANTE Y FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93-MAIPU-95
7979 2 v p s d e v m6

BOLSA DE COMERCIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Á LOS SEÑORES SOCIOS
La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores sócios y accionistas del edificio á una Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Juéves 25 del corriente á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año de 1882, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de dos comerciantes y de tres corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical en reemplazo de los salientes, y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.
En el mismo acto se procederá á la eleccion de la Cámara de Comercio que ha de funcionar en el corriente año, con arreglo á las prescripciones del artículo 26 del Reglamento.
Buenos Aires, Enero 17 de 1883.
EMILIO FERNANDEZ, Presidente.
Manuel Dolz, Secretario.
9787 p7 e18.

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á UN PATACON
Se juega el Juéves 25 de Enero, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el Sábado 27 de Enero por la mañana. perm.

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7397 p3m n 24

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. No debe usarse compuesto alguno sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7308 p3m n 24

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. o21

Privilegiado por el Superior Gobierno 1862
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

VAPORES

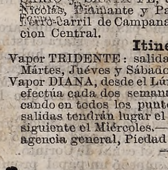
Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.
El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia de llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Vapores--Correos Del marques de Campo

Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacifico.
El hermoso vapor SANTO DOMINGO, de 3500 toneladas, su capitan don de F. Mercadér, saldrá el 5 Febrero desde Montevideo, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Burdeos, sin tocar en el Brasil.
Admite solamente pasajeros de 3a. clase, los que serán conducidos á Montevideo por cuenta de la Compañía.
El hermoso vapor español de toneladas, su capitan don , saldrá el de , para Punta Arenas, Valparaiso y Callao.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1°, 2° y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

Carnaval de 1883
POMOS POMOS
MARCAS J. GLOVER Y Ca.
Y H. R. PIDER
Precios módicos y condiciones liberales
Agraciados en tres concursos industriales con los primeros premios
BRUSELAS—1880
PARIS (Academia)—1882
BUENOS AIRES (Exposicion Continental)—1882
Su confeccion, calidad y envase son sin rival
Perfumes suaves y de exquisita fragancia
Aguas inofensivas á la vista y que no manchan la ropa
Estos pomos tan bien aceptados en los años anteriores y que han probado una vez más su excelente fabricacion y buena calidad, se hallan en venta en los principales registros de la Capital y Provincias y en el Depósito Central de la fabrica:
114—PIEDAD—114
9068 plm d30

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puertos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Lloyd Argentino

Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—El vapor paquete nacional *Guaraní*, Capitan—Carmelo Nuñez. Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 21 de Enero de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. 9017 plm d29

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor SENEGAL, capitan Baule, saldrá el 24 DE ENERO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés LA FRANCE, capitan Romanés, saldrá el 28 de Enero.
—El vapor Savoie, capitan Allemand, saldrá el 18 de Febrero de 1883.
Precio de pasage: primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 oro—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 y escalas medio, y de 12 arriba pasage entero. Por informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. F. H. Mattey, Reconquista 232.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes y Viérnes vapor *Júpiter*; Juéves vapor *Sirio*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Siler*.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Martes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, donde esperan los espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de la carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Compañía Brasilera DE NAVEGACION A VAPOR—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el 13 y 27 de cada mes.—*Carrera del Brasil con los siguientes puertos intermedios*—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO PRANCO, etc., etc. Estos vapores harán cinco viajes mensuales, de los cuales dos serán (vía balizas interiores) y tres de Montevideo; el saber; salidas de Buenos Aires, los dias 1, 12, 21 de cada mes, á las 6 de la tarde; id. de Montevideo 2, 13 y 27 id.
Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas para todos los puertos de escala del Brasil. Para mas informes ocurrir á su agente, *Estéban D. Riera*, Reconquista 147 y 149.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale todos los Martes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 ¼ p. m. de la Estacion Central.—Boletos de tren y equipajes gratis.—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior; cobrando (sólo para 50 dias los boletos de ida y vuelta).—La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior de la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 50. 9758 p8 e17

Para Patagones El 25 del corriente saldrá el bergantin Rio Negro, conduciendo carga, pasajeros y encomiendas.—Por órdenes al Agente A. ALMAGRO ARAUJO, Reconquista 26.

Royal Mail -- Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo directamente el vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 530 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke.—Saldrá el dia 29 de Enero de 1883 para Vigo, **Southampton y Amberes** sin tocar en Rio Janeiro.
Para AMBERES el 8 de FEBRERO, el vapor DERWENT, de porte de 2471 toneladas y 350 caballos de fuerza.—Comandante C. W. Hanslip. Saldrá el 15 de Febrero, para **Lisboa, Southampton, Amberes ó el Havre.**
NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.
Los vaporcitos arriba mencionados conducen pasajeros de 1°, 2° y 3° clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa.—Estos vapores llevan un médico á bordo.—Boletos de ida y vuelta para el resto de su último destino, á 25 % de rebaja para pasajeros de 1° clase, y viceversa, y para los de 2° clase de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta sirven á los pasajeros de 1° clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja conveniente para las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrir al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 258.

Para Patagones Saldrá el de Enero, sin falta, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras. Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Iris*, *Orion* y *Litoral*. Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

ESPECTÁCULOS

Pasatiempo—JARDIN—Compañía Lírica Bufa Italiana—Juéves 25 de Enero, á las 8½, la ópera bufa en 3 actos: *L' Elisir d' amore*.
OTRO
Sábado 27 y Domingo 28, gran baile campestre de máscara y disfraz, iluminacion á la veneciana, banda de música de 40 profesores; entrada para calles 15 $, señoras gratis.
La Florida—TEATRO DE VERANO.—Juéves 25, á las 8½, espléndido concierto instrumental, dirigido por el maestro Montenegro.
Sábado 27 y Domingo 28, bailes de máscara.

FUNERALES

Elena Gutierrez
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Enero de 1883
Su familia invita á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en las misas generales que se dirán en el templo del Arcángel San Miguel, de 8 á 11 de la mañana del 26 de Enero.—La familia de Gutierrez agradecerá eternamente este favor. 190 p3 e24

Félix Altuve
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1882
Maria B. de Altuve, esposa; sus hijos, hijos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año, que se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, el Sábado 27 del corriente, á las 10½ de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 181 p4 e24

Carlos Escola
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Enero de 1883
Su padre Eduardo Escola, hermanos y demás familia, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Viérnes 26 del corriente á las 11 a. m.; favor que agradecerán profundamente. 117 p4 e23

Eduardo V. Carranza
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Diciembre de 1882
Su familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado, que se celebrará en la iglesia de Monserrat el dia 25 del corriente á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 113 e23

Serapio Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Enero de 1882
Carlota Martinez esposa, sus hijos, hermano y demás familia invitan á las personas de su relacion, á rogar por el eterno descanso de su alma en las misas generales que se celebrarán en el templo del Arcángel San Miguel el Juéves 25 de Enero de 7 á 11 de la mañana, por lo que quedarán eternamente reconocidos.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 9947 p3 e23

Martina A. de Pinto
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Enero de 1882
Zoilo B. Pinto, esposo; sus hijos Martina y Zoilo y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran concurrir el Miércoles 24 del corriente, á las Misas de cabo de año que se dirán en sufragio de su alma, en la Iglesia Concepcion de Quilmes, de 7½ á 10 ½ de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la Misa de 9½.—Unica invitacion. 9852 p3 e21

Cornelia del Rio
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1883
La familia invita á sus relaciones al funeral, que por el descanso eterno del alma de la finada, tendrá lugar el Miércoles 24 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de N. S. P. San Francisco. p3 e21

Mariano Baudrix
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Enero de 1882
Sus hijos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que se celebrará en el Templo del Socorro, el Miércoles 24 del corriente á las 11 de la mañana. 9913 p4 e20

AVISOS

Muchacha O MUCHACHO.—Se necesita; Paraguay 289. 179 p3 e24
Niñera Se precisa; Juncal 172. 166 p3 e24
Cocinera Con cama, se necesita; Corrientes 262. 177 p3 e24

ROTISSERIE FLORIDA
DE A. BILLOT
207 FLORIDA 209
Este nuevo establecimiento se recomienda al público por su confortable, su buen servicio y la modicidad de los precios.
Restaurant á la carte
VINOS FINOS, CERVEZAS Y LICORES
Encomiendas y ventas á llevar á domicilio
8908 plm d p m d27

Cocinera Se precisa San Martin 356. 170 p3 e24
Confiteros Se necesitan 2 oficiales; Defensa 188. 160 p3 e24
Se necesita Una niñera en la calle Venezuela 80. 200 p3 e24
Caballo Gordo y manso, hay uno para vender, Corrientes 614, tambo. 203 p3 e24
Mucama Se necesita una; Florida 497. p3 e4
Ama de leche Fresca, se ofrece; ocurrir Corrientes 771. 192 p3 e24
Enfermeros Se ofrece un matrimonio de edad; Comercio 770. 164 p3 e24
Dependiente Se necesita uno que sea práctico en el ramo de merceria; Victoria 220. 172 p3 e24
Abogado El Dr. Antonio Battilana ha trasladado su estudio á la calle Cuyo 80. 167 p3 e24
Cocinera Se necesita, Tucuman 350, 2° piso; es escusado se presente sin recomendaciones. 185 p3 e24
Al público En la calle Chacabuco 137, casa de familia, se alquilan piezas amuebladas, con pension ó sin ella. 180 p3 e24
Carpinteros Se necesitan 3 oficiales; Estados Unidos 523. 209 p3 e24
Cambio DE MONEDA Y COMISIONES.—Se vende el situado en la calle Cangallo 10. 205 p5 e24
Caballerizo Se precisa uno para cuidar 3 caballos, escusado presentarse sin buenas recomendaciones; Corrientes 117. 208 p3 e24
Se precisa Un tapador de soda y un carrero para repartir licores, que sean prácticos en el oficio, inútil que se presenten sin buenas recomendaciones; ocurrir Victoria 769. 188 p3 e24
Se necesita Un muchacho de 12 á 14 años en la camiseria calle Artes 395, entre Parque y Tucuman; inútil presentarse sin buena recomendaciones. 182 p3 e24
Se alquila La casa calle Tucuman 207, altos, entre Florida y Maipú, compuesta de 12 piezas y demás oficinas precisas; para tratar en la misma de 1 á las 5 de la tarde. 168 p3 e24
Bóveda En la Recoleta, un torno para mármol, fierro, etc., 3 rejas y una puerta de fierro grandes se venden, Cuyo 621 de 11 á 1. 173 p3 e24
Se cambia Una casa á 4 cuadras de la estacion 11 Setiembre por un terreno con algun edificio en los alrededores de la capital, Cuyo 624 de 11 á 1. 174 p3 e24
Chimeneas De mármol baratas se venden por liquidar la marmoleria Cuyo 624, ocurrir de 11 á 1, ó dejar una esquela. 175 p3 e24
Se vende El negocio de fonda, sito Libertad 134, tiene muy buena clientela; se vende por tener que atender otro negocio; para tratar, allí mismo. 184 p7 e24
Quinta Se alquila la hermosa casa-quinta Zurich, en el Caballito, en el camino de Flores, tiene 10 piezas y todas las oficinas necesarias; dirigirse Maipú 146. 187 p3 e24
Se desea Alquilar en un parage central (al Norte) y en casa de familia, 3 piezas limpias, para 2 personas; dirigirse por escrito á L. D., en esta Imprenta. 195 p3 e24
Comida particular Buena cocina francesa, se alquila un cuarto amueblado. Corrientes 177.
Auxiliar DE TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece un jóven formal, español, con muy buena letra y ortografía y una larga práctica en el comercio y contabilidad, informes de primer órden; direccion J. F. Zeballos 173. p3 e4
En la calle Florida Se alquilan para el Carnaval, una linda casa elegantemente amueblada, con 12 piezas y cuarto de baño; para tratar Reconquista 101. 133 p3 e24
Los dueños De buques ó de carga, asegurados en la Compañía de Seguros "La Comercial", de Montevideo, se servirán presentar en caso de reclamo al señor don Guillermo Schindler, calle de Florida 128, altos. 193 p15 e24
Sauce Corto Se venden 2 leguas de muy buen campo, situadas en el punto del Sauce Corto, entre las quebradas; ocurrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 204 p1 e24
Al público Desde el 25 del corriente mes, quedará instalada la Comisaria del Mercado de Abasto, con privilegio para todos los que quieran solicitar cuarto y puesto.—Ayacucho, Enero 18 de 1883.—*El Comisario*.
Mensagerias Maritimas El paquete francés *Sénégal* ha concluido su descarga en los depósitos de Zamborain (A. N.).—Buenos Aires, Enero 22 de 1883. 191 p3 e24
Se ha perdido Un aro de mosaico en la calle Parque, de Caguazú, y Paraguay, se gratificará al que lo entregue en Florida 300 y tambien de Montevideo, se gratificará buena gratificacion. 207 p3 e24
A los hacendados Se ofrece una persona para mayordomo ó encargado de un establecimiento de campo, cuenta con una práctica de mas de 20 años y dará buenas recomendaciones; por mas informes ocurrir á la calle Callao 322.
En San José de Flores No olvidarse que el Domingo 28, á las 4 de la tarde, se remata por Benjamin Paez la hermosa casita, formando esquina á las calles de Circunvalacion y Ferro-Carril; base ínfima: 30,000 $ m/c. 176 p5 e24
Buenos Aires ROWING CLUB.—Por la presente se previene á los señores sócios que la reunion del Club tendrá lugar el Mártes 30 del corriente, á las 9 p. m., en el salon de la sociedad de lo Tiro Suizo, calle Piedras. Se recomienda la mas puntual asistencia, teniendo la Comision que presentar asuntos de importancia.—*By Order*. 165 p6 e24
Al comercio Prevengo al comercio en general, que he comprado el negocio de almacen por menor situado Florida esquina á Temple 139, al Sr. D. Diego F. Erbas, los que tengan cuentas ó reclamos que hacer contra dicho negocio deben presentarse dentro del término de 3 dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Dario del Rocco*. 171 p3 e24
A los Israelitas El que suscribe avisa á sus correligionarios que por el gran Rabbi de la República Francesa, está autorizado para la República Argentina, y deseando corciorarse de las prácticas que se están llevando, invita á los padres de los niños recien nacidos ó que deseen la circuncision, á las personas que deseen contraer enlaces y á los que necesiten los datos solicitados á cuyo efecto la oficina calle Artes 351, altos, estará abierta todos los Domingos desde la 1 hasta las 3 de la tarde.—*H. Joseph*. 187 p15 e24
Al comercio Avisamos que en la fecha hemos vendido á los señores Ciceri y Ca. nuestro negocio de almacen de comestibles y fonda situado en la calle Suipacha 383, 385 esquina á la de Temple 299, 301, rogamos á quien tenga algun reclamo, de presentarse en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Volpe y Bozzi*.—OTRO: Nosotros que suscribimos avisamos al comercio que en la fecha han comprado á los señores Volpe y Bozzi el almacen de comestibles y fonda sito en la calle Temple 299 y 301 esquina á la de Suipacha 383, 385, por lo tanto rogamos á las personas que tengan que hacer algun reclamo, de presentarse en el término de 3 dias de la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Pedro Ciceri y Ca.* 183 p3 e24

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala punteria. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro Carril del Sud. Todo es mayor, carruajes, caballos, mulares, patrones y empleados. Precios módicos.

BANCO NACIONAL

Se previene al público:
1° Que toda persona que tenga que depositar en el Banco acciones á nombre de otra persona para obtener representacion en la próxima Asamblea, deberá exhibir una carta poder para efectuar tal depósito.
2° Que los títulos de *100 acciones* no dán mas representacion que la legal, es decir 10 votos.
3° Que á consecuencia de las dudas suscitadas acerca de la inscripcion, el Directorio ha resuelto prorogar el plazo de las acciones al portador hasta el dia 27 del corriente á las 5 p. m.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*El Directorio*. p4 e27

LICITACION

De Materiales para las obras de la nueva capital La Plata

Por disposicion de la Comision de Materiales, se llama á licitacion para la provision de 1.600,000 ladrillos de 30 × 40,000 ladrillos impermeables y 4,000 cúbicos de polvo de ladrillo, de la calidad de las muestras que se encuentran en la Secretaría, calle del Perú 105, á disposicion de los interesados, y á entregar en las obras inmediatamente de aceptada la propuesta.
Las propuestas deben presentarse cerradas, y se abrirán el Juéves 25, á las 2 de la tarde, en presencia de los proponentes que concurran.—Buenos Aires, Enero 22 de 1883.—*El Secretario*. 163 p2 e24

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
Se alquilan Dos piezas amuebladas; Monte Video 211. 9082 p10 e16
Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.
Cocinera Se precisa Alsina 481, de 12 á 3 de la tarde. 129 p3 e23
Mucama Se necesita; Salta 8. 112 p3 e23
Dependiente De zapateria de 14 á 16 años con recomendacion; se necesita Piedad 1003. 121 p3 e23
Se vende Un carro fúnebre para ciudad y campaña; para tratar Defensa 350. 106 p3 e23.
Mucamo Se necesita con recomendaciones; Alsina 481, de una á tres de la tarde. 120 p3 e23
Cochero Se necesita con recomendaciones; para tratar Alsina 481, de una á tres de la tarde. 127 p3 e23
Ama de leche Se ofrece una española, fresca; Méjico 35, cuarto 21. 103 p3 e23,
Cocinera Se precisa; Temple 32. 9957 p6 e21
Magníficas Piezas para negocios muy centrales; ocurrir Reconquista 175; 9960 p3 e21
Niñera En la calle San Martin 517, se necesita una, de 15 á 20 años y con recomendaciones. 9990 p5 e21
Dependiente Para almacen, se necesita como de 18 años; Brasil 355 y Buen Orden. 9999 p3 e21
Jarras Para hacer soda á 35 $ m/c. se venden; Droguería del Leon, Rivadavia 198. 9433 p13 e11
A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 25 $ el millar (por mayor).
Arados de todas clases y tamaños se han recibido en el corralon 11 de Setiembre, Rivadavia, esquina Rioja. 8783 plm d24
Se alquilan Para escritorio, dos piezas sobre la calle, con pisos de tabla y cañeria de gas; para tratar, Piedras 90. 9910 p8 e20
Uvas, uvas Se compran por mayor; en el depósito de vinos de Jose M. Huergo, Perú 64. 9834 p6 e19
A los joyeros El que suscribe avisa haber mudado su taller calle Venezuela 316.—*José Alessio*. 9780 p 1m e18
Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20
Socio Se precisa uno para la fabricacion de plumeros por mayor; dirijirse á la fábrica de plumas, Tacuarí 172. 9619 p15 e14.
Bolsas Se venden en el corralon 11 de Setiembre Rivadavia 1376, esquina Rioja. 8782 plm d24
Pieza amueblada Se alquila una en casa de familia inglesa. San Martin 264 (altos). 9882 p6 e19
Matrimonio Italiano, sin hijos, se ofrece para cualquier trabajo; Piedad 1296. 10000 p3 e21
Se alquilan Dos piezas con balcon á la calle, con ó sin muebles; Belgrano 441. 9955 p3 e21
Muchacho De 12 á 15 años, se precisa en la sombrereria Maipú y Cangallo. 9981 p3 e21
Cedro De varias clase, Aserradero á vapor, Uruguay 228, 238. 146 p5 e23
Se vende El pequeño corralon, calle Perú 756. En la esquina Brazil, y Perú 801 da razon. 132 p6 e23
Jardinero Inteligente y con recomendaciones se ofrece Florida 10. 158 p6 e23
Casa Para comprar en el rádio de Rivadavia á Santa Fé y 25 de Mayo á Callao, su valor de 100 á 150,000 $ m/c; ocurrir 175 San Martin. 136 p1 e23
Mucama Con recomendaciones, que sepa planchar, se necesita Talcahuano 520, altos. 111 p3 e23
Ama de leche Se ofrece jóven, primeriza, italiana; Reconquista 360. 142 p2 e23
Ama de leche Se necesita, ocúrrase á Corrientes 112, de 3 á 4 de la tarde. 155 p3 e23
Cocinero Y MUCAMO—Hombre formal y que se precisa, Piedras 243; por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 á 5. 140 p2 e23
Muchacho MUCAMO—Se necesita con recomendaciones, de 15 á 18 años, para un pueblo de campo; ocurrir San Martin 178, escritorio de Hughes y Vernet. 9992 p5 e20
Se vende La preciosa casa, calle Rivadavia 1091, recien construida y á lo moderna; para tratar, Rivadavia 1004, donde están las llaves. 9891 p5 e19

NO HAY MEJOR TÉ
A 20 $ libra
COMO EN EL DEPOSITO DE TÉ Y CAFÉ
66-PIEDAD-66
9500 plm d p m e13

Zapateria Se vende una bien acreditada, calle Independencia 356, por ausentarse su dueño para Europa; es de poco capital; darán razon en la misma. 151 p3 e23
Se precisa Una muchacha de 13 á 14 años, para cuidar una niña de año y medio, en casa de una familia inglesa Temple 626. 153 p3 e23
Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, sala y dormitorio, en casa de familia donde no hay inquilinos para un caballero solo, Cangallo 709. 149 p6 e23
En Moron Se vende un magnífico terreno compuesto de 13 vs. de frente por 50 de fondo, á 2 cuadras de la plaza; ocurrir Independencia 1019. 105 p6 e27
Lecciones Se ofrece una señorita inglesa para dar lecciones de idiomas, dibujo, música y labores de todas clases; Cangallo 682. 114 p3 e23.
Ama de leche Se ofrece una española, primeriza, con abundante leche, Tucuman 93, preguntar por María; puede presentar las mejores recomendaciones. 115 p3 e23
Se alquila Una casa Temple 25, con 10 habitaciones; cielos rasos de yeso dorados, gas, aguas corrientes, algibe y demás comodidades; General Lavalle 59. 118 p3 e23
Se ofrece Una ama de leche, jóven de 20 años, primeriza; ocurrir Defensa 95. 122 p3 e23
Se alquilan Dos piezas para hombres solos ó matrimonio sin familia, en casa de una corta familia del país; Solis 124. 119 p3 e23
El Miércoles Se ha perdido en la calle Florida una pulsera moneda con algunas alhajas. Una buena gratificacion al que lo entregue, Cuyo 707. 116 p3 e23
Loteria Se vende el aparato que se hizo expresamente para jugar la gran Lotería de la Exposicion Continental. Para verlo y tratar Buen Orden 717 al 21.—*La Comision Liquidadora*. 135 p3 e23
Se alquilan Varias piezas sin muebles para escritorios ó familias; muy claras y ventiladas, calle Victoria 350, 1° piso de alto; entre Tacuarí y Buen Orden. 161 p3 e23
Se necesita Un jóven de 15 á 18 años que sepa leer y escribir para escritorio; ocurrir de 12 á 4, Corrientes 77. 154 p3 e23
Se alquila Un departamento de la casa calle Artes 30, con 7 hermosas pieza y demás accesorios; para tratar ocurrir á la misma. 9888 p15 e20
Al público Por hoy de los últimos paquetes hemos recibido queso gruyere y huhental fresco. Almacen Suizo, Suipacha y Corrientes. Ojo! 9930 p6 e20
Al comercio Avisamos que los señores A. Ramognino y S. Pessagno han renovado su contrato de sociedad con término de cinco años; empezando desde el 1° de Enero de 1883. e20
Se vende La casa calle Corrientes 657. Para tratar Méjico 613 todo el dia hasta las seis de la tarde. No se admite corredor. 9936 p8 e20
Dulces Se venden de todas clases á 8 y 10 pesos libra en la confiteria calle Rivadavia 546, cerca de la esquina de Santa-Fé. 9895 p10 e19
Se vende La Fábrica de Fideos, sita Talcahuano 403; la persona que se interese en comprarla, hará un buen negocio. Para tratar ocurrir á la misma fábrica á toda hora del dia. 9806 p6 e18.
Piano EN LA CALLE GENERAL LAVALLE 105, hay uno de Pleyel, se compra un piano usado; perpendicular; con pedal armonico. 9772 p3 e18
El pecado de Adan Por Manuel Cubas; se ha recibido en el depósito de papel y libros de H. Foras, Buen Orden 44. 9952 p3 e21
Casa Se necesita alquilar una buena casa de 10 ó 12 piezas, que sea nueva y tenga todas las comodidades; dirigirse por escrito á V. P.; oficinas de este diario.
Se necesita Alquilar una casa independiente en el centro con una ó dos habitaciones, bonito patio, agua corriente y gas; dirigirse Maipú 16 y 18. 9019 p3 e21
Se necesita Un muchacho de 12 á 14 años, para el despacho de bebidas, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Zeballos 13. 9944 p3 e21
Leyes para 1883 De Sellos, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.
Borax El mas fino que sale de Lóndres, pinturas y barniz marca Aguila, reputada la mejor de Inglaterra. Kelly é hijos, únicos agentes y depositarios por mayor; Cuyo 30. 9926 plm e14
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9291 p5m d2
Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer á sus clientes su casa á la gente de paz. Montevideo. 9932 plm e12
Reglamento De Ferro-Carriles—Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo en el bazar "San Martin", San Martin 40 al 8 perm.
Médico Se precisa en un pueblo cerca de Buenos Aires, un médico recibido, extranjero, se preferiria inglés ó aleman. Se garante una buena clientela; dirigirse con iniciales G. M. á esta imprenta. 9900 p8 e21
Se arrienda Una legua de campo en el partido del Saladillo, á una legua del pueblo en el campo de "Tres Bonetes" pastos tiernos; para tratar en la estancia del Sr. Delaporte en el Saladillo.
Botica Se vende la muy acreditada botica situada en la calle Cangallo esquina Cerrito, paraje inmejorable y de gran porvenir, por ausentarse su dueño del país; en la misma botica darán razon. 9734 p15 e17
Casa esquina Se vende la esquina calle Méjico 842 y Entre Rios, por tratarse en la misma casa, para tratar en la misma calle... 9906 p6 e19
Se desea Alquilar una pieza sin muebles, en un señor solo, en casa de familia; dirijirse por escrito á la oficina de este diario bajo las iniciales A. B. 100. 9997 p3 e21
Se ofrece Un matrimonio con buenas recomendaciones, la mujer para mucama ó cocinera y el marido para cochero ó carrero de la ciudad y campaña; Esmeralda 630. 9980 p3 e21
Al Público Por el presente se hace saber al público que ha sido revocado el poder general que tenia conferido á D. Antonio Grau.—Buenos Aires, Enero 22 de 1883.—*Juan Burdel*, Alsina 327. 134 p3 e23
Colegio Escosés Calle Piedras, se necesita un profesor de español en este colegio; dirigirse por escrito incluyendo recomendaciones al señor Anderson, San Martin 44, altos. 128 p3 e23
Al corsé EMPERATRIZ—La madama del corsé emperatriz avisa á su numerosa clientela que se ha mudado de la calle Tacuarí á la de Victoria núm. 350, 1er. piso de alto entre Tacuarí y Buen Orden, 162 p3 e23
Se ha perdido Un medallon de cornelina con un aro de oro y un corazon de plata con un retrato, en el Plaza de Mayo; gratificará al que lo entregue á Maipú 22, Escritorio de Ramon Gomez, será bien gratificado. 9978 p3 e21
Se desea alquilar Una casita de tres ó cuatro piezas, en buen estado, con gas y agua corriente, indicando precio y ubicacion, á las iniciales F. M. H., imprenta de LA NACION, San Martin 208. 9967 p3 e21
Importante En la calle Buen-Orden 305, se venden unos armazones y mostradores, propios para cualquier negocio; su dueño los vende por tener que desalojar la casa. 9953 p6 e21
Se alquilan Dos habitaciones bien arregladas, con balcon á la calle, con aguas corrientes y demas comodidades, en la calle Piedad 330; para verlas allí mismo y para tratar Corrientes 602. 9918 p3 e20
Se ofrece Una persona formal, como vendedor para el negocio de Sastrería y ropa hecha, buena práctica y buenos informes de su conducta; calle Cangallo 197, altos, iniciales E. M. 9856 p3 e21
Estancia ALAMBRADA.—En Lobos, á un dia de Buenos Aires, hay poblaciones ganado vacuno y lanar, buenas aguadas, hermosos cañadones; para mayores detalles ver á F. S. Livingston, 31 San Martin. 9920 p6 e20
Se alquila Una lindísima casita con 5 habitaciones en el barrio de las señoras más distinguidas, en el parage más céntrico y comercial de la Ciudad; á 4 cuadras de la plaza Victoria calle Piedad 313; para tratar calle 25 de Mayo 163. 9865 p6 e19
Enseñanza ELEMENTAL Y SUPERIOR—Da lecciones particulares y á domicilio de cualquiera de las materias comprendidas en el programa de las escuelas públicas, Adolfo Portela, quien recibe avisos en la calle 25 de Mayo 241. 9861 p15 e19
Se alquila Un elegante almacen, aparente para una tienda de lujo con vidrieras, situado en el parage más céntrico y comercial de la ciudad, á 4 cuadras de la Plaza Victoria, calle Piedras 315; para tratar, ocúrrase 25 de Mayo 163. 9866 p6 e19
Benigno Gabe de Vila BALANCEADOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 9022 plm d30
Dr. Florentino Ortega Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 1 á 2; grátis para los pobres los Mártes y Viérnes; General Lavalle 436. 5761 p3m n2
Alerta Panaderos! Se alquila una casa formando esquina, aparente é inmejorable para panaderia, con un almacen y cuatro piezas, un rico horno de 5 varas, galpones, caballeriza, etc., en la calle Santa Fé número 1130. Para tratar Méjico 1001. 9968 p3 e20
Maestras INFANTILES Y ELEMENTALES DE AMBOS SEXOS—Los prepara para optar al título correspondiente con arreglo al programa de exámenes vigente, Adolfo Portela, quien irá á domicilio y recibe avisos, en la calle 25 de Mayo 241. 9863 p15 e19
Campo alambrado Se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso, y con lindas aguadas, y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant, Piedad 108, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 9805 p10 e18
Colegio Negrotto CANGALLO 530.—Se avisa á las familias que las clases generales vienen funcionando desde el 4 del corriente, y que el 16 se han inaugurado las de 1°, 2° y 3° año preparatorios, segun el Colegio Nacional.—*Adolfo R. Negrotto*, Director. 9718 p5 e17
Peluquero á domicilio Francisco Gotardo ofrece á sus clientes sus servicios á domicilio con puntualidad y esmero, recibe los avisos en la peluqueria de Martinez Hnos. San Martin 146, al lado de la Bolsa. 9678 p1m e16
La Factureria Calle Florida 297, ha dejado desde la fecha de pertenecer á José M. Morales, en consecuencia, las personas que tengan negocios que arreglar, pueden ocurrir Buen Orden 575.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883. 9670 p8 e16
Se vende Un terreno en Moron á 25 cuadras de la Estacion al Norte, el terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas cada una, ó sean 500 varas de fondo, por 750 varas de frente, y á mas hay dos piezas de rancho, el terreno es alto y se garante su calidad; para tratar calle General Lavalle 301. 9642 p15 e14
Se alquila Una sala con dos ventanas á la calle, muy bien amueblada, con otra piezita con balcon á propósito para escritorio ó para un señor que quiera vivir cómodo por estar independiente, hay también baño interior, bonita y precio módico; Corrientes 175, entre Florida y Maipú. p8 e19
Seminario inglés EN EL CABALLITO.—Se advierte á los padres de familia que desde el 4 del corriente funcionan las clases elementales, y á más desde este año las preparatorias para el Colegio Nacional.—El Director: *Adolfo R. Negrotto*. 9495 p15 e11
Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direcion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2
Banderas y adornos Lonas para carpas y muebles, carros, toldos, encerados, carpas para ingenieros y militares, redes para pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, banderas de todas naciones, para venta y alquiler, precios sumamente módicos, géneros introducidos directamente de Europa; Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 p1 m e17.
Sebo de carnero en rama Para la carga del *Frigorífico*, ofrézcase por carta al señor Bolino, saladero San Luis, San Nicolás, encargado de hacer el cargamento del referido vapor.—Si el precio conviniese, se tratará con el que ofrezca más. 9454 p 1m e10
Libros Se venden y compran en la encuadernacion de B. Pacault y A. Morice, Lavalle 276. La casa se encarga, además, de toda clase de encuadernaciones é iniciales, encuadrar grabados, pegar mapas y planos en tela, rústicas, libretas, cartoneria, etc. Venta y compra de libros nuevos y de ocasion. Se desea comprar una máquina de cortar papel. 9669 plme 16
Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6m s10
Se desea alquilar En un paraje lo mas central posible, (con preferencia al Norte) y en casa de familia tres piezas ascadas para 2 personas; dirijirse por escrito á L. D. en esta Imprenta. 9631 p8 e21
Al comercio Aviso al comercio y al público que he vendido mi negocio de confiteria sito Defensa 44, si alguien tiene reclamo que hacer puede presentarse dentro de 3 dias, pasados los cuales no será recibido alguno.—Buenos Aires, Enero 21 de 1883.—*José Jarraguialo*. 9973 p3 e21
Se vende Una casita por 38,000 $ m/c, 10 vs. de frente por 31 de fondo, con sala á la calle, otra pieza mas y la cocina, letrina y pozo; calle Larrea entre 2°. Temple y Córdoba, calle Paso 363, darán razon á cualquiera hora del dia. 9869 p3 e21

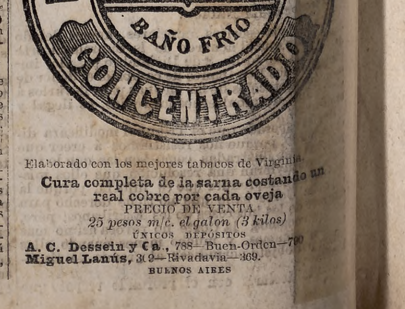
DEPOSITO DE VINOS Y COMESTIBLES
Especial para Confiterias, Cafés y Familias
DE GONZALEZ & TABIRE
272-CANGALLO-272
Los vinos especiales son introducidos por la casa.
NOTA: Se manda á domicilio y se acondiciona para la Campaña.
m d p m e13

En Ranchos Se vende por liquidacion un coche faetón de primera clase con escultura de lo mejor, con pilitieres y demás accesorios todo nuevo, á más una americana de muy buena construccion y liviana, aparente para el campo, todo se vende por 35,000 $ m/c; darán razon en la carpinteria de Pablo Barbich. 9204 p30 e4
Tramway á Belgrano Se convoca á los señores accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus acciones segun lo ordenan los Estatutos.—Buenos Aires, Enero 8 de 1883, Administracion, Florida 139.—*La Comision*. 9101 e9 v f15
Casa Una familia inglesa desea alquilar una casa en perfecto estado, con ocho ó nueve piezas, cocina y demás oficinas, que esté situada en las manzanas contenidas entre Rivadavia, Venezuela, Tacuarí y Pichincha. Dirijirse con todos pormenores á A. B. "Club de residentes Estrangeros" 30 Rivadavia. 9030 d30
Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Bernheim, Walls y Ca., ha sido disuelta de comun acuerdo el 12 del corriente.—El activo y pasivo de la sociedad queda á cargo del Sr. D. Leon Walls.—Buenos Aires, Enero 30 de 1883.—*J. A. Bernheim.*—*S. Walls*. 9084 p3 e21
Un hombre De 40 años de edad, de nacionalidad francesa, teniendo buenas recomendaciones puede disponer de algunas horas todos los dias, se ofrece para una teneduria de libros ó para par recomendaciones en casa particular; ocurrir á esta Imprenta bajo las iniciales S. P. 9959 p3 e21
Curtiembre Se vende ó se alquila una, sita calle Corrientes frente al mirador Lezica, con todas las comodidades necesarias y útiles; el que se interese, puede ocurrir á la misma para verla y tratar. 9972 p15 e21
Casa espaciosa Se desea alquilar, se pagará buen alquiler, es indispensable que su ubicacion sea entre el siguiente rádio: al Sud, calle Méjico, al Norte, calle Alsina, al Este, calle Piedras y al Oeste, Salta, el que la tenga, ocurrir Independencia 926. 9068 p5 e21
Vacas á medias En un campo de superiores pastos, agua permanente y todo alambrado, se toman de 2000 á 3000 vacas á medias; siendo por cuenta exclusiva del proponente los gastos de pastoreo, y campo. Para tratar, Suipacha núm. 31 de 10 a. m. á 4 p. m. 9971 p3 e21
Remate Por Baizan, de la casa calle de Centro América núm. 214 el Domingo 28 de Enero á las 5 de la tarde. Llamamos la atencion á las personas que quieran adquirir una buena propiedad, por poco dinero. Ver los avisos en *La Prensa*, *La Patria Argentina* y *El Nacional*. 9954 p8 e21
Al Comercio Un tenedor de libros con varios años de práctica en el país, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio sea aquí en la campaña ó en las Provincias. Dirijir una esquela á las iniciales G. F. á la calle de Cuyo 1351. 145 p3 e23
Se arrienda 1 legua de campo en el partido del 25 de Mayo á 4 leguas del pueblo de ese nombre; paraje denominado "La Brava" campo alambrado y de abundante pasto. Estancia "San Miguel" de Galindez; Para tratar, Maipú 510. 139 p3 e23
Al comercio Se ha vendido la zapateria del Diluvio situada Tacuarí 221, al Sr. Victorio Felipponé; si alguien tuviera reclamo contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires Enero 22 de 1883.—*Maria Satrustegui*, vendedora—*Victorio Felipponé*, comprador. 146 p3 e23
Al comercio Aviso que he vendido el almacen y fonda de mi propiedad, situado calle Rivadavia esquina Misiones, el que tenga reclamo que presentar en el término de tres dias desde la fecha, despues de los cuales no serán válidos.—Buenos Aires, 23 de Enero 1883.—*Trobaldo Montañaro*. 129 p3 e23.
Al comercio Prevengo que no reconozco ninguna clase de compromisos que pudiese contraer en mi nombre don Guillermo Barcelona.—OTRO: Aviso tambien á los que tuviesen cuentas con la casa, en cuya razon figuro, las presenten dentro del término de 8 dias, á contar de la fecha, en casa de los señores *Méndez Casariego y Ca.*, en el Salto.—*Bartolomé Cachon*. 123 p3 e23
A los peluqueros Y BARBEROS.—Tengo el honor de comunicarles que me he encargado de la agencia especial del gremio, situada hoy Tacuarí 23.—*Domingo Sapene*. NOTA—Pongo en conocimiento del gremio que he vendido mi agencia á D, Domingo Sapene.—*Domingo Galileo*. 104 p3 e23
Al comercio Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que el Sr. D. Angel Calandra vende su café y billar situado Cuyo 478 al Sr. D. Basilio Natalio; los que tengan reclamo se presentarán en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no será atendido ningun reclamo. 133 p3 e23
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a, 2a, y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 799, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta.
Casita Se vende por muy poco precio, en la calle de Azcuénaga 153, con 4 piezas, cocina y demás necesario, tirantes de madera dura, techos y patio, umbrales de mármol, algibe, 2 hermosas rejas de fierro, ventanas al frente, piezas empapeladas, blanqueado por fuera, y puertas pintadas. Para mas informes, ocúrrase en la misma, darán razon. 9974 p3 e21
Liquidacion De los materiales procedentes de los edificios de la Exposicion Continental, corralon esquina Piedad y Centro América, tirantes, tirantillos, tablas, listones, tablones, ventanas, puertas, portones, fierro galvanizado, caballetes, caños de zinc, cañerias, tornillos, grampas, puntas de Paris, etc., recortes, moldura, etc.—Precios sumamente reducidos. 9983 p8 e21
Al comercio Habiendo vendido al Sr. Don Constantino Revello mi negocio de tienda y merceria situado en la calle de Corrientes 1165, prevengo por el presente aviso á todos los que se consideren con algun derecho, lo hagan en el término de 8 dias á contar de esta fecha, pasado el cual no se atenderá á ninguno. Enero 20 de 1883.—*José Del Nero*. 9963 p8 e21
La Segunda Argentina COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—Los señores Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo lúnes 22 del corriente, al escritorio de la misma (Florida 128, altos) para retirar el dividendo de 10 % por cada accion, que ha sido acordado por el Directorio.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—El Director Gerente: *Luis Garcia Zúñiga*. 9074 p8 e21
El Dr. José Maria Zuviria Por el contrato con Cima Garcia Zuñiga, ha decidido los derechos para tener en Rio Negro de los señores Ledesma y Estancias Teniente Farrapos en Rio Negro para vender tiene que dar la demarcacion.—El agrimensor Barroca y Gran, arregle la division de que el agrimensor Barroca y Gran, arregle la division.—*Clara Garcia Zuñiga*. 9075 p3 e21
Tenedor de libros Se ofrece uno para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio ó industria, habla y escribe varios idiomas y recomendaciones á satisfaccion; dirijirse por escrito á la agencia de cambio, Corrientes 100, bajo iniciales D. M. 9856 p10 e19
Glacialina Esta sustancia de nuevo descubrimiento tiene la propiedad de conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de facil putrefaccion. Esta preparacion tiene la inmensa ventaja de ser inofensiva y sin sabor de ninguna clase; la recomiendan las Facultades de Medicina en Europa; muestras grátis de los únicos introductores *Lockwood y Samson* Maipú 140. 9884 p15 e19
Gustavo Gutter DE SZEGZARD EN HUNGRIA.—Del cual sus últimas noticias son del año 1878 en la estancia del Trigo cerca de Cármen de las Flores, se le ruega presentarse y si alguien supiera de él se sirva dar noticias de su paradero. Igualmente se pide á los que desde ese tiempo hayan sabido de él ó sepan ser de su muerte la noticia que se sirvan avisar en la Redaccion de este diario. 9332 p15 e19
Bailes Tripes para alfombrar salones de bailes. Se acaba de recibir un especial surtido para el presente Carnaval á precios de bastillo que son 15, 16 y 18 $ vara, el doble ancho á 38 $, otros géneros tambien para punzó granate, solferino y otros colores á 15 y 18 $ vara en la tienda calle Chacabuco 104, frente al Teatro de la Alegria. 9633 p15 e14
Importante En la calle Corrientes 283, hay una persona encargada de realizar la venta de una casa amueblada, situada en el centro mas importante de la ciudad, y establecida desde mucho tiempo y con inquilinos seguros y buenos, por llenar sus compromisos con toda exactitud; la cooperacion se hace por ausentarse á Europa. 9778 p6 e18
10a Féria ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS.—Se invita á los señores hacendados industriales y agricultores de la Provincia para la décima féria que el Directorio de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Febrero.—Por pedidos de local y datos ocurrir al Sr. Secretario.—Chascomús, Enero 15 de 1883.—*El Directorio*. 9773 p8 e18
Restaurant del Norte ARTES 419, ALMUERZO Y CENA 10 $.—Este establecimiento se recomienda al público por su excelencia, buen servicio, con limpieza.—El dueño avisa al público que en este mismo establecimiento está abierto todas las noches de baile.—Se toma pensionistas y se lleva comida afuera. 9792 p8 e18
Administracion NACIONAL DE VACUNA, Corrientes, 132.—Se hace saber al público que en la Administracion Nacional de Vacuna se practica la vacunacion todos los dias hábiles, de 1 á 3 de la tarde, y los Lúnes y Juéves desde las 4.—Y así mismo se avisa al público que los practicantes al servicio de la Administracion Nacional de Vacuna pueden ser solicitados para vacunar á domicilio. 9739 plm d28
Seminario ANGLO-ARGENTINO, TEMPLE 554 556; INCORPORADO AL CO. LEGIO NACIONAL.—Las clases empiezan el 2 de Enero, se admiten externos, medio-pupilos y un número limitado de pupilos.—Este establecimiento ha obtenido la clasificacion mas elevada (término medio 13 8/10) que se ha dado este año en los exámenes del Colegio Nacional.—*W. J. Reynolds*, Director. 9256 p 1m e4
Se arriendan Próximas á la Estacion "Adela" F. C. Sud y á dos leguas de Chascomús, 420 cuadras cuadradas de terreno, todo cercado y dividido en varias chacras por alambrados interiores. Estas han sido trabajadas por cuatro años y han dado muy buen producto. La tierra es de muy superior calidad. Por más pormenores ocúrrase á Diego F. Ramsay, Reconquista 89. 9812 p8 e20
Motores á vapor Máquinas de ensilar, trilladoras y tornos de relojes, grandes surtidos de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218. Buenos Aires. perm n 21
Estudio DEL Dr. MIGUEL NAVARRO VIOLA. 1853-1883 BUENOS AIRES.—Solo se encarga de arreglos de testamentarias, transacciones y arbitrajes, y de asuntos extrajudiciales, ó ante los Tribunales de la Capital y de la Provincia, de la direccion de asuntos ante el Cobierno Provincial, y de contestar consultas por escrito, que se le dirijan de cualquier punto de la campaña de Buenos Aires.—Estudio: Hotel Frascati, Maipú 24 de 12 á 4 p. m.—Domicilio: Zeballos 139. 9766 p20 e18
San Antonio de Areco Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de D. Ramon V. Castex en el cementerio de este pueblo, deben sacarlos en el plazo de 2 meses de la fecha; previniendo que de no hacerlo en el plazo señalado, se depositarán todos los restos en el osario general.—San Antonio de Areco, Enero 18 de 1883.—*Ramon V. Castex*. 9800 p15 e20
Miguel Levy Terciandero de una majada de ovejas del abajo firmado en la Estancia "Paloma", partido de Giles, y que abandonó dicha majada el 27 del pasado mes, se le previene por la presente, se presente antes ó el primero del entrante, á recibirse de la parte que le corresponde, en caso de no efectuarlo, la entregaré á la autoridad por tener que entregar el campo en esa fecha.—*Santiago Ballesty*, Estacion Azcuenaga, Enero 16 de 1883. 9800 p6 e20
Se vende Ó se alquila un terreno situado en la calle Rioja haciendo esquina con la estacion del tramway Nacional, lindando con los corrales municipales, conocido por el "Estaqueadero del Sr. Juan Davison," cuyas dimensiones son: 135 vs. frente al Norte por 150 fondo al Sud. Es propio para curtiembre ó establecimiento análogo, pues, tiene varios galpones de material, techo de teja francesa y linda pileta de aguas corrientes. Para tratar, Callao 178. 9891 d15 e20
Campo en venta Se ofrece uno en venta, con una extension de 300 cuadras cuadradas, una poblacion de 3 piezas de azotea, un potrero para vacas, un corral para ovejas, alambrados los dos; este campo tiene todas las condiciones requeridas para un buen negocio.—Para tratar, ocurrir General Mitre 17, en Chascomús, dondo está ubicado dicho campo, teniendo por linderos á los señores Juan N. Fernandez, Federico Girado hermanos, Enrique Perissena (antes Anchorena.) p8 e18
Corralon de maderas ANTONIO SIFFREDI É HIJOS—Calle Rivadavia 1466 y Victoria 1083.—Se vende un surtido general de tirantes, tirantillos, tablones, tes, pino americano, spruce, roble, fresno, algarrobo, guindo, tejas, baldosas de techo y piso pórtland, tierra romana, ñandubay, alambre, fierro de canaleta, duelas, picanillas, álamos y demás artículos, á precios convencionales. 9591 plm e13
Campo en Lincoln Hay para arrendar en una posicion central, con contrato largo y á precio módico, tres leguas de campo, la mitad es aparente para ovejas; el dueño tiene de oferta para la venta de una parte, el precio mas alto que se ha conocido en venta particular en todo el Partido de Lincoln; está alambrado por dos costados, y el dueño haria con el arrendatario arreglos ventajosos para completar el alambrado.—*Jordan E. Smith*, San Martin 90. 9647 p10 e14
A los poseedores DE CAMPOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.—Se les previene que deben ocurrir al escritorio del apoderado de ese Gobierno, Cangallo 204, (de 1 30 á 3 p. m.) á abonar la contribucion que adeudan por los años atrasados, como por el corriente, antes del 1° de Marzo.—Previniéndoles al mismo tiempo, á los que no lo efectúen, que se les aplicará la multa que establece la ley en esa Provincia.—Buenos Aires, Enero 1° de 1883.—*Bernardino Acosta*. 9582 plm e13
Persianería DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 207, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 800 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria, obra blanca. 5548 m17 perm
Fabrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lenceria de mesa.—*Delcroix hermanos y Compañía*—**Fabrica en Roulers, (Bélgica)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 m9 perm.
Panaderia Se alquila en el pueblo de Chivilcoy la antigua panaderia de Gamen, situada en la calle número 53 esquina 54 número 61; á mas de ser una casa cómoda, tiene dos asientos de atahonas con sus correspondientes cernidores y máquinas de limpieza y de amasar, granero y demas comodidades; el actual inquilino se compromete á entregar en favor de que la alquile; para mas pormenores, Victoria 420, ó en Chivilcoy al señor B. Juan Piavas. 8053 plm d21
La Industrial De acuerdo con los artículos 28, 29 y 30 de los estatutos de la Sociedad, se previene que la asamblea ordinaria de accionistas, tendrá lugar el 4 de Febrero á las 2 p. m., en el local del Centro Industrial Argentino, Victoria 335 9, en la que se dará cuenta de los trabajos, estado de la sociedad, suscricion de acciones, y se nombrará el nuevo directorio con arreglo al art. 11.—Buenos Aires, Enero 3 de 1883.—*El Secretario*. 9420 e9 v f4

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se arriendan 2,600 hectáreas de campo en Lincoln, lindero con Lacosta, Pascal, Newbery y Berraondo; para tratar, Suipacha 15. Lúnes, Miércoles y Viérnes. 9635 p10 e14
Gran almacen De muebles de Ildefonso Medina, San Martin número 20 frente á la Catedral; se hallará siempre en dicha casa un gran surtido de juegos de sala de seda, de reps, de yute y cretona, juegos de comedor, de Escritorio, muebles sueltos de toda calidad, cuchilleria, cuadros de toda clase, pianos de varios fabricantes y muchos objetos de fantasia, así como un gran surtido de silleria de Viena. Los encajonamientos para la campaña son inmejorables. 9367 plm e9
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 8278 d13 v m30
Al comercio Participo que en esta fecha he vendido á D. Peregrino Enjo, mi negocio de Panaderia, situado en la calle Reconquista números 433 y 435, quedando á mi cargo el pasivo hasta hoy.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1882.—*Francisco Lavarello*.—OTRO: Participo al comercio, que en esta fecha he comprado á Francisco Lavarello, el negocio de panaderia arriba espresado, quedando el activo hasta hoy á su cargo.—Buenos Aires, Diciembre 21 1882.—*Peregrino Enjo*. 107 p3 e23
Sociedad ANÓNIMA DEL PUENTE Y CAMINO DEL PASO DE MORALES.—Habiendo tenido lugar la asamblea general de los Accionistas conforme al inciso 4° del artículo 22 de los Estatutos, se hace saber á los señores sócios que las acciones sorteadas han sido los números siguientes: 179, 190, 18, 14, 9, 57, 73, 110, 203, 162, 59, 53, 114, 181, 157.—Los tenedores de dichas acciones pueden presentarse al Tesorero, San Martin 99 al 101, quien hará su pago con las acciones á la vista y no presentándose el socio dentro de los diez dias pagarán el importe de esta á cobrar.—Moron, Enero 22 de 1883.—*La Comision*. 121 p8 e23
Lecciones particulares—De diferentes ramos de la enseñanza elemental y superior dará á domicilio y en los colegios el señor Cesar Chaltaltana, doctor graduado en la Universidad de San Márcos de Lima y profesor titular en el Colegio nacional de aquella ciudad; tambien se encarga de la redaccion de toda clase de escritos y documentos. Su domicilio: Gral. Lavalle 588 (altos), de nueve á una del dia. 9985 p15 dm. e21
¡Ojo! labradores Se vende un terreno de 40 cuadras de 150 varas por costado de riquisima calidad para sementeras, situado á 15 leguas de esta capital al Norte, sobre la cabecera de un ferro carril y á media legua de un puerto que los buques de mayor calado cargan á muelle. Si el comprador no tuviere disponible todo el dinero, se le darán facilidades para el pago de la parte que le falte; por mas datos, ocurrase Rivadavia 111 de 11 á 5. 9081 plm e21
Chacareros 20 CUADRAS—Se arriendan por la mitad de su valor, chacras de á 20 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril de Las Flores, campo alambrado y de inmejorable calidad para todos los ramos de agricultura, como que se garante un máximum 1/2 vara de tierra negra sin dobrable. Este dato es de por sí, ya el preliminar de la fortuna, de un agricultor que la consiga, cosechando en los 20 60 á lo menos 100; por mas informes á nuestro escritorio San Martin 90, núm. 3 bajos. 9640 p1m e9
Al comercio Los que suscriben, avisan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José y Miguel del Frade, queda desde la fecha disuelta por convenio entre ambos socios; quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Miguel del Frade hijo, por tanto se servirán aviso alguna reclamo contra dicho negocio, presentarse en el término de 30 dias, calle de Paraguay 12.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*José del Frade*.—*Miguel del Frade*. 9245 p3 e21
Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, esq. 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, grabados, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las familias que por ausencia á otros puntos quieran vender sus muebles, que serán pagados á los mas altos precios inmediatamente; todas las compras se hacen al contado; importantes que esa; para tratar: todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm e18
Al público La Fábrica de Jabon y Velas sita en el pueblo del Moron, con el nombre de Juan M. Michelena quien ha vendido á la razon bajo la razon social de Alberto Ronchouse y Ca. ha quedado disuelta por mutuo convenio desde el 22 de Noviembre del año 1882 quedando desde esa fecha el activo y pasivo de la casa al solo cargo del que suscribe, Juan M. Michelena. Los que tengan alguna reclamo á hacer á la razon social ya han dándo en su interés dentro del término de 30 dias. Igualmente se avisa que ha sido dado poder general á Juan M. Michelena.—NOTA—Este lucrativo establecimiento se vende, los interesados pueden ocurrir Rivadavia 170 ó en el Salto á un apoderado general. 9434 p15 e14
Mata-callos DEL Dr. NELSON—El mas eficaz de todos los remedios, para curar los callos radicalmente. Instantáneamente desaparece el dolor que se sentia y se va prontamente desde el callo sin peligro alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas que son compuestas casi todos los remedios conocidos para curar los callos espendidas con éxito. Se puede conseguir con toda confianza de aplicar su efecto con seguridad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. 2567 p1 e9
Estancia Se arrienda un espléndido cuadro de campo, de una legua cuadrada alambrada y mas si fuese preciso, á quien tenga un establecimiento sobre el Ferro-Carril, á 35 á Buenos Aires y en inmejorable posicion para lechería; esta estancia contiene sin que sea todo la falta, con todo lo conveniente á tal establecimiento bien armado; se necesita sí, se vende el establecimiento que llevarán cuidado por tener más la precisa. Se trata por la mañana á quien, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 90, núm. 3 bajos. 9641 plm e9
Olavarria HOTEL FRANCÉS EN OLAVARRIA.—El que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la fonda conocida por de Garciarena, ha introducido en él mejoras, tanto en comodidad para los señores pasajeros, como en su servicio esmerado; tiene piezas cómodas para dos y tres personas y para familias, todas claras y ventiladas y con bonitos salones para banquetes. Tambien cuenta esta casa, con un espacioso galpon con carruajes y caballos, siendo todo el servicio prestado á un precio módico.—Olavarria, Enero 9 de 1883.—*Juan Maria Querrelhac*. 9887 p 3m e19
Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 3, 5 y 10 de Febrero próximo. Se previene á las familias, que no se admitirá ninguna clase de personas, que los designados en cada tarjeta deben estar autorizados sin ellos; Los sócios deberán tener tarjetas para traseuntes: podrán solicitarlas hasta los dias antes de las fechas indicadas.—Los sócios deben presentar su correspondiente tarjeta á la entrada; por olvido á otra causa no la hubiese recibido cualquiera de las personas que tienen derecho á ella, podrá pasar por Secretaría á recojerla.—Buenos Aires Enero 16 de 1883.—*La Comision*. 9285 p3 e21
Al comercio Participamos al comercio que con fecha 31 de Diciembre pasado, ha sido disuelta la sociedad que teníamos formada en esta plaza bajo la razon de Juan C. de Olaso, Aldazabal y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo de la casa los señores Juan C. de Olaso y Benito Aldazabal.—Buenos Aires, Enero de 1883.—*Juan C. de Olaso*, *Benito Aldazabal*.—OTRO: De conformidad con el aviso anterior, participamos al comercio que hemos formado una razon social de Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca. continuaremos los negocios de la sociedad y de la cual se ha inscripto en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Enero de 1883.—*Juan C. de Olaso*, *Benito Aldazabal*. 9000 p5 e16
Al público D. Angel Scafati dueño de la joyeria y relojeria Europea, situada en la calle Libertad 219, avisa á sus clientes que ha mudado en la misma calle al núm. 206, entre Cuyo y Corrientes, en la nueva casa tiene un buen surtido de alhajas de oro, plata, tambien recibirá siempre buen surtido de objetos de perfumeria; gran surtido de relojes, pulseras, anillos, bajo en pelo, como cadenas para relojes, aros, y carabanas etc.—Habiendo sido premiado en la Exposicion Italiana y en la Continental Sud Americana, puede asegurar que los trabajos serán esmerados, de dibujos á gusto del interesado, empleando siempre el oro que se le trae, calle Libertad 206. 9045 p15 e8
Para Carnaval Rasos, fulares, setines, cambrai, muselina, tarlatanes blancos y de colores, variedad en puntillas, volados, tules floreados, terciopelo negro y de colores, galones y adornos plateados y dorados, flecos, peinetas y collares fantasia, pantallas cristal y de plumas, sombreros de baile, guantes blancos y colores, corsets, dias de seda, dominós, antifaces, caretas, tipos, medias de seda, sorpresas, panderetas, cascabeles, cornetas, y en la clase, faroles de la India y infinidad de otros artículos á precios módicos "La Estrella," Rivadavia 631 á 635. 9958 p10 e21
Se vende A cuatro leguas de esta Capital y en uno de los partidos del Noroeste, una hermosa casa productiva chacra; se compone de 50 cuadradas más ó menos, todo bajo alambrado, con su buena quinta, árboles frutales, alfalfares, corrales, caballeriza, granero, hermoso palomar, tambo etc. hay edificios separados, el campo es flor, propio para la agricultura ó para establecimiento de leche; tiene además de su terreno, bueno, invernada á renta, pues actualmente da de 20 á 25,000 $ anuales.—Los interesados pueden dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. H. indicando hora, sitio donde poder ir á dar amplios detalles. 9295 p1 m e6
Municipalidad de Lujan Por el presente se hace saber á don Chestremundo, dueño de un terreno situado en este pueblo, en la calle San Martin entre las de Colon y 3 de Febrero, que si en el término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente, no construye la pared y vereda de los baldíos, la Municipalidad hará ambas construcciones á su cargo y por cuenta del propietario.—Lujan, Enero 1° de 1883.—*Juan F. Font*, hijo.—*E. G. Oliver*, Secretario. 9547 p1 e
Código Civil Por disposicion del Dr. Lisandro Segovia, se previene al público que D. Pablo Coni ha cesado de vender su titulada "Código Civil Argentino", con su esplicacion y crítica hecha por el Dr. Segovia.—De consiguiente, los interesados en comprarla, la encontrarán en casa del suscribe Tucuman 292 y en las librerias siguientes: Ivaldi y Joly, Victoria 135; Igon Hnos. Bolivar esquina Alsina; L. Jacobsen y Ca. Florida 142; Cárlos Casavalle, Perú 115; Gustavo Mendez y Ca. Rivadavia 95 y Juan Etchepareborda, Tacuarí 195.—Enero 16 de 1883. 9721 p15 e
Se vende El almacen y fonda situado Piedad 1264, esquina Paso, en el mismo darán razon, á toda hora del dia; el dueño lo vende por no poder atender.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883.—*P. Vasel*. 9662 p3 e
Se previene Al público y al comercio en general que la fonda establecida en la calle de Piedad 1264, esquina Paso, es de mi propiedad y no de Pedro Camellini, de modo que la publicacion que antecede firmada por Camellini es una explotacion y protesto desde ya contra cualquier venta de dicho negocio.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—A ruego del señor don Juan Frumil, dueño del almacen Piedad 1264, por no saber firmar lo hace—*Odergo Pi...* 9992 p3 e
Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentran una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de enseres completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguno de esos muebles se vende, aquí, se mandan á otros para darlos á remate sin avisar á esta casa, pueden encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquiera hora.—NOTA: Se compran todos se hacen al contado. perm

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm. n29



Elaborado con los mejores tabacos de Virginia.
Cura completa de la sarna costando un real cobre por cada oveja
PRECIO DE VENTA
25 pesos m/c. el galon (3 kilos)
ÚNICOS DEPÓSITOS
A. C. Dessein y Ca., 788—Buen-Orden—788
Miguel Lanús, 369—Rivadavia—369.
BUENOS AIRES

Juan P. Pecotche PEDICURO— Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 152 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 4 de la tarde. A domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 á 10 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde, limpia y ese la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Al comercio Participamos que con fecha 31 de Diciembre próximo pasado, ha sido disuelta por terminacion del contrato, la sociedad que en el ramo de casa introductora de merceria giraba en esta plaza, bajo la razon de E. Artaza y Ca., cuyos sócios comanditarios eran los señores Juan C. de Olaso, Aldazabal y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Artaza, Landera y Ca.—Buenos Aires, Enero 1° de 1883.—*Juan C. de Olaso, Aldazabal y Ca.—Eva-risto Artaza.*—OTRO—Refiriéndose al aviso que antecede, tenemos la satisfaccion de participar al comercio que continuaremos los mismos negocios, bajo la razon social de Artaza, Landera y Ca., siendo sócio comanditario don José Aldazabal, segun consta en contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—*Evaristo Artaza—Luciano Landera.* 9977 p4 e21

Licitacion CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DEL AZUL.—Se llama á licitacion para la construccion de una escuela graduada de varones en este pueblo bajo las bases siguientes.—1° Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán á disposicion de los interesados á toda hora del dia en el domicilio del Sr. Presidente del Consejo calle Burgos 94. Los licitadores de la Capital podrán ocurrir por el pliego de condiciones al apoderado de este Consejo Escolar, Sr. Cárlos M. Paz, Córdova 580.—2° Las propuestas se recibirán en la Secretaría de este Consejo Alsina 42 (altos), hasta el dia 15 de Febrero próximo venidero, antes de las 4 p. m., horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, y solo se tomarán en consideracion las que se presenten en pliego cerrado en la forma indicada en las especificaciones y sean garantidas por una firma de reconocida responsabilidad.—3° El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Azul, Enero 3 de 1883.—M. ABERBERRY, Presidente.—*Julio R. Dachary, Secretario.* 9965 p23 e21

Crédito Público Nacional Billetes de Tesorería.—No habiendo concurrido á licitar estos títulos en los plazos determinados por esta oficina, segun los avisos trimestrales publicados en los periódicos de esta ciudad y siendo, llegado el caso previsto por el Decreto del P. E. de 10 de Febrero de 1882, se señala el dia 26 del corriente á la 1 p. m. para amortizar por sorteo la cantidad de $fts. 450,757.77 correspondientes á 9 trimestres, incluyéndose con aprobacion del P. E. el trimestre que vence en Marzo 31 próximo, á fin de que pueda llegará conocimiento de los tenedores de títulos en el extranjero, el extracto de los números amortizados.—El pago de los títulos amortizados se efectuará el dia de Abril señalado para la amortizacion.—Buenos Aires, Enero 22 de 1883.—*El Tesorero.* 137 p4 e23

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas. Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Se previene Al público que estando aun pendiente el juicio que sigo como albacea de la testamentaria de D. Vicente Gonzalez, acreedora del concurso del Dr. D. Lorenzo Torres sobre los derechos de este á la quinta situada en la calle de Artes 898 á 922 y sobre la que pretende tener derechos exclusivos la sucesion de Da. Clara Saenz Valiente de Torres, no puede la espresada sucesion disponer de esa propiedad, gravarla ni enagenarla y que todo contrato que celebrase en esas condiciones será insanablemente nulo; y con el carácter que invisto haré valer mis derechos ante los Tribunales y demandaré los daños y perjuicios que se causen á la testamentaria de Gonzalez que represento.—*Angela M. de Gonzalez:* San Martin 192. 9655 p1m e14

Licitacion DEL CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN—El Consejo Escolar del Distrito, saca á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en este pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia 26 del corriente Enero á las 4 p. m., en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó no aceptar ninguna. Por planos y demás datos á la Secretaría del Consejo Escolar, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Junin, Enero 11 de 1883.—*R. Laverede—Agenor Sosa,* Secretario. 9620 p15 e14

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que por escritura otorgada con fecha 20 del corriente mes y año, por ante el Escribano D. S. Molina, ha quedado disuelta la sociedad que bajo la razon de Lastagaray, Zaldivar y Ca., giraba en esta plaza, separándose el sócio D. Mateo Lastagaray, y quedando á cargo de los señores D. Lino Zaldivar y D. Santiago Martinez, todo el activo y pasivo de la espresada Sociedad.—Buenos Aires, Enero 22 de 1883.—*Mateo Lastagaray, Lino Zaldivar, Santiago Martinez.*—OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio en general que habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida firma Lastagaray, Zaldivar y Co., hemos constituido, por contrato celebrado ante el Escribano D. S. Molina, una Sociedad que se distinguirá con el rubro de Zaldivar y Martinez, y tendrá por objeto la continuacion de los negocios de Roperia y Registro á que se dedicaba la antigua firma.—Buenos Aires, Enero 22 de 1883.—*Zaldivar y Martinez.* 143 p3 e23

F. S. Livingston Tiene en venta los campos siguientes: Una estancia alambrada en Lincoln con ganado vacuno y lanar; un campo en Lincoln de 6 leguas, un costado alambrado; un campo sobre la laguna del Arbolito, cerca del F. C. del Sud y á sobre legua del campo del General Roca, hay poblaciones; un campo 3 leguas, cerca de San Cárlos y lindero con Leonardo Pereyra; cerca de Olavarria, un campo de dos leguas cerca de Juarez, un campo de dos leguas y cuarto; un campo en Lincoln, alambrado para arrendar á largo plazo; campo nacional en Media Luna, en Italó, cerca de Bahía Blanca; espléndidos lotes en el nuevo partido de Lincoln, etc.—En mi escritorio San Martin 31 tengo los planos de todos los campos; detalles especiales sobre los campos nacionales, redactados por los agrimensores que los mensuraron y amojonaron.—Se entregarán los títulos definitivos y 16 leguas escogidas en el pueblo General Acha.—F. S. Livingston 31 San Martin. 125 p6 e23

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los parpados, por crónica y rebelde que sea cura con éxito seguro los *tumores herpéticos y cancerosos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimeo, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados,* y cualquiera otra afeccion de los ojos. No hay afeccion cutánea que resista á la virtud poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Importante REALIZACION DE BIENES RAICES.—Se encuentra en esta capital el Sr. Juan de D. Alvarez, vecino de San Juan con el objeto de realizar en rifa tres valiosas propiedades, que, posee en aquella localidad.—Estas son: 1° Una casa habitacion con 8 piezas espaciosas con piso de tabla, es esquina, una parral y baño de agua corriente, su área 1753 varas cuadradas.—2° Un hermoso fondo barraca con 14 piezas de habitacion, grandes depósitos para frutos del país y mercaderías, una fábrica de jabonería bien montada, máquinas y prensas para lanas y estanques de cueros, galpones de techo para 500 mulas, 1200 parras frutales y el terreno bien alfalfado, su área: 1 cuadra, 6,092 varas cuadradas.—3° La hermosa y renombrada finca de potreros alfalfados denominada "Punta del Monte", de 160 cuadras, prolijamente cultivadas, á 5 leguas de la ciudad, hermosa casa de campo, viña de 3 cuadras y todas las comodidades necesarias.—Por mas detalles, al Hotel Frascati, calle Maipú, cuarto núm. 1, donde se podrán ver los planos y demás documentos debidamente autorizados. 159 p15 e23

Concurso de planos Por resolucion de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública de la ciudad del Salto Oriental, llámase á concurso público para la presentacion de planos de un edificio destinado á servir de hospital, bajo las bases y condiciones que en seguida van á expresarse:

El terreno en que debe construirse dicho edificio es plano y forma un cuadrado de 71 metros por cada lado. El frente y fondo en una extension de 29 y 35 metros. El hospital tendrá capacidad para 50 enfermos de ambos sexos y las demás oficinas necesarias en un establecimiento de ese género. Llevará al frente un jardin de 8 metros de ancho. El plano que fuese aceptado traerá adjunto el presupuesto de su costo. Se remunerarán con un premio de doscientos pesos, y su autor será preferido en igualdad de condiciones para hacerse cargo de la construccion de la obra. El plano aceptado quedará siendo propiedad de la Comision. Junto con los planos deberán acompañar los presupuestos para la construccion de la obra.

Si el autor del plano elegido se hace cargo de ésta, no tendrá derecho al premio de doscientos pesos. Los planos se recibirán hasta las 8 de la mañana del dia 1.° de Febrero del año entrante, dia en que serán tomados en consideracion por la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

La persona que quiera adquirir más datos ó explicaciones, puede dirijirse al miembro de dicha Comision, don Cárlos Garrasino, en la calle del Daiman, núm. . Los planos deberán dirijirse cerrados al Presidente de la Comision.—*Comision de Caridad y Beneficencia Pública.*

Instituto Mercantil De Buenos Aires —*Incorporado al Colegio Nacional, bajo la direccion del Dr. en Ciencias Naturales Basilio Carvajal, calle Piedras 184 y 186.*—La enseñanza se divide en primaria, mercantil y secundaria, comprendiéndose en esta última denominacion cuantos estudios preparatorios se exigen oficialmente para seguir cualquiera carrera científica ó literaria, debiendo verificarse oportunamente los exámenes perteneciente á los mismos, en el Colegio Nacional.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las buenas condiciones que actualmente reune este Instituto, serán notablemente mejoradas con las importantes obras que actualmente se están verificando en la nueva casa, situada en la calle de Belgrano 841 al 92, entre Bolivar y Defensa, donde se trasladará el establecimiento tan luego como aquellas lo permitan.—Entonces los señores padres de familia que quieran convencerse de que todas las necesidades exigidas por la comodidad y la higiene, se hallan perfectamente satisfechas, podrán visitar el establecimiento de 3 á 5 p. m. los dias de labor y en los feriados á la hora que gusten.—Los demás detalles relativos al plan de enseñanza y método interno, se hallan consignados en el Reglamento, que se facilitará por la Secretaría de este Instituto, donde se halla abierta la matrícula desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Las clases del próximo curso darán principio el 15 del mes actual.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883. 9465 p1m e10

2ª Exposicion Y FÉRIA RURAL EZ MERCEDES.—*Provincia de Buenos Aires, en los dias 3, 4 y 5 de Marzo del corriente año.*—La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizará bajo las siguientes bases: *Locales*—La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para hacienda al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría, hasta el 15 de Febrero.—*Derecho de piso*—Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: al vino dos reales por cabeza cada dia; al vacuno, yeguarizo y porcino, un peso por cabeza cada dia.—*Locales bajo galpon*—El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 15 pesos por cabeza los caballares, 10 pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares; los animales vacunos ó caballares á palenque, 5 pesos m/c. las aves de toda especie, 1 peso.—*Cuidado de los animales*—La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.—*Alimentacion de los animales*—La Comision costea y proporciona lo necesario para la manutencion de los animales á galpon.—*Ventas en remate y particulares*—Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente. Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso se abonará el dos por ciento por comision al rematador, y se pagará ademas para la Féria una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abonará tres por comision de remate y Féria, tres por ciento. En las ventas particulares se exige para la Féria, una comision de dos por ciento. Cualquiera dificultad que sobreviniere á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no ménos de cinco miembros. Los remates comenzarán el primer dia de Féria, á las doce meridiano; inscribiéndose en ellos con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision. *Catálogo y avisos*—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á venta, y ese catálogo como los avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.—*Retiro de los animales*—Terminada la Féria deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible. A los industriales se les dará local para tres carruajes ó carros; en caso de querer presentar mas carruajes, será el local en galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores se les proporcionará el local necesario para las muestras. El pago y designacion de local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.—*Prórroga de la Féria*—La Comision prolongará la Féria algunos dias mas de los señalados, si así lo solicita la mayoría de los expositores.—Mercedes, Enero 6 de 1883.—NICOLÁS LOWE, Presidente.—*Máximo A. Debout,* Secretario. 108 p8 up m e23

Fortificante — Anti-Fiebroso — Aperitivo — Digestivo — Llamado al mayor ÉXITO — Está recomendado á las SEÑORAS los NIÑOS y VIEJOS

Delicioso LICOR con BASE de VIEJO COGNAC

COGNACKIN — COGNACKIN

INVENTOR y único Fabricante A. ARDURA — BLAYE, cerca de Cognac (Francia)

COLEGIO NEGROTTO

530-CANGALLO-530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO perm. n30

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v f13

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para los señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

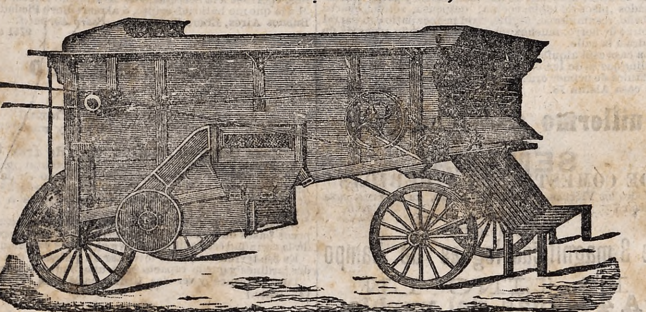
SOCIEDAD FRANCESA DE

MATERIAL AGRICOLA

EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS

AVENTADORES, ARADOS, ETC.



Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.

Su manejo es sencillísimo.

Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones á que concurrieron.

Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y C^IA^

235-CALLE CORRIENTES-235

BUENOS AIRES

TRIPES

GRAN SURTIDO

De BRUSELAS primera clase

De BRUSELAS segunda clase

TRIPES RIZADOS GENERALES

POR MAYOR Y MENOR

211-PIEDAD-213

9703 p1m e16

POUGUES — Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES — Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la — General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Cloresis, — Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos. — Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.* — Se halla en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª, y en todas las principales Pcias de las Américas.

POUGUES — *Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.* — « Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. » Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu. — « Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. » Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina. — *Las AGUAS de POUGUES no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progresion.*

FLUIDO AUZON

ESPECIFICO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295. Santa Marina, Girault, Rivadavia 248. Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316. Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346. Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion. Ginochio é hijos, Plaza Constitucion. Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion. Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½. Mauricio Arnold, Buen Orden 84. Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149. R. Landera y Lopez, Rivadavia 237. Francisco L. Casares, Perú 226. Llama y Hornos, Alsina 219. Duggar y Lasalle, Alsina 169.

Lastagaray Hnos., Arrecifes. I. Maupas, Moreno 236. Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes. Miguel Olave y Ca., en el Salto. Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco. Francisco Palacz, en San Andrés de Giles. Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás. Mateo Celahi, en Pergamino. Manuel Begueristain, en Rojas. Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio. Susemil, en Lobos. J. C. Giribont, en Las Flores. E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos. A. Pandolfi, en Moron.

A LA REINE DES FLEURS



Aromas Nuevos

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

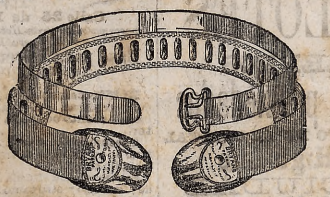
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los flores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

CINTURONES y APARATOS

Electro-Voltaicos y Magnéticos

del Doctor BRYAN



La ELECTRICIDAD es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ORGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD ó IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES, y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la salud perdida. La electricidad combinada con el magnetismo es el mayor agente terapéutico

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cerebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, reservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPOSITO Y FABRICA

ELECTRIC APPLIANCE Co.

(LIMITED)

147 East 15th Street-NEW YORK

PERFUMERIA

ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite — ESS. GARDENIA
Perfume exquisito — ESS. GARDENIA
Agua de Tocador — ESS. GARDENIA
Locion Vegetale — ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz — ESS. GARDENIA
Jabon — ESS. GARDENIA

MONPELAS

Único depositario — 21, boulevard Poissonnière, 21 — PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

JUAN C. VIDAL & Ca.

A PLAZOS

Importante remate

Por cuenta de la casa introductora de los señores

FELS & Cia.

EN SU CASA, CALLE RIVADAVIA 134

ACOMPAÑADA DE UNA CASA INGLESA

HOY MIÉRCOLES 24 del corriente HOY

Las dos casas presentarán todo el importante surtido

9818 p5 e18

D'Acosta, Nuñez & Ca.

IMPORTANTE REMATE

De MERCADERIAS

POR CUENTA

De varias casas francesas y dos inglesas

EN SU CASA, CALLE TACUARI 28 AL 38

EL JUEVES 25 DEL CORRIENTE

Un gran surtido de sederias, merinos, casimires y otra porcion de articulos generales y de novedad.

152 p5 e23

Gran Aserradero á Vapor

"BUENOS AIRES"

Y CORRALON DE MADERA DURA

DE

Guillermo F. Gaebeler

Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1882, Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.		A. M.	A. M.	A. M.	P.M	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central, P. de Julio	5 35	6 15		7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5	...
Venezuela	5 38	6 18		7 13	8 48	10 28	12 18	1 28	3 53	...	5 48	9 8	...
Tres Esquinas	5 56	6 35		7 30	9 5	10 40	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	...
P. Constitucion	5 55	6 40		7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	11 0
Barracas al Norte	6 6	6 52		7 41	9 16	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36	11 6
Barracas al Sud	6 8	6 56		7 44	9 18	10 58	12 50	1 59	4 26	5 23	6 18	9 39	11 8
Lanús	6 19	...		7 53	9 27	11 8	1 0	2 9	4 39	5 33	6 28	9 48	11 16
Banfield	6 30	...		8 3	9 36	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 38	9 58	11 25
Lomas de Zamora	6 34	7 18		8 7	9 39	11 21	1 13	2 22	4 56	5 47	6 42	10 2	11 28
Temperley	6 38	...		8 10	9 41	11 24	1 16	2 25	5 2	5 50	6 45	10 5	11 32
Adrogué	6 48	...		8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13	11 41
BURZACO	6 57	...		8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20	11 50
Glew	7 13	...		...	...	11 55	Domingos y Dias de Fiesta solamente	...	...	6 24	7 16	...	Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente
San Vicente	7 35	8 0		...	...	...		...	...	6 45	7 38	...	
Domselaar	...	8 25		...	...	...	...	...	...	7 15	...	...	...
Ferrari	...	8 49		...	...	...	...	...	...	7 40	...	...	...
Jeppener	...	9 12		...	...	...	...	...	...	8 7	...	...	...
ALTAMIRANO (Llega.	...	9 30		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	9 40	9 50	...	...	...	...	...	...	8 30	...	...	...
Gándara	...	9 59	...	...	...	...	...	...	...	8 52	...	...	...
CHASCOMUS (Llega	...	10 25	...	...	...	...	...	...	...	9 25	...	...	...
Id (Salida)	...	10 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Adela	...	11 12	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Monasterio	...	11 28	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Lezama	...	11 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
		P.M.											
Guerrero	...	12 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Taillade	...	12 32	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Sevigné	...	12 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
DOLORES (Llegada)	...	1 17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	1 22	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parravicini	...	1 54	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Velasquez	...	2 32	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Maypú	...	3 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rodriguez	...	3 51	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Fair	...	4 29	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	5 0	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alegre	...	...	v	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ranchos	...	...	10 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Villanueva	...	...	11 4	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bonnement	...	...	v	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Salado	...	...	11 23	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Chas	...	...	11 46	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
			P.M.										
San Pedro	...	...	12 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rosas	...	...	12 47	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
LAS FLORES (Llegada	...	...	1 16	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	1 21	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Colorada	...	...	1 58	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Pardo	...	...	2 22	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cachari	...	...	2 56	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parish	...	...	3 31	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Pinedo	...	...	3 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Azul	...	...	4 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M.	A.M.		P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	...	...	...	...	...	...	6 40	...	...	...	...	...	...
Pinedo	...	...	...	...	...	...	7 18	...	...	...	...	...	...
Parish	...	...	...	...	...	...	7 44	...	...	...	...	...	...
Cachari	...	...	...	...	...	...	8 19	...	...	...	...	...	...
Pardo	...	...	...	...	...	...	8 53	...	...	...	...	...	...
Colorada	...	...	...	...	...	...	9 18	...	...	...	...	...	...
LAS FLORES (Llegada	...	...	...	...	...	...	9 55	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	...	...	...	10 15	...	...	...	...	...	...
Rosas	...	...	...	...	...	...	10 44	...	...	...	...	...	...
San Pedro	...	...	...	...	...	...	11 12	...	...	...	...	...	...
Chas	...	...	...	...	...	...	11 46	...	...	...	...	...	...
							P.M.						
Salado	...	...	...	...	...	...	12 11	...	...	...	...	...	...
Bonnement	...	...	...	...	...	...	v	...	...	...	...	...	...
Villanueva	...	...	...	...	...	...	12 30	...	...	...	...	...	...
Ranchos	...	...	...	...	...	...	1 4	...	...	...	...	...	...
Alegre	...	...	...	...	...	...	v	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	...	...	...	...	...	...	6 25	...	...	...	...	...
Fair	...	...	...	...	...	...	...	6 55	...	...	...	...	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...	7 33	...	...	...	...	...
Maypú	...	...	...	...	...	...	...	8 8	...	...	...	...	...
Velasquez	...	...	...	...	...	...	...	8 51	...	...	...	...	...
Parravicini	...	...	...	...	...	...	...	9 29	...	...	...	...	...
DOLORES (Llegada)	...	...	...	...	...	...	...	10 2	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	...	...	...	...	10 22	...	...	...	...	...
Sevigné	...	...	...	...	...	...	...	10 42	...	...	...	...	...
Taillade	...	...	...	...	...	...	...	11 6	...	...	...	...	...
Guerrero	...	...	...	...	...	...	...	11 29	...	...	...	...	...
Lezama	...	...	...	...	...	...	...	11 49	...	...	...	...	...
								P.M.					
Monasterio	...	...	...	...	...	...	...	12 11	...	...	...	...	...
Adela	...	...	...	...	...	...	...	12 28	...	...	...	...	...
CHASCOMUS (Llega,	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	6 0	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...
Gándara	...	...	...	6 33	...	...	...	1 21	...	...	...	...	Domingos Jueves y Dias de Fiesta Solamente
ALTAMIRANO (Llega	...	...	...	...	...	...	1 45	1 40	...	...	...	...	
Id (Salida)	...	...	...	7 0	...	...	1 50		...	...	Domingos y Dias de Fiesta Solamente	...	
Jeppener	...	...	...	7 25	...	...	2 7		...	...		...	
Ferrari	...	...	...	7 55	...	...	2 31		...	...		...	
Domselaar	...	...	...	8 25	...	...	2 54		...	...		8 15	
San Vicente	...	...	8 0	8 57	...	...	3 19		...	...		8 36	...
Glew	...	...	8 23	9 23	...	2 11	3 37		...	...		8 55	...
BURZACO	5 25	7 0	8 30	9 43	12 5	2 26	3 50		4 5	6 25	7 30	9 2	10 30
Adrogué	5 32	7 7	8 44	9 50	12 12	2 33	...		4 12	6 32	7 37	9 10	10 37
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 57	12 20	2 40	...		4 20	6 39	7 45	9 13	10 45
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	2 49	...		4 24	6 42	7 48	9 16	10 48
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 26	2 52	...		4 27	6 46	7 51	9 26	10 51
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	12 36	3 2	...		4 39	6 56	8 1	9 38	10 58
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 22	12 48	3 14	para 4 23 Cen / para 4 27 Con		4 48	7 7	8 13	...	11 10
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 18	4 25		...	7 11	8 16	9 41	...
Id (para Constitucion)	6 12	7 47	9 23	10 27	12 52	3 19	4 29		4 52	7 12	8 17	9 42	11 12
P. Constitucion	6 20	7 55	9 32	10 35	1 0	3 27	4 37		5 0	7 20	8 25	9 50	11 20
Tres Esquinas	6 19	7 50	...	10 30	12 55	3 22	4 29		...	7 15	8 20	9 45	...
Venezuela	6 33	8 6	...	10 46	1 11	3 36	4 45		...	7 31	8 36	10 1	...
E. C. Paseo de Julio	6 40	8 10	9 39	10 50	1 15	3 40	4 49		...	7 35	8 40	10 5	...

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya Pasajeros.

Los Pasajeros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, á mas cinco minutos en la Estacion Las Flores; los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramways.

Los boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y de Azul tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.

Los pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué, Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y al Azul tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN

Salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en París Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinado la verdadera causa de ellas.

No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion de Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.

Es el único disolvente del venenoso Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malarias, intermitentes y crónicas, escalofrios y desvanecimientos.

LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de la quinina.

WASHBURNE & Co., Propietarios

237 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.

é obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo el mundo. 4472 p1 año o6

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

9737 p1m d p m e17

GRAN FABRICA

DE

RELOJES CRONÓMETROS

B. POITEVIN

(GINEBRA)

Participamos al comercio y al público, que nuestros únicos agentes y exclusivos depositarios de nuestros Relojes cronómetros, son para toda la República Argentina los señores Gloriaido Fernandez & Ca., Victoria 250 á 254, en Buenos Aires, donde se encontrará siempre un variado surtido de nuestros mejores productos, fabricados especialmente para ese país, previniendo que solo garantimos los relojes que lleven en el interior el nombre de nuestros agentes, que es la garantía de su autenticidad.

Ginebra, Diciembre 20 de 1882. B. POITEVIN.

9846 p15 e19

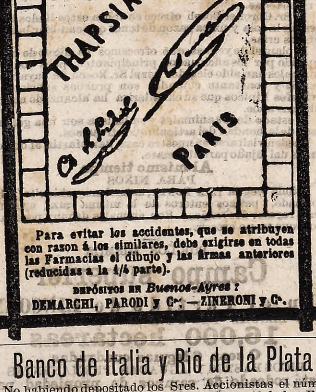
El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.—ZINERONI y Cª.

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los Sres. Accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y 21 de los Estatutos para que la asamblea covocada para el 22 del corriente pueda legalmente constituirse el Directorio, con arreglo al art. 27 ha resuelto reconvocar la Asamblea General ordinaria de accionistas del Banco de Italia y Rio de la Plata para el 26 del corriente á las 4 p. m. en el local del Establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la Asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA

1°. Informe del Directorio.
2°. Balance general.
3°. Dividendo activo.

Buenos Aires, Enero 21 de 1883.—*El Secretario.* 9950 p5 e21

Direccion General de Rentas

DE LA NACION

Se pone en conocimiento de los navegantes que el faro que se encontraba á la entrada del antiguo y abandonado canal de la Boca, se encuentra colocado hoy á la entrada del nuevo canal, su luz es roja para distinguirla de las demás.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883. 9987 p4 e21

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL

Cirujanos dentistas

MAIPU 162



Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

El mejor periódico para familias; publica anualmente 48 números, 48 figurines y mas de 3,000 dibujos y grabados.

PRECIO DE SUSCRICION ANUAL

Capital .... $ 300 | Interior .... $ 330

Suscricion anual con una magnífica prima

LA HIJA MALDITA

PRECIOSA NOVELA DE E. RICHEBOURG

Obra de gran dibujo, ricamente encuadernada

Capital .... $ 350 | Interior .... $ 380

LIBRERIA DE C. M. JOLY

135 á 143 Calle Victoria (Buenos Aires)

Agente general para la República Argentina

9039 p39 d 30

CARNAVAL 1883

POMITOS! POMITOS!

Gran premio

Exposicion Continental de 1882

Unica Medalla de Plata

MARCA

CRANWELL

REPUTADOS COMO LOS MEJORES

En el carnaval de 1882

SE VENDIERON

500,000 docenas

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros más reputados químicos y declarados inofensivos.—Son quince tamaños de mayor á menor

Aguasendos con depósito de goma, de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos introducidos expresamente para nuestra casa se venden por mayor y menor en la

Casa introductora Drogueria y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44—RIVADAVIA—44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor. 9028 d30 v f5

HARAS

De la Provincia de Buenos Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para la mestizas.—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse ademas la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman *Frankfurt* con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 146 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th.

3922 perm. s23

Consejo Nacional de Educacion

Debiendo tener lugar los exámenes generales de maestros sin diploma en el y de las personas que aspiran al título de maestros, en el próximo mes, el Consejo Nacional de Educacion resuelve:

1.° Los exámenes generales de maestros empezarán el dia 22 de Enero de 1883, en la Escuela Graduada de varones de la Ctedral al Norte, verificándose en un todo de acuerdo con el Reglamento de la materia que rige para la Provincia de Buenos Aires.

2.° Nómbrase al efecto una Comision examinadora compuestade las personas siguientes:

Consejeros: Dr. José A. Wilde y Federico de la Barra; Sub-preceptor: D. Rafael Legout; Preceptoras: Da. Albina G. de Ryan, Ana Lupo, Ursula de Lapuente; Preceptores: D. Salvador Diez Mori, Mariano Francini, Melchor Otamendi.

3.° Los solicitantes pasarán á hacer inscribir su nombre en la Secretaría de este Consejo, que llevará los Registros correspondientes.

4.° La fecha de presentacion á que se refiere el artículo anterior, quedará cerrada el 15 de Enero.

5.° No se concederán exámenes parciales.

6.° Por la Secretaría del Consejo se facilitarán todos los datos que sobre el particular desean obtener los interesados.

7.° Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1882.—*B. Zorrilla,* Presidente—*F. S. Osuna,* Oficial 1.o p30 d24

Ferro-carril del Oeste

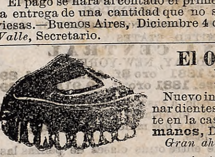
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle,* Secretario. 7945 p6m d6



El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos,** Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS

Calle Florida núm. 63, altos

Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

AVISO OFICIAL

La Direccion General de Rentas Nacionales completamente autorizada para enagenar el buque que sirve de Destacamento de Resguardo á la Aduana de Gualeguay, anclado en el mismo punto, llama á propuesta por el término de 30 dias á contar desde la fecha para su venta.—El referido buque tiene de porte 350.14 toneladas de registro, siendo su extension de 34 mts. 70 cts. de eslora 8 mts. 10 cts. de manga y 5 mts. 35 cts. de puntal.

Los útiles y aparejos de que consta son los siguientes, los que tambien entran en la venta.

3 árboles con cabeza de fierro, 2 bombas, 1 algibe, 2 anclas de 800 kilos mas ó menos, 4 grilletes cadenas de 0,10 centímetros de diámetro, una cocina económica, un molinete con sus útiles, un baupréс con cabeza de fierro embrazado con madera y fierro.—El estado del buque así como sus aparejos es en general bueno

Los interesados que quieran inspeccionarlo pueden ocurrir á la Boca de Gualeguay donde se encuentra anclado.

Las propuestas deberán ser extendidas en sello de 5 $ nacionales, y acompañadas de un certificado, donde conste que se ha depositado en el Banco Nacional á la órden de esta Direccion el 5 % sobre la suma á que ascienda cada propuesta. 9556 p15 e12

LETRAS DEL

GOBIERNO NACIONAL

Se descuentan

CASA DE CAMBIO

94—SAN MARTIN—94

9259 p1m e4

LICITACION MUNICIPAL

Para el servicio de la quema de basuras del municipio, con derecho á extraer todos los residuos utilizables.

La Seccion de Hacienda recibirá propuestas cerradas el Mártes 30 del corriente mes, á las 2 p. m., para hacer el servicio diario de la quema de las basuras que se extraen del municipio, con accion á utilizar todos los residuos aprovechables.

Es entendido que si la operacion no se hace diariamente y tal como lo exije la Administracion de Limpieza, el contratista satisfará una multa de cuarenta pesos fuertes por cada dia que quede sin hacerse y de veinte toda vez que no practique deficientemente.

El contratista no podrá conservar dentro del municipio depósitos de los objetos anti-higiénicos que extraiga, mas de dos dias en verano y cuatro en invierno y siempre con sujecion á la ordenanza respectiva.

Los interesados pueden ocurrir por mayores conocimientos á la Administracion de Limpieza.

El que obtenga esta licitacion deberá depositar en el Banco Nacional en garantía del cumplimiento del contrato y á la órden del señor Presidente de la Municipalidad, la suma de mil pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El contrato que se celebre y que será á todo evento, durará hasta el 31 de Diciembre del año corriente; y no será tomada en consideracion propuesta alguna que se despase en lo mas mínimo de las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben presentarse en papel sellado de 5 $f. y acompañarse un certificado á la Tesoreria, en el que conste haberse hecho el depósito de 200 $f. en seguridad de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion si aquel cuya propuesta fuese aceptada no se presentase á los tres dias de hacérseles saber.

El depósito hecho en el Banco para garantir el cumplimiento del contrato, lo será tambien para el pago de las multas.

Las cuestiones que puedan suscitarse serán resueltas por la Corporacion administrativamente, salvo el recurso que dá su Ley Orgánica y ella se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*Mariano Obarrio,* Secretario. 9755 p14 e17

Consejo de Educacion de la Provincia

LICITACION

Llámase á licitacion para la impresion de la Revista de Educacion por todo el corriente año, debiendo ajustarse las propuestas á la forma y tipo de la actual con la diferencia que se le dará mayor márgen del que tiene actualmente.—Las propuestas deben entregarse en esta Secretaría hasta el 15 de Febrero próximo, debiendo ser abiertas en la Sala del Consejo el 16 á la una del dia.

Por mas datos ocurrir á esta Secretaría, Perú 150—*El Direccion.* 9960 p23 e21

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO,

por consiguiente

su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE

así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres:*

DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª

y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Policía de la Capital

LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 1527 uniformes de invierno para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1527 capotes.
1527 chaquetillas.
1527 pantalones.
1527 corbatines.
1527 morriones con escarapela pompon, chapa y respiradero.
3054 números de paño para el brazo.
3054 pares polainas de hilo blanco.
3054 id. guantes id. id.
25 ginetas para sargentos primeros.
80 id. id. segundos.
82 escuadras para cabos primeros.
80 id. segundos.

Las medidas de los capotes y chaquetillas que serán nueve:

1ª talla 3 medidas que se numerarán 1-1.0-1.00.
2ª id. id. id. id. 2-2.0-2.00.
3ª id. id. id. id. 3-3.0-3.00.

Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1/2 y 5 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos con el número 1, 25.
Id. id. id. id. 2, 80.
Id. cabos id. id. 1, 82.
Id. id. id. id. 2, 80.
Id. vigilantes del id. 1 al 1, 260.

Tambien se presentarán propuestas para 44 uniformes con destino á los conductores de vehículos, llaveros ú ordenanzas, compuesto de gorra, saco y pantalon; y seis trajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, pompones, polainas, escarapelas, corbatines, ginetas, números para brazo, chapas, respiraderos y calidad de paños, vivos, etc, se presentarán iguales en calidad y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el Miércoles 24 del entrante Enero á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 por ciento del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á algunas de ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200 ante una comision compuesta de los señores Comisarios Agustin Suffern, D. Jorge Reyes y el señor Alcaide don Toribio Reina, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminarse la entrega el 24 de Marzo próximo.

El pago se hará por Tesorería Nacional con letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1882.—*E. Filemon Naon,* Comisario de Ordenes. 8796 p1m d24

Casa fundada en 1868

A. PÉRIGNE

Calle Thorigny, nº 6, en PARIS

Fábrica de Colores Vejetales

PARA LOS

VINOS, LICORES, JARABES, BOMBONES, Etc.

Especialidades de

CARMINES en Pastas, en Piedra y Líquidos.

Todos los Géneros de Drogueria

PARA LOS LICORISTAS Y CONFITEROS

Exíjase la Marca de A. PÉRIGNE

Depósitos en *Buenos-Ayres:*

DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

AGUA MINERAL NATURAL

DE VICHY

LEGÍTIMA Y FRESCA

Fuentes Célestins — Hópita
Gde. Grille
Hauterive — Saint Yorre

DEPÓSITO PERMANENTE

DROGUERIA y BOTICA del PUEBLO

187—RIVADAVIA—189

6239 perm. n11

Policia de la Capital

LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 170 uniformes de invierno, para el cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

170 capotes.
170 chaquetillas.
170 pantalones.
170 cascos con penacho.
340 pares polainas de hilo blanco.
340 pares guantes id id id.
25 escuadras y ginetas para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc, se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente y su importe en moneda nacional el Mártes 20 del próximo Febrero á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 15 % del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á algunas de ellas, no se tomarán en consideracion.

La entrega de este uniforme y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará el 15 de Abril ante una comision nombrada por el Sr. Jefe, compuesta de los señores Comisarios de la Seccion 13a. D. Gregorio Segovia, de la 19a. D. Justo Villegas y el Jefe del Cuerpo de Bomberos D. José Calaza para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*E. Filemon Naon,* Comisario de Ordenes. 9927 p30 e20

VERDADERO LICOR TRASFOREST

LLAMADO SAVIA DE MEDOC

El único Método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.

Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS

Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)

SÁVIA y ESENCIA DE COGNAC

En *Buenos-Ayres:* Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª.

AVISOS OFICIALES

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

LEY 26 DE DICIEMBRE DE 1878

Venta en remate de terrenos en Lincoln

Se avisa al público que el dia 31 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate en esta Oficina de 12 leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie, los 24 primeros de 1624 hectáreas cada uno, y con mil idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á 8 años de plazo.

Los linderos son: A. Cambaceres, Antonio Lopez, Feliciano Salinas y Seccion 15.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1882.—*Ignacio Freire*

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina. 7302 n22 v e31

Venta de la Blanca Grande

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta Oficina de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarría, compuesto de 22.451 hectáreas.—El terreno se halla dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos, mil hectáreas más ó ménos.

Los linderos de este terreno son los Sres. D. Ezequiel Pereira, Dr. D. Rafael Herrera Vegas, D. Aurelio Prado, Doe Francisco Peyrouselle, D. Benjamin Nazar, D. A. Sacristdon P. Laraqui, Palleres y Luna, Brabazon, Derwan, Mar selo y Rodriguez.

El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á nuestra Oficina. 7545 n28 v f24

Venta en remate de terrenos en Lincoln

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Castelli, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie 3378 hectáreas.

Sus linderos son los Sres. Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de 200,000 $ m/c la legua.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—*Ignacio Freire*

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esta Oficina. 7742 v f 28 d2

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 39 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.

La base de venta será de 400,000 $ m/c la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados por esta Oficina. 7743 v f8 d2

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 $ m/c por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1. p. m.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7546 n28 v.f25

Venta en remate de terrenos en Tres Arroyos

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de tres fracciones, la primera con 4507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 856 hectáreas.

Sus linderos son: Dña. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Pote, J Zubiaurre, Cármen M. de Santandres.

La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.

Buenos Aires Noviembre 27 de 1882—*Ignacio Freire*

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7547 v f28 n29

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

CON LA **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas é inveteradas.

LECHAUX, Farm.-Quim., r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS

Depósitarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; — A. EASTMANN y Cª.

Banco Hipotecario

PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Viglione* Ingeniero.

j1 5618 perm.

La Ilustracion Española Y AMERICANA

Publica anualmente 48 números ó infinidad de magníficos suplementos artísticos.

Precio de la suscricion anual

CAPITAL......... $ 300 | INTERIOR......... $ 330

Suscricion anual con una magnífica prima

El Cocinero de Su Majestad

NOVELA HISTÓRICA POR FERNANDEZ Y GONZALEZ

Edicion de todo lujo, con bellas láminas y ricamente encuadernada

CAPITAL......... $ 350 | INTERIOR......... $ 390

LIBRERIA DE C. M. JOLY

135 a 143 calle Victoria, (Buenos Aires)

Agencia general para la República Argentina

9038 p30 d30

POLICIA DE LA CAPITAL

LICITACIÓN

En virtud de la autorizacion conferida por el señor Ministro del Interior y órden del señor Jefe se llama á licitacion para la provision de forraje durante el corriente año para la mantencion de caballos al servicio de la Policia, debiendo hacerse la primera entrega el 1°. de Marzo.

Los artículos á proveer serán los siguientes:

1°. Tres mil setecientas (3,700) libras diarias de maiz de primera calidad.

2°. Dos mil doscientas veinte (2,220) libras diarias de afrecho de primera calidad.

3°. Cuatro mil cuatrocientos cuarenta (4,440) libras diarias de alfalfa seca de segundo y tercer corte de primera clase, teniendo obligacion el contratista de entregar pasto verde durante cuatro meses del año.

4°. El contratista tendrá un potrero de cien cuadras mas ó menos, de campo bueno aparente para pastoreo de los caballos que se le envien que no esté á mayor distancia de cuatro leguas de esta Capital y que ofrezca completa seguridad, siendo responsable de ellos en caso de pérdida salvo que se justifique fuerza mayor.

5°. En las propuestas deberá fijarse el precio de cada artículo tomando por tipo el maiz por fanega de 9 @, el afrecho por qq. el pasto seco por toneladas de 2000 lb. la mitad de segundo corte y la otra mitad de tercer corte y el pasto verde por carradas fijando el número de estos por cada tonelada.

6°. La entrega se hará en la caballeriza y en las Comisarías que se designen y solo por las cantidades que se necesiten dentro de las propuestas y bases establecidas.

7°. No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados y lo que no vengan firmados por los interesados y por fiador de reconocida responsabilidad así como tampoco las que no se ajusten al presente aviso ó las que se presenten sin acreditar haber depositado en el Banco Nacional el 5 % de su importe.

8°. En caso de falta de cumplimiento á las condiciones de la licitacion se comprarán por órden del Sr. Jefe y á cuenta del proveedor ó fiador todos aquellos artículos de forraje que no hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida.

9°. El pago se hará mensualmente por la Tesorería Nacional prévia justificacion del forraje suministrado.

10. Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente y cerradas en el despacho del Sr. Jefe el dia 9 de Febrero del año actual á la 1 p. m. y se abrirán en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Enero 9 de 1883.—*E. Filemon Naon,* Comisario de Ordenes. 9415 p1m e9

Gran Plano Topográfico

POR

LUIS A. D'ABREU Y Ca.

DE LOS

TERRITORIOS DE LA PAMPA

NACIONAL Y PROVINCIALES

MENSURADOS

Se venden estos nuevos planos topográficos, con muchos nombres de los propietarios en el consignados, en las siguientes librerías:

C. M. Joly, Victoria 137. M. Fernandez y Ca. Victoria 21. Igon Hermanos, Alsina 90. Juan Grant, Cangallo 69. Ernesto Nolte, Cangallo 115. Jacobo Peuser, San Martin 98. G. Mendeski y Ca., Rivadavia 95. Dewey y Ca. Piedad 241.

PRECIO 500 PESOS M/C.

9905 p15 e20

ORIFICACIONES — DENTADURAS — DIENTES — EMPLOMADURAS

CARLOS M. STETSON

DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Graduado de la Universidad de Pennsylvania

FLORIDA 237,

Entre Calles Corrientes y Lavalle

ALMACEN GERMANIA

DEPÓSITO DE

TE Y CAFE

DE SCHEINER Y LOB

En su nuevo local: Perú 101 y 103

Se ha recibido una gran partida de té Congou que se vende á 20 $ la libra, y por órdenes, á menos precio.

TÉ — Souchong-Congon, Mandarin y Carabana.

CAFÉ — Moka Java, Martinica, Porto rico, Borbon, Caracolillo, y Brasil, tostado y molido en el dia.

ALMACEN GERMANIA

LICORES — Surtido completo de finos y ricos licores, como tambien de vinos y vino Champagne, cervezas alemanas é inglesas, coñac varias marcas y todo lo concerniente al ramo de almacen de comestibles y bebidas. Quesos, jamones, y surtido general de conservas.

MANTECA — La hay fresca todos los dias.

REMISION — Gratuitamente se remiten á domicilio los artículos espendidos.

Ventas liberales

8717 p1m d.p.m. d22

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES

Dos dias ó TRES—Bastan para curar radicalmente las *blenorragias, gonorreas, retritis, leucorreas, perdidas,*

FLORES BLANCAS!!

QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO

y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, con copahiterio de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO!!—Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos ni eructos,* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como consiguiente es el *mejor remedio* conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones, se dará gratis el prospecto. Depósito: *Drogueria de Torres y Ca.;* Defensa 69 y Cangallo 322.

ALMORRANAS

CURA RADICAL—En pocos dias y alivias instántaneamente con el afamado FLUIDO DE JAVA, compuesto con plantas suntuosas de la Indo-China, por el Dr. Wandick, de Amsterdam.—Van prospectos en 6 idiomas.

REUMATISMOS

El afamado *Oleo de huevos de avestruz* del Dr. Wandick de Amsterdam, cura en 3 dias los *reumatismos recientes!! agudos! crónicos! articulares!* Se vende siempre por mayor y menor, Cangallo 322 y Drogrería de Torres y Compañia, Defensa 69.

NO MAS PELOS MAL COLOCADOS EN LA CARA!! Se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos! sin el menor peligro, quedando *liso como un espejo!* con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.—Depósito de las especialidades arriba indicadas: Cangallo 322, Drogueria de Torres y Ca. Defensa 69 9376 n15 d p m e9

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predipuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos,* pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo anillo kelléctrico, magnético de oro ó nikel" de Dicson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de Paris. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito: Joyeria J. E. Lamarque, Victoria 57, por mayor y menor. 9377 p15 d p m9 e

Vapor en venta

Los abajos firmados corresponsales de los mejores astilleros de Norte América, se encargan de hacer construir vapores de todas clases y buques á la mayor brevedad.—Sistema moderno perfeccionado con salidas y precio sin competencia.

Hay en venta el presente: un vapor de fierro, dos hélices (To 48/10) grandes escotillas, 2 máquinas para cargar, caldera guinche forma de goleta, construido en Octubre de 1881, toneladas de registro 273, largo 142, piés en cubierta, ancho 30, profundidad bodega 8, calado cargado 7, capacidad bruta de 350 á 400 toneladas, clase A, 2 máquinas dos pares "Compound Surface Condenting", diametro de los cilindros 2.15 y 2.2⁄4, largo del golfo 20, caldera de vuelta tubular 9.9 diametro y 15 piés largo, presion permitida 80 libras, consumo carbon 4 toneladas cada 24 horas, marcha 10, nudos, precio muy bajo.—*Picasso y Ca.* Montevideo calle Misiones 102; Buenos Aires, referencia: Cuyo 106.

9989 p8 e21

Aviso á las señoras

80,000

Unicos cortes de vestidos

EN

GENEROS DE MEDIO TIEMPO

Y

DE ULTIMA MODA

DIVIDIDOS EN LOTES COMO SIGUE:

30,000 á pesos 18 m/c el corte.
20,000 " " 21 " " "
15,000 " " 25 " " "
15,000 " " 29 " " "

Esta ocasion única en Buenos Aires será puesta en venta el Lúnes 22 de Enero y dias siguientes.

A la Ciudad de Lóndres

38-PERÚ-38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS

Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para Carnaval, son los mas completos que se pueden desear, *gasillas, clarines, tarlatan, sederias, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco desde* 290 $, *parures, corbatas, pañuelos de moda, etc., etc.*

NOTA—La venta de los cortes de vestidos arriba expresados, durará solamente hasta el Miércoles 28 de Febrero.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

9951 p15 e21

EL CALLICIDA

INFALIBLE

CONTRA LOS CALLOS



EXTIRPACION DE RAIZ

DEPOSITO GENERAL

DROGUERIA Y BOTICA DEL PUEBLO

187 Rivadavia 189

BUENOS-AIRES

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Habiendo tenido lugar varios casos en que algunas personas han viajado con boletos de abono y pases que no les pertenecen y otras que viajan casi diariamente sin boleto ninguno, permitiéndose presentar á la vista del Guarda únicamente la tapa de un boleto de abono, sin el boleto correspondiente ó uno de fecha vencida:

Se avisa que se procederá judicialmente contra los autores de estas irregularidades, sin tomar en consideracion las personas que sean, y en consecuencia un Inspector revisará los boletos en los trenes.

Se suplica respetuosamente al público su cooperacion á fin de poner término á estos actos indignos.

OTRA

Se suplica á los señores abonados se sirvan pedir sus boletos tres dias antes del fin de mes, pues el abonado que no presente su boleto el dia primero, tendrá que pagar su pasaje correspondiente.—Enero 23 de 1883.—*La Administracion.* 147 p6 e23

Las personas atacadas de Restriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN

Paris, Calle de Cléry, 31

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas.

Direccion General de Rentas NACIONALES

Se previene á los propietarios en los territorios de Misiones que no se hallan domiciliados en los mismos, que se vá á proceder á la aplicacion de las disposiciones de la ley de Contribucion Directa correspondiente al año ppdo y el presente, á fin de que puedan hacer las reclamaciones que acuerda la ley, y el decreto reglamentario de la misma.—*Luis S. Boado*, Secretario. 9759 p10 e17

VINOS ARGENTINOS

De pura uva garantidos

Se venden por mayor y menor en la calle de Cuyo núms. 44, 46 y 48, á precios iguales de los vinos extranjeros. La casa cuenta con un gran reparto á domicilio, y se esmera en que los consumidores no tengan la mas mínima queja. Los vinos son de superior calidad, proceden de las bodegas de Pagano y Magio de San Juan, premiados últimamente en la Exposicion Continental. El análisis químico al que se les ha sometido prueba no solo su legitimidad de uva pura, sino que conteniendo los jugos de esa rica fruta los hace inapreciables para la mesa, porque favorecen la digestion y entonan el organismo; para enfermos y convalecientes no tienen precio, y lo mejor y mas práctico para consumidor es que es puro, bueno y barato. 8752 p1m d23

COLEGIO NUEVO DE VARONES

Incorporado al Colegio Nacional

426 RIVADAVIA 426

Las clases elementales y preparatorias funcionan desde el 8 de Enero. Los cursos correspondientes al 1º, 2 y 3º año del Colegio Nacional, empezarán á funcionar el 15 de Enero.

La Direccion.

Colegio Nuevo de Niñas

424—RIVADAVIA—424

Las clases funcionan desde el 8 de Enero.—*La Direccion* 9524 p5 1e11

VINO ARGENTINO

En el analisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del Sr. Presidente de la Municipalidad, practicado por el Sr. Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el vino argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia sostenidos por sociedades extranjeras.

ESTE EXQUISITO VINO ARGENTINO se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías

Nombre del vino, como debe pedirse

CHATEAU CORDERO CORDERO NÚM. 1

El CHATEAU CORDERO reemplaza al mas esquisito Oporto de 1000 $ el cajon.—Pídase el vino argentino de Cordero.—Los precios son módicos. 6857 perm. n15

HIDROTERAPIA

360—BELGRANO—362

Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina. Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.

Baños de vapor á domicilio.

El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.

El Director, Tomás Lasarte, Belgrano 360, plaza de Monserrat. perm.

Pomos DE GOSNELL

Extra-finos—High-life

Los que usa la gente de buen gusto

Tubos garantidos de puro estaño, llenos de aguas destiladas, con esencias de las mas finas, que no manchan los vestidos mas delicados que se rocian con ellos, ni tampoco dañan la vista.

BARATISIMOS

Único depósito, calle Moreno 163 y 168. 9526 p11 v f14

SOCIEDAD

Fabricantes de Muebles Unidos

372—Cangallo—376

SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables; juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza, y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321**.

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—casa DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco.—BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, matadura y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

DIRECCION DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

385-PIEDAD-385

MAESTRO HERRERO

Se necesita uno para confiarle la direccion del taller en la Escuela de Artes y Oficios en San Martin.

Es inútil se presente sin recomendaciones.

Ocurrir de 11 a. m. á 4 p. m. 9906 p8 e20

SOCIEDAD DE FABRICANTES DE MUEBLES Y TAPICEROS UNIDOS

Gran surtido de todas clases, juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Espejos, galerías, muebles dorados y de fantasía.—Colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas.—Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas.—Se encarga de todo trabajo de amueblar casas.

191, 193, 197—*PERÚ*—191, 193, 197

Expedicion para las Provincias

PRECIOS DE FABRICA 9740 p 1m e17

CARNAVAL DE 1883

POMITOS MARCA

NON PLUS ULTRA

En venta por mayor

• LAGOS & SAHORES

87—PERU—87 9971 p1m d 30

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto por el art. 57 de los Estatutos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 30 del corriente mes á las 2 p. m. en el local del Establecimiento.

Se previene á los señores accionistas que, segun el art. 64 de los Estatutos las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco el dia 25 á las 4 p. m. y que el Registro de Transferencias se cerrará el mismo dia.

Los boletos de entrada se expedirán por Secretaría desde el 26 hasta el 29 á las 4 p. m. previniéndose que no se permitirá la entrada á la Asamblea sin la correspondiente boleta.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*El Directorio.* 9939 e20 v30

COLEGIO PARODY

NÚMERO LIMITADO

Casa-quinta para pupilos

DIRECTOR

GUILLERMO PARODY, PADRE

557-Santiago del Estero-557

Entre San Juan y Cochabamba

BUENOS AIRES—1876

N se admiten externos—No se dan vacaciones

Colegio en familia 9153 p1m e3

CARNAVAL DE ROMA

213 CALLE SUIPACHA 215

Cerca de la esquina Corrientes

Se alquilan trajes de máscara

Gran surtido de caretas para señoras, caricaturas de todas clases, tipos políticos, narices, pantallas, etc.

NOTA—La casa tiene todas las comodidades necesarias para disfrazarse.—*J. Soldaini.* 9858 p8 e19

CLINICA

Del Dr. Gonzalez Garaño

247—CORRIENTES—247, ALTOS

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago segun las últimas experiencias.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. consultas gratis los Lúnes y Jueves de 3 á 4 p. m. 9699 p1m é16

Deliciosa y refrescante

ORCHATA DE CHUFAS EN POLVO

El mejor refresco conocido hasta el dia.

Distinguida con varios premios por su gran comodidad y excelente calidad.

FÁBRICA Á VAPOR

RAFAEL TUR Y CLARET

513—MORENO—515

Se vende en las principales droguerías y casas de negocio de la Capital, Campañas y Provincias. 9431 p1m e9

BOLSA DE COMERCIO

Sancionado en la Asamblea General Extraordinaria de 29 de Diciembre próximo pasado, el preámbulo y proyecto presentado por la Cámara Sindical para la construccion de un edificio para Bolsa de Comercio, la Comision nombrada en ese acto, abre la inscripcion para *dos mil acciones* de cien pesos fuertes cada una, por el término de 30 dias, contados desde la fecha, debiendo los solicitantes presentar sus pedidos en la Gerencia de la Bolsa, donde encontrarán las solicitudes impresas.

Buenos Aires Enero 4 de 1883—*La Comision.* 9241 p30 2a. páj. e4

Dientes — Dentaduras

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO



ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

Emplomaduras — Orificaciones

DEPOSITO DE MAQUINAS, TIPOS Y UTILES PARA IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y encuadernacion de libros

E. BERGMANN

Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerías.

Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas in esplosibles, de gran economía de combustible y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 9346 perm. e6

TIENDA Y ALMACEN INGLES

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS, ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53

A una cuadra de la plaza de la Victoria

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, **abogado**; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J., **agente judicial**; escritorio, Bolivar 245, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

ARECO ISAAC P., **abogado**; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BLANCO Y VILLALTA, **doctor en medicina y cirujia**; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, **abogado**; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES JT., **escribano público**, sucesor de Justo Carbulleda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CAMPO LEOPOLDO DEL, **abogado**; estudio, Victoria 74.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público**; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, **doctor**; especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribania de registro**; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos**; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

DOYHENARD LORENZO JUSTINIANO, **procurador**; Escritorio, Reconquista 23; domicilio Paraná 50. 9781 p 1m e18

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado**; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado**; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado**; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado**; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico**; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor**; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAFFAROT J. CÁRLOS, **agrimensor**; domicilio Bolivar 203.

GRANEL GERVASIO F., **abogado**; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

GAINZA MARIANO DE Y GELLY JULIAN, **abogados**; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Lóndres**; calle Corrientes 77; consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras**; Corrientes 586.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., **médico**; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MEABE ALFREDO, escribano; Piedad 1[illegible] casa del Dr. Moreno. 9460 p1m e10

MAIZ ESTANISLAO G., **contador público y arbitro comercial**; Bolivar 5; (2º. patio.)

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**.—Se encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público**, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARCO DEL PONT RICARDO, **abogado**; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MITRE ADOLFO, **abogado**; estudio, San Martin 208.

PEREYRA Y NEVARES, **corredores**; San Martin 85. Descuentan letras y toda clase de documentos, compra y venta de haciendas y terrenos, descuentos de letras nacionales. 9717 e17 v f28

PICO OCTAVIO, **agrimensor**; casa particular, calle General Lavalle 590; escritorio, Esmeralda 73.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas**, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUESADA SIXTO J., **contador público**; escritorio y domicilio, Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, **traductor público**, del aleman, inglés, francés, etc. Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, **abogado**, estudio, Victoria 217 Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N., **abogado**; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público**, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, **escribano**; oficina, calle Victoria 31 pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SAAVEDRA JORGE y Ca., **corredores**; Piedad 164, casa del Dr. J. M. Moreno. 9392 v f9

TERRY JOSÉ A., **abogado**; su estudio, calle Bolivar 5.

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil**; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V.; **abogado**; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos).—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) **abogados** estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 6 p. m.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ *m/c.* y 16 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Á depósitos comerciales *m/c* y curso legal	3 %
" " particulares á premio	5 %
" " á oro á la vista sin interés	
" " á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

SE COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial en *m/c.*, curso legal y oro efectivo ... 7 %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.

"	Bank of England.
Paris—	Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais.
"	M. Davillier.
Amberes	" J. Albert de Bary & Co.
Génova	" Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	" Señores Fratelli Buigen.
Milan	" Banca Generale.
"	" Banca de Milano.
Hamburgo	" Joh. Bemberg, Gossler & Co.

El Banco da giros por por sumas desde franco 2 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'to)
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo ... $f. 1.500,000

Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 ... $f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual

A plazo fijo de 30 dias ... 4 % "

A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 % "

ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista ... 2 % anual

A plazo fijo de 30 dias ... 3 % "

A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 4 % "

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente ... 10 %

Descuentos de letras y Pagarés, convencional.

GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLININI.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Banco de Londres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital ... 7.500,000 pft. oro

Fondo de reserva ... 925,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%

ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 p%
Con aviso de 30 dias	2 p%
Plazo fijo de 90 dias	3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario

Buenos Aires, Enero 12 de 1883

J. JUAN TODD, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E:

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 9 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales se pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Seecretario.

Monte de Piedad de la Provincia

221—CALLE DEL PERÚ—221

FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, cediendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente.—A. Bergeire, Secretario

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal ... 3 p% anual

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4

Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal ... 5

Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal ... 5

Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado ... 1

Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado ... 2

Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado ... 3

Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... 4

Id id á otros plazos ... convencional

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 10 p% anual

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 9

Descuento de pagarés y letras ... convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 50 pueblos; y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

en el ROSARIO esquina de calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORISADO ... £ 1.000.000

Id suscrito ... 1.000.000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 5 "

" fijos por 60 dias ... 5 "

" fijos por 90 dias ... 5½ "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista ... 1 % anua

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 4 "

" fijos por 60 dias ... 4 "

" fijos por 90 dias ... 5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente ... 9 % anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA, ESCOCIA é IRLANDA.

PARIS.

BURDEOS.

MARSELLA.

AMBERES.

GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.

ESPAÑA.

SUIZA.

MONTEVIDEO.

NUEVA-YORK.

RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, de continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Londres No. 8 Old Jewry, en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*

Buenos Aires, Abril 1º 1882.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 % anual

" " á 90 dias fijos ... 5 "

En plata despues de los 60 dias ... 1 "

" moneda de curso legal á la vista ... 3 "

" " moneda de curso legal

á 90 dias fijos ... 5 "

" caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 7 "

Por descuento de letras ... 8 "

Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion ... 6 "

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

OFICINA CENTRAL

120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1881 oro $f. 44.308,541 89

Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " 9.915,496 89

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, son posedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa" las siguientes personas:

Sr. D. Francisco Uriburu	Sr. Dr. James M. Ayer
" " P. Llambí Campbell	" D. Ernesto Tornquist
" " Thomas Duggan	" " Reinhold Lynen
" " Domingo Parodi	" " Cárlos M. Marenco
" " Adolph Mantels	" " Robert I. Runciman
" " Edward M. Gifford	" " Enrique Lastra
" " Ernest Bergmann	" " Cárlos T. Becu
" " P. Christophersen	" " Francisco M. Marsan
" " Edoward Matthey	" Dr. Luis T. Pintos
" " Albert Meyer	" " Alberto Fernandez

BANQUEROS

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES

Señor Dr. James M. Ayer—Director

Dr. R. Herrera Vegas Dr. Valdemar Lausen

Dr. Louis Collourac

Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas n° 208.

Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.

Jorge Perey, Agente viajero, calle Zabala número 51 Montevideo. 9767 p1 a ño e17 d p m

Compañias Nacionales DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobra la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA

(Fundada el año 1864)

El Director General—F. F. MORENO.

LA FONCIERE

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA RIESGOS Y TRASPORTES POR MAR, RIOS, Y POR TIERRA

Capital: fr. 25,000,000

Agente en Buenos Aires

P. CHRISTOPHERSEN

98—PIEDAD—98

MONTEVIDEO: **A. BERNAUSE**

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente que los Estatutos de la Compañía "Estancia La Campana Limitada" se hallan inscriptos en el Tribunal de Comercio con fecha 23 del corriente mes y año.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario General. 191 p6 e24

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario general, Canónigo de Dignidad D. Juan A. Boneo, se cita llama y emplaza por el término de 5 dias, para que comparezca dentro del término de la ley, á D. RÓMULO DAVIAN, para que por sí ó por apoderado, se presente á esta Curia Eclesiástica á contestar el traslado de la demanda que le ha interpuesto su esposa Doña Ana Tisigall; Bajo apercibimiento de seguirsele la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*José Domingo Urien*, Notario Mayor Eclesiástico. 130 p5 c23

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de 8 dias á D. FRANCISCO ARAUJO, la providencia recaida en el juicio seguido por el Dr. D. Jorge Echeverria contra él por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883.—Atento lo espuesto en el certificado precedente del actuario, se declara contumaz y rebelde á D. Francisco Araujo para la secuela de este juicio, hágasele saber este auto por tres dias en los diarios ya designados y autos para sentencia definitiva.—Sauze.—Ante mí: Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.* 131 p3 e23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARLOTA PEREA DE IBERO y Da. RAMONA IBERO DE CASTELLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 141 p 1m e23

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. DOMINGO ALVAREZ, para que comparezca dentro del término de diez dias á estará derecho por sí ó por apoderado á la oficina del que suscribe á contestar el traslado que le ha sido conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883.—*Eujenio Blanco.* 9966 p5 e21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO PRAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 9079 p1m e21

JUZGADO DE PAZ DE JUNIN

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 39 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SCOFFONI, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponda.—Junin, Enero 18 de 1883.—*Isidoro de la Sota*, Juez de Paz Interino. 9982 p 1m e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Federico M. Igarzabal cítase de eviccion por el término de 15 dias á D. JUAN ULSON Y Da. TERESA SALINAS DE ULSON, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio de la Secretaría del infrascripto, á tomar la participacion que les corresponde en el juicio que han iniciado Da. Natalia Ferreira, Da. Ambrosia, Da. Petrona y Da. Angela Arias; contra D. Juan Frugoni sobre demolicion de una obra.—San Nicolás, Enero 11 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 9893 p15 e20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á los acreedores del concurso de D. E. GUISTI Y Ca., para que comparezcan dentro del espresado plazo, á justificar sus derechos, bajo apercibimiento de que si no lo verifican se levantará el auto de quiebra, como lo solicitan los acreedores firmantes del escrito á que se provee.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. 9870 p6 e19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA IRIBAR DE GUERECA, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julian O. Rivarny*, Juez de Paz. 9774 p 1m e18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á don Juan Eusebio y Dionisio Farias y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CÁRMEN y don TOMÁS WRIGHT (hijo), á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883.—*Federico Isla.* 9808 p1m e18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. ANSELMA CORREA Y D. FELIPE CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias por ante el Juzgado de S. S y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 11 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9629 p30 e15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á don GUALBERTO PALACIOS Y LUJAN, para que dentro del mencionado término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon R. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de doña María J. Miranda; bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1883. *Ricardo M. Wright.* 9638 p15 e14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO SILVA ZEBALLOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 24 de 1880.—*Laureano Carballido.* 8709 p 1m d22

JUZGADO DE PAZ DE PILAR

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. RAQUEL [illegible] por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, para que comparezca á este Juzgado á contestar las demandas interpuestas por D. José Bautista Patiño por cobro de pesos y salarios devengados en la chacra que éste tiene en esta localidad y como apoderado de los señores siguientes: Adolfo Ballejos, Domingo Melo, Luis Amichele, Cirilo Arriaga, Nazario Maderna, Pedro Vitales, Rosario Fredes, Enrique O. Leiva, Silvano Cane, Angel Brusa, Rufino Acuña, Julian Melo, Abelardo Melo, Eliseo Melo, Antonio Herrero, Martiniano Funes, Juan Gutierrez, Máximo Litardo, Sandalio Litardo, Pedro Dugomez, Pedro Bidart, Ruperto Petrona, Justiniano Maderna, Luciano Plateres, Andrés Parra, Teófilo Benitez, Manuel Arraigada, Felipe Segovia, Emiliano Leguizamon, José María Lopez, Domingo Gauquez, Estanislao Aguirre, José María Quinteros, Angel Navarro, Ignacio Goñi.—Con arreglo á lo que dispone el art. 80 del Código de Procedimientos.—Pilar, Enero 18 de 1883.—*Martiniano Dominguez.* 9812 p15 e18

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaría de don JUAN TORRES, para que dentro del término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones; ya sean herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de ley.—Lobos, Enero 16 de 1883.—*Blas Varela.* 9713 p1m e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARTIN FARRAN, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 9736 p15 e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES VALLEJO DE MONES RUIZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 9676 p30 e16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los herederos del finado D. EMILIO BARCELÓ, ó representantes de estos para que comparezcan á tomar la participacion que les corresponda en el juicio que les ha promovido Don Juan J. Viscaya contra D. Pedro C. Pereyra y D. Emilio Barceló, por filiacion natural.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Antonio de P. Vejarano.* 9684 p1m e16

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARÍA GALEANO DE MENDOZA, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Diciembre 30 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 9083 p30 d31

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO MARTINEZ, comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, contestar á los cargos que varios acreedores le hacen por el abandono que hizo del negocio de Platería que tenia en este pueblo, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá con arreglo á la ley á juzgarlo en su rebeldía.—Las Flores, 30 de Diciembre de 1882.—*Cándido Pérez Montero.* 9171 p30 e3

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de FRANCISCA MATORAS Y MAXIMINA GIGENA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducirlo en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 9597 p 1m e13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS ANTONIO LOPEZ y doña MANUELA CÓRDOBA, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de Su Señoría y Secretaría de don Ramon Miró, á la que se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 9730 p30 e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ GUEBARA, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 16 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9864 p 1m e19

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

ENERO

Miércoles 24, á las 2. De 12 hermosas yeguas de carrera Plantel de la cria del Sr. Coronel Dn. F. Bosch. En nuestra casa.

Viernes 26, á las 2.—De caballos de tiro del Sr. A. Bozo, en nuestra casa.

Sábado 27, á las 3. De 6 leguas de campo en Lincoln. Base $ 140,000 *m/c.* la legua. En nuestra casa.

Domingo 28, á las 3—De un gran terreno en el Caballito, Base $ 40,000 *m/c.*

Domingo 28, á las 3—De un buen terreno, en la calle Perú entre Brasil y Garay. Base $ 35,000 *m/c.*

FEBRERO

Juéves 1º. á las 3.—De 1 2/3 lgs. de buen campo en Suipacha.—Base $ 1000 *m/c.* la cuadra en nuestra casa.

Viérnes 2, á las 3. De 3 buenas propiedades en San Fernando.

POR LOS MISMOS

12 hermosas yeguas

SANGRE DE CARRERA

Algunas de ellas importadas

TODAS DE BUEN ORIGEN

Notables animales

Plantel de la cria del Sr. Coronel D. Francisco Bosch

EJEMPLARES BIEN ELEGIDOS

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 24 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden de su propietario las 12 hermosas yeguas que nos referimos; algunas de ellas importadas de Inglaterra y de un esplendido origen todas.

El Sr. Coronel Bosch ofrece en venta estos lindos animales por la sola y única razon de tener que cambiar la sangre en sus crias.

El plantel de yeguas que ofrecemos es digno de ser adquirido por los aficionados principiantes, pues todos los animales han sido elegidos por el Sr. Bosch de cuya competencia y constante cuidado, son pruebas suficiente los triunfos hípicos que su caballeriza ha alcanzado en los 2 últimos años.

El estado de los animales y su belleza son una garantia mas de la bondad del artículo que ofrecemos.

Pueden visitarse en nuestra casa, San Martin 51 dos dias antes del fijado para el remate.

Al mismo tiempo

PARA NIÑOS

1 linda yegua raza PONEY, animal muy chiquito y bien formado, 2 petizos enteros de la misma raza, aparentes para regalar á los niños. Son animales de muy poco tamaño y que ya no crecen.

POR LOS MISMOS

Campo superior

En el Partido de LINCOLN

A 20 LEGUAS DEL PUEBLO DE ESTE NOMBRE

16,000 hectáreas

O sean 6 leguas cuadradas

RICOS PASTOS Y AGUADAS PERMANENTES

Está rodeado de campos de propiedad particular

EN CONDICIONES MUY FAVORABLES PARA EL PAGO

Base de venta ps. 140,000 m/c. la legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 27 de Enero á las 3 p. m., venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada el campo que arriba apuntamos, cuya area es de 16,000 hectáreas, está dividida y numerados sus lotes del modo siguiente. 43 á 46, 57 á 60, 73 á 76 y 87 á 90.

Linda por el Nord-Este con D. Santiago B. Gahan, por el Sud-Este con D. Federico Budger y el Sr. Galvan, por el Sud-Oeste con D. Juan Abella y D. Juan E. Hughes y por el Nord-Oeste con el Dr. Monez Cazon.

Tiene 8 letras á 1 año cada una, de las cuales está amortizada la primera. Recomendamos á los Sres. interesados hagan visitar los campos que ofrecemos en venta, seguros de que los datos que reciban no han de desmentir en nada lo que arriba dejamos constatado.

Las ventajosas condiciones para el pago y la calidad superior del campo ofrece á los compradores la oportunidad de hacer un magnífico negocio.

NOTA—Las letras que se adeudan al Gobierno son 8 de las cuales hay una PAGA importando cada una 54000 $ *m/c.* que vencen el 29 de Marzo de cada año.—El comprador podrá seguir con las letras abonando el excedente al contado.

Los títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9608 c1

POR LOS MISMOS

GRAN TERRENO

EN EL CABALLITO

A una cuadra de la Escacion del Ferro-Carril

Linda por el Sud, con la preciosa quinta

Del Sr. D. Ventura Fernandez

TERRENO ALTO Y EN BUENA POSICION

203 vs. fte al Oeste por 220 vs. fdo. al Este

Dividido en dos lotes

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Base muy baja: ps. 20, 00 m/c.

CADA LOTE

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la infima base fijada y por division de condominio el espléndido terreno que arriba apuntamos, cuya área y linderos son los siguientes:

203 vs. frente al Oeste lindando con la calle Sola, por 220 vs. de fondo al Este lindando con la calle Nueva en medio con los señores Gowland y Quirno, 91 vs. en el costado Sud lindando con la quinta de D. Ventura Fernandez y 69 varas al costado Norte lindando con calle pública.

El terreno está cercado y rodeado de paraisos, tiene gran cantidad de árboles frutales y una parte esta actualmente cultivada.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

Llamamos la atencion de los especuladores en tierras, pues se les ofrece la oportunidad de hacer un buen negocio.

Los títulos son perfectos, por más datos á nuestra casa San Martin 51. 9813 e18

POR LOS MISMOS

Espléndidos campos

AL OESTE! AL OESTE!

En el Partido de Suipacha

MAGNIFICOS PASTOS

A solo 4 horas de la Capital

4578 hectáreas, 15 áreas y 86 metros cuadrados

O SEAN 1 LEGUA Y 2/3

Poblaciones, edificios, alambrados corrales y potreros

CAMPOS CONOCIDOS POR

La Laguna de los Leones

Lindando con establecimientos muy importantes

Este campo perteneció al Sr. D. Tomas Ledwith

LAS POBLACIONES, ALAMBRADOS, &

Van por muertas

Base increiblemente baja, $ 1000 m/c., la cuadra

TITULOS PERFECTOS

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 1º. de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado el espléndido campo ubicado en el partido de Suipacha conocido por la "Laguna de los Leones,"

Linda este campo al N. O. y N. E. con campos de la testamentaría de D. Pablo Martinez por el Sud con la gran estancia del Sr. D. Mariano Bernal y por el S. O. con los Sres. D. Enrique Diehl y el Dr. D. Leonardo Rodriguez Gaete.

Tiene este campo, un espléndido edificio que constituye la estancia, muchos puestos de material, ranchos, etc. etc.

El costado que linda con el Sr. Diehl, está alambrado en una estension de 20 cuadras lineales con 6 alambres y postes ñandubay á 7 varas de distancia y con dos varillas entre poste y poste.

La riquisima clase de los pastos, la ubicacion y proximidad á la Capital, asi como la circunstancia de que todas las poblaciones, edificios alambrados y potreros *van por muertos*, hacen que la base fijada de $ 1000 m/c. la cuadra sea tan ínfima que es sobre ella que llamamos muy especialmente la atencion de las personas que deseen adquirir campos por casi de regalo.

Los títulos son perfectos; por planos y otros datos á nuestra casa, San Martin 51. 9653 e14

POR LOS MISMOS

20 caballos de los Montes Grandes

MAGNIFICAS YUNTAS PARA TIRO

Por cuenta y órden del Sr. D. Adolfo Bozo

Conocido y acreditado vendedor

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 26 de Enero, á las 2 p. m., venderemos 20 magníficos caballos de la conocida marca del señor Adolfo Bozo; se recomiendan estos animales como sanos, mansos, de edad de 3 años, sobresabresalientes y buenos trotadores, hay varias yuntas de oscuros, sainos, negros, picasos negros, colorados, dorasillos y otros pelos, 1 caballo saino negro de silla, lindo animal de 4 años de edad; todos los caballos que se venden son de buenos sin ninguna algina.

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 9849 e14

POR LOS MISMOS

¡¡Buen terreno!!

EN LINDO BARRIO Y BUENA CALLE

20 varas frente por 14 1/4 fondo

Calle del Perú N. 781

ENTRE BRASIL Y GARAY

TERRENO PARA EDIFICAR

MUY ALTO

Base ínfima $ 35.000 m/c

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 28 de Enero á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado el buen terreno que mas referimos, ubicado en la calle del Perú N. 781 entre Garay y Brasil.

Recomendamos á los especuladores el buen terreno referido, pues por su altura, la base, de todo lo que puede hacerse una verdadera PICHINCHA.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9933 e20

POR LOS MISMOS

Judicial

De 3 buenas propiedades

EN EL PARTIDO DE

DE SAN FERNANDO

EDIFICACION SÓLIDA Y MODERNA

Terrenos altos y muy centrales

Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

PRIMERA PROPIEDAD

Base de venta ps. 31.374 m/c.

El Viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaría de D. Alejo Zamudio, compuesta de 4 piezas bien construidas y á la moderna, techos de azotea sobre maderas duras, ventanas y puertas de cedro, umbrales de mármol, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 11 y 1/2 varas de frente por 93 y 1/2 de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD

CALLE CONSTITUCION

13½ varas de frente por 33½ de fondo

Base de venta pesos 39,330 m/c.

El Viérnes 2 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, el predio que perteneció á la testamentaría de D. Alejo Zamudio, compuesta de cinco habitaciones con techos de azotea sobre madera dura, edificada sólidamente y á la moderna, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 13 y 1/2 de frente por 33 y 1/2 de fondo.

TERCERA PROPIEDAD

EN LA ESQUINA

Esquina 3 de Febrero

58 vs. de frente por 50 de fondo

Base de venta $ 19,543 m/c.

El Viérnes 2 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaría de D. Alejo Zamudio, compuesta de una pieza de azotea edificada en el centro del terreno árboles frutales, pozo de balde y cercado todo el terreno de pared compuesta de 58 varas de frente por 50 de fondo.

Los títulos perfectos; por los datos puede ocurrirse á la escribania del Sr. S. Martinez.

NOTA—Segun lo ordena el auto del Sr. Juez Dr. Sauze, las propiedades serán vendidas en uno, dos ó tres lotes al gusto de los Sres. interesados. 9032 e20

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ENERO

Mártes 23.—De las existencias de una litografia calle Piedad 103, á las 12 del dia.

Miércoles 24, á las 5—De un terreno en la calle Callao entre Cuyo y Cangallo. Base $ 62,151 *m/c.*

Miércoles 24, á las 6—De la finca calle Rivadavia N. 1152. Base $ 150,000 *m/c.*

Domingo 28, lúnes 29 y mártes 30, á las 12 del dia, de 60,000 ovejas al corte, 1100 cabezas vacunos, caballos, yeguas &. &. en el Establecimiento "Vitel" en el partido Chascomús, Estacion Gandara F. C. S.

Mártes 30, á las 12—En nuestra casa. De muebles, alhajas, &, por cuenta de varios.

Miércoles 31, á las 12—Liquidacion de la casa introductora de alhajas, calle Suipacha No. 36.

FEBRERO

Jueves 1º, a las 12—Sigue el remate en la calle Suipacha No. 36.

Viérnes 2, (dia de fiesta) á las 2—De 8 lanchas con sus velámenes, aparejos, & &, ancladas en Barracas frente al Resguardo. No tienen base para la venta.

Viérnes 2, á las 4.—De 50,000 vs. cuadradas divididas en 75 lotes, entre las calles Venezuela, Méjico y otras nuevas, calle en medio con el Hospital San Roque.

Mártes 6, á las 5—De la finca calle Junin N. 222. Base $ 85,000 *m/c.*

Mártes 6, á las 5—De la finca calle Chacabuco N. 674. Base $ 35,000.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó voluntariamente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta, al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

VENTA PARTICULAR

De espléndidas tierras

De pan llevar

700 cuadras cuadradas

Lo mejor del Partido de Lobos

Propias para agricultura

Inmejorables para ovejas

Lindando con las quintas del pueblo

EN FRACCIONES

Llamamos la atencion de los chacareros labradores, etc. sobre esta magnífica area de campo, parte del cual se ha dividido en pequeños lotes, para ponerlos al alcance de todos los bolsillos.

Hoy que la agricultura está tomando tan gran incremento en la República, y demostrando que nada hay que de mas grandes y pingües resultados, creemos hacer un bien en llamar especialmente la atencion sobre estos terrenos, pues reunen á la excelencia de tierra, su fertilidad la inmensa ventaja de estar á media milla de camino de la Capital, lo que abarata sobremanera los fletes en todo clase de productos, aumentando así su valor.

Los terrenos que ofrecemos en venta, parte lindan con las quintas del pueblo "Lobos," parte herederos de Juana Peña de Cascallares por un costado, y el otro herederos Urquiola de Burgos, parte con estos últimos y con los Sres. Carril, Moore, y otros.

La division es como sigue:

Loto No. 1	compuesto 35	cuadras cuadradas.	
" 2	"	20	"
" 3	"	20	"
" 4	"	34	"
" 5	"	324 con dos ranchos.	
" 6	"	211 con la Estancia principal, con	

casa de material de altos, todo de teja francesa con 9 habitaciones grandes, pisos de baldosas, galpon de madera arriba, cocina separada con techo de fierro galvanizado, 10 monte de fruta muy fina, alfalfar, pozo calzado, jagüel, etc.

Lote núm. 7 compuesto de 49 cuadras cuadradas.

Los planos de estos terrenos podrán obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 9661 p15 e14

POR LOS MISMOS

De la casa de familia

Rivadavia Número 1152

A DOS CUADRAS DE LA GRAN PLAZA

11 DE SETIEMBRE

AD-CORPUS

Base de venta ps. 150,000 m/c.

El Miércoles 24 del corriente á las 6 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los herederos de D. Juan Genta, todos mayores de edad.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 metros 132 cents. de frente al Norte por 51 metros 310 milt. de fdo, igual á 11 vs. 70 cts. por 59 vs. 25 cts. El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, cielos-rasos empaladas, pisos de madera; umbrales de mármol, 2 piezas, cocina y una caballeriza techo fierro de canaleta, gas y aguas corrientes, primer patio y dos zaguanes embaldosados, 2º. patio enladrillado, gran huerta con magnífica parred y árboles frutales á inmediacion al gran paseo de la plaza "11 Setiembre," que va á construirse en la avenida adoquinada al frente, dan á esta propiedad un gran valor, que de dia en dia aumenta la base para la venta; son las 2/3 partes de la tasacion judial $ 150,000 *m/c.*

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa Alsina, 78. 9611 e13

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

En la Gran Avenida CALLAO

16 mts. 387 mils. de frente al Oeste, 18 mts. 402 mils. de fondo al Este

Entre Cangallo y Cuyo

AD CORPUS

Base de venta ps. 62,151 m/c.

El Miércoles 24 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los herederos de la testamentaría de D. Juan Genta, todos mayores de edad.

El magnífico terreno, arriba indicado, cuyas dimensiones son 16 metros 887 milimetros de frente al Oeste por 18 metros 402 milimetros de fondo al Este.

La situacion del terreno no puede ser mas brillante y la calle Callao hoy adoquinado, está destinada á ser la preferida para las personas que quieran vivir bien, calle ancha, edificios modernos, etc., se comprende fácilmente que será el barrio fashionable de la Sociedad de buen tono de la Capital.

La base fijada no puede ser mas baja, pues sale á 3,000 $ vara de frente, allí nadie vende ni por el triple.

Los títulos son de primer órden.

NOTA—El comprador á mas del precio de venta deberá pagar el importe del adoquinado que son siete mil cuatro cientos ochenta $ *m/c.*

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9610 e13

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

60,000 OVEJAS AL CORTE

TROPILLA RAMBOUILLET

1,100 CABEZAS DE GANADO VACUNO

CABALLOS Y YEGUAS DEL

ESTABLECIMIENTO "VITEL"

Partido de Chascomús

En la estacion Gándara

(F. C. S.)

Y en el mismo establecimiento

El Domingo 28, Lúnes 29 y Mártes 30 de Enero de 1883, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. instancia, Sr. D. Cárlos Molina Arrotea, y pertenecientes á la testamentaría de la Sra. Francisca Moreno de Gándara, las siguientes haciendas:

Majada Rambouillet—	144 ovejas al corte, á	600 $ c/uno.	
	2 carneros padres, á	4000 " "	
Merinas finas—	1455 ovejas al corte, á	150 " "	
	214 carneros en depósito	150 " "	
	19 carneros Rambouillet puros, á	500 " "	
Puesto Invierno	1817 ovejas incluso (carneros)	30 " "	
Estancia Consumo	1438 ovejas incluso (carneros)	30 " "	

Puestos

Independencia	1710 ovejas
Pajal	1935 "
San Benigno	1687 "
Trinchera	1629 "
Grajito	1487 "
Chaja	1860 "
Tapera	1608 "
Cardalito	1667 "
Del Médico	1696 "
Progreso	2161 "
Potrero	2000 "
Cardal	2168 "
Union	1669 "

23597 ovejas, incluso carneros padres á 30 $ c/uno.

Rayo	1232 ovejas
Atalaya	1458 "
Otoño	1397 "
Verano	1076 "
Botija	1061 "
Esperanza	1494 "
Pavon	1258 "
25 de Mayo	1796 "
San Francisco	1243 "
Centinela	1433 "
Ombú	1375 "

14773 ovejas, incluso carneros padres, á 30 $ c/uno.

Los Huevos	986 ovejas
Lucero	1177 "
Naranjo	1116 "
Las Flores	1461 "
Fortuna	944 "
Mellizos	1254 "
Estanzuela	1008 "
Paseo	1363 "
Sin Cumbrera	1209 "
Loma Alta	1372 "
Palermo	1249 "
Limpia	1173 "
Granizo	1277 "
Estrella	856 "

16347 ovejas, nclusive carneros padres á 30 $ c/u.

Hacienda vacuna

1073 animales en dos rodeos, cada uno á 220 $ al corte

7 toros finos ... 800 " "

Hacienda yeguariza.

255 yeguas al corte	$ 60	cada una
1 padrillo mestizo percheron	" 1500	
38 caballos	" 250	"
20 rodomones	" 350	"

Marcas

Accion á la marca de la hacienda que cuida Guerra, caballos y yeguas; tasada en	$ 3000
Id. id. de la hacienda D. Simons	" 1000
47 boletos de señales para las majadas, cada una	" 50

La base para la venta de todo lo que antecede, serán las 2/3 partes de las tasaciones respectivas.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo establecimiento y comenzará con las haciendas que estarán sobre la Estacion Gandara; despues de la llegada del tren, se servirá un almuerzo campestre á la concurrencia. 9091 e10

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA

PARA POBRES

BUENA RENTA, BUEN BARRIO

Calle Chacabuco N. 674

Base de venta $ 35,000 m/c.

ALQUILER $ 450 m/c.

AD-CORPUS

El Mártes 6 de febrero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La casa arriba mencionada edificada en buenos materiales con techos de maderas duras, embaldosados con 3 piezas pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, letrina con inodoro y aljibe.

Actualmente está desocupada y puede alquilarse en el acto de 450 $ al mes que es lo que ha ganado siempre. Sus dueño no la ha querido alquilar por tenerla que vender.

Títulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 197 e24

POR LOS MISMOS

Liquidacion total DE LAS EXISTENCIAS DE LA CASA INTRODUCTORA

DE ALHAJAS

RELOJES Y BRILLANTES

De los Sres. Cárlos Lenz, sucesores

Calle Suipacha No. 36

FRENTE A SAN MIGUEL

El Miércoles 31 del corriente y Jueves 1º de Febrero á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Cárlos Lenz sucesores y liquidacion total del negocio, todas las existencias de la casa arriba mencionada, consistiendo en:

Alhajas de oro de 14 á 18 quilates, como ser: aderezos, medios aderezos, caravanas, medallones, juegos de botones para pechera y puños, sortijas, alfileres, cruces, cadenas cortas y largas, collares, relicarios, broches, etc., una linda coleccion de alhajas con brillantes de primer agua, brillantes sueltos y todas las mercaderías de la casa, que como decimos arriba se liquida totalmente.

NOTA—Los interesados pueden inspeccionar las alhajas todos los dias, antes del dia del remate.

OTRA—Oportunamente anunciaremos la venta de los muebles de la misma casa, que son todos de caoba sólidos y elegantes. 198 e24

POR LOS MISMOS

De Muebles

ALHAJAS TODAS CON BRILLANTES

USADAS

De gusto y por lo que dén

JUEGOS DE SALA

2 pianos Bauvais y Westermayer

JUEGOS DE DORMITORIO

IDEM DE COMEDOR

ALFOMBRAS

Y variedad de otros muebles sueltos

500 latas de hongos en conserva, 36 botellas coñac adornos finos de bronce y cristal

Liquidacion de objetos de la India

Floreros y pantallas bordadas

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 30 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y por liquidacion de testamentaría y particulares, un surtido de alhajas, muebles, alhajas son brillantes y articulos de bazar, cuyo pormenor irá despues. 199 e24

POR LOS MISMOS

DE 8 LANCHAS

Con todos sus velámenes APAREJOS BOTES &

EN PERFECTO ESTADO

Y LISTA PARA TRABAJAR

Pertenecientes

A la estinguida sociedad

De los Sres. B. Curell y Ca.

Ancladas en Barracas

FRENTE AL RESGUARDO

POR LIQUIDACION

El Viernes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de todos de los socios de la casa de los señores B. Curell y Ca. por liquidacion de la Sociedad, todas las existencias de la misma, consistiendo en ocho lanchas á saber:

Pailebot NUEVO PROGRESO de porte de 25 toneladas 57 cents neto con las siguientes existencias según inventario El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara bonpres, 2 piques, 4 velas, mayor trinquete, trinquetillas foque y todas las tiras de cuero correspondientes al aparejo del buque. A mas útiles motones cilindros—Un bote con 4 remos, 2 capas para tapar las velas, 2 anclas con cuatro grilletes de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadena, 2 tecles de cuero para carga y descarga, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero, 2 espias cabo cairo, 1 amarrazon de cuero, 1 encerado para la escotilla, 2 cenefas para troja, 2 botadores, 1 toldo, una cocina con sus útiles para cocinar y el servicio de mesa; 1 caja para la verdura, 1 barril para agua, 10 cadenitas para la troja, 1 farol y una brujula, 2 pares de gafas 1 para pipas, 1 para bordalesas y una para fardos, 2 defensas y un pique para carga y descarga.

Queche SORPRESA de porte de 24 tons. 70 cts. neto con el siguiente inventario.

El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara, bonpres, 2 piques, 4 velas, mayor, trinquete, trinquetilla y foque y todas las tiras de cuero correspondiente, el aparejo del barco y demas útiles motones y cilindros, 2 anclas con 4 grilletes de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadena, 3 espias cabo cairo, 1 amarrazon de cuero, 1 id cabo cairo, 1 encerado para la escotilla, 2 encerados para la troja, 1 cenefa para la troja, 4 capas para tapar las velas, 2 defensas para el barco, 2 planchas con sus tacos y demas planchitas para la troja, 1 bote con 2 remos, 3 botadores, 1 pique para carga y descarga, 2 tecles para carga y descarga, 1 aparejo con tira de cuero, 8 cadenitas para la troja—Una cocina con sus útiles correspondientes para cocinar y el servicio de mesa, 1 barril para agua, 1 farol, 3 palas, 1 toldo y 1 balde

Pailebot, M. OCAMPO de porte de 31 toneladas, y 33 cents. (neto) con el siguiente inventario: El aparejo completo del pailebot como sigue: 2 palos, botabara, bouprés, 2 piques, 4 velas, mayor, trinquete, trinquetilla, foque y todas las tiras de cuero correspondientes al aparejo del barco, motones y demas útiles motones y cilindro, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero correspondiente, 2 tecles con tira de cuero, 3 encerados para la troja, 1 id id para la escotilla, 2 cenefas para la troja, 2 planchas con los correspondientes tacos y demas planchitas, 4 botadores. Un bote con 4 remos con su correspondiente palo y vela, 1 amarrazon de cabo cairo, 2 defensas para el costado del barco. 2 espias cabo cairo, 1 cabito de mano, 1 cocina de fierro con todos los útiles correspondientes, para cocinar y demas servicio de mesa completo, 1 caja para la verdura, 1 barril para agua, 2 gafas una para pipas, y otra para bordalesas y una gafa para fdos., 2 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadena, 8 cadenitas para uso de la troja, 1 toldo, 1 espia cabo cairo, (grande) 1 pique para carga y descarga, 1 brújula, 1 farol, 1 balde y 2 palas.

Pailebot—PANCHITO de porte de 21 tonelados y 82 cents. (neto) segun el inventario siguiente: El aparejo completo como sigue: 2 palos botabara, bouprés, 2 piques, 4 velas, mayor, trinquete, trinquetilla, foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones cilindros y demas tiras de cuero, 3 encerados para la troja, 2 cenefas para la troja y un encerado para la escotilla, 2 anclas con 5 grilletes de cadenas, 1 anclote, 2 planchas con tacos y demas planchitas para la troja, 1 bote con 3 remos, 2 botadores, 1 amarrazon de cabo cairo, 2 defensas para el costado del barco, 2 espias cabo cairo, 1 amarrazon para el barco un cabo cairo, 8 cadenitas para la troja, 1 cocina con sus útiles y servicio de mesa, 1 barril para agua, 1 caja para la verdura, 1 farol, 1 brújula, 1 pique para carga y descarga, 2 toldos y 4 capas para tapar las velas, 3 pares de gafas, una para pipas, bordalesas y una para fardos, 3 ganchos para los fardos.

Ballenera GENARA de porte de 16 toneladas y 89 cents. (neto) con el inventario siguiente: El aparejo completo como sigue: botabara, bouprés, pique, 3 velas, mayor, trinquetilla, foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindro y demas tiras de cuero correspondiente, 2 capas para tapar las velas, 1 encerado para la troja, 1 id para la escotilla, 2 planchas con sus tacos y planchitas correspondientes, 1 defensa para el barco, 3 espias cabo cairo, 1 bote con 4 remos, 1 farol, 1 brújula, 2 anclas con tres grilletes de cadena, 1 anclote, una cocina con sus útiles para cocinar y servicio de mesa, 2 cajas para verdura, 1 barril para agua, 1 tecle con su tira de cuero para la carga y descarga.

Dos pares de gafas una para pipas y otra para bordalesas y una gafa para fardos, 1 botador y un pique para carga y descarga y 6 cadenitas para la troja.

Pailebot SERRANO de porte de 20 toneladas 34 cents (neto) segun el inventario siguiente:

El aparato completo como sigue: 2 palos, botabara, bouprés, dos piques, 5 velas, mayor, trinquetilla, foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindros y demas tiras de cuero, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero, 1 defensa, 3 anclas con 12 brazas de cadena, 3 espias cabo cairo, 1 amarrazon cabo cairo, 2 despensas para el costado del barco, 2 capas para tapar las velas, 2 cenefas para la troja, 1 encerado para la escotilla, 8 cadenitas para la troja, 2 planchas con sus tacos y demas planchitas para la troja, una cocina con sus útiles correspondientes y el servicio de mesa, 2 botadores, farol, 1 brújula, 1 barril para agua, 1 caja para verdura, 2 toldos, 1 pique para carga y descarga, 2 tecles con tira de cuero, 1 parejo de cuero, 3 palas, 2 pares de gafas una para pipas y otra para bordalesas y otra para fardos, 1 tira de cuero para los ganchos para los fardos.

Pailebot VALL-MORA de porte de 20 toneladas 34 cnts. (neto) con el siguiente inventario. El aparejo completo del barco como sigue: 2 palos, botabara, bouprés, 2 foques, 4 velas mayor, trinquete y trinquetilla, foque y demás útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindros y demas tiras de cuero, 2 capas para tapar las velas, 2 tecles para carga y descarga, 1 capas para tapar las velas, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote con 12 brazas de cadena, 3 espias cabo cairo, 1 amarrazon de cabo cairo, 2 cabos de mano, 2 defensas para el costado del barco, 2 planchas con tacos y demas planchitas para la troja, botadores, 8 cadenitas para la troja, una cocina de fierro con todos los útiles correspondientes para cocinar y servicio de mesa, 1 barril para agua, un bote con 4 remos con una amarrazon de cabo cairo, 8 cadenitas para la troja, 2 cenefas para la misma, 1 encerado para la escotilla, 2 toldos, 1 farol, 1 brújula, 1 caja para verdura y 1 balde, 5 ganchos para los fardos.

Pailebot SOBERANO de porte de 23 toneledas y 11 cnts (neto) con el siguiente inventario:

El aparejo completo del barco es como sigue: 2 palos botabara bauprés, 2 piques, 4 velas mayores, trinquete, trinquetilla y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindros y demas tiras de cuero, 1 amante y 1 aparejo cilindro con tira de cuero, 2 tocles con tira de cuero, tres encerados para la troja. 1 encerado para la escotilla, 2 cenefas para la troja, 2 planchas con sus tacos y demas planchitas para la troja, 4 botadores, un bote con 3 remos, 2 defensas, 4 capas para las velas, 7 cadenitas para la troja, 4 ganchos para uso de los fardos, un balde, una caja para los ence-rados, una id para la verdura, un barril para agua, un pique para cargar y descargar, 2 gafas una para pipas, otra para bordalesas y un par para fardos, un cabito de mano, un amarrazon de cabo cairo, 3 palas, 2 anclas con 5 grilletes de cadena y un anclote con 12 brazas de cadena y 3 espias de cabo y dos chicas de cabo cairo.

Todas estas embarcaciones se encuentran ancladas en Barracas frente al Resguardo, estan en perfecto estado y listas para trabajar al dia siguiente del remate como lo podran constatar los interesados inspeccionandolas.

Los inventarios cuyas cópias antecedeh, existen orijinales en nuestra casa Alsina 78, donde pueden verlos los señores licitadores. 9527 e11

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA GRAN QUINTA

Conocida por de Zapiola

ENTRE LAS CALLES VENEZUELA, MÉJICO Y OTRAS NUEVAS Y RAMAL DEL F. C. DEL OESTE

Haciendo cruz con la Gran Estacion del Tramway

Y CALLE EN MEDIO CON EL NUEVO HOSPITAL

De San Roque

50,000 vs. cuadradas mas ó menos

Divididas en 75 lotes

SE REMATARAN EN EL MISMO TERRENO

El Viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta)

A LAS 4 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. B. Basualdo por ante el Secretario, D. Masson y como perteneciente á la testamentaría de D. Cecilio Zapiola, herederos mayores de edad, procederemos á la venta de la propiedad arriba mencionada, dividida en 75 magníficos lotes con puestos cada uno de 10 vs. de frente por 75 hasta 80 vs. de fondo.

Este magnífico terreno está situado á espaldas del gran hospital San Roque y entre las calles de Venezuela y Méjico.

En la esquina, haciendo cruz con estos terrenos, está el gran edificio ocupado por el tramway Ciudad de Buenos Aires.

Actualmente está empedrándose la calle Rioja que va á los Corrales, y fácilmente se comprende la importancia que dará á todas las propiedades situadas en sus inmediaciones.

El terreno es alto y parejo, no tiene una pulgada de terreno bajo y es admirable para la edificacion de casas de familia, pues cada lote tiene 10 vs. de frente por mas de 70 vs. de fondo, siendo únicamente 20 los lotes que tienen ménos fondo.

La tasacion son quince pesos metro cuadrado, siendo la base para la venta las 2/3 partes, que son diez pesos *m/c* por metro cuadrado.

Los planos del terreno pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate, donde pueden ocurrir los interesados por más datos. 9659 e29

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA

Edificada á la moderna

CALLE JUNIN NUMERO 222

Alquiler 900 pesos

Entre Corrientes y General Lavalle

Base para la venta $ 85,000 m/c.

El Viérnes 2 de Febrero á las 6 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sobre la base arriba indicada y por órden terminante de sus dueños.

La finca construida en un terreno de 9 vs. de frente al Este por 41 de fondo al Oeste siendo las paredes Norte y Oeste medianeras; se compone de 6 piezas hermosas, 5 bajas y una alta, todas con cielos rasos empapeladas, marcos frontes, y alfajias de maderas duras, ventanas y puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, techos y patios embaldosados, piso de tabla, cocina, despensa, sotano, cuarto de baño, resumideros, aljibe, en el primer patio con parral y zarzo de fierro. muchas plantas en el fondo y vereda de piedra á la calle.

La casa está alquilada en 900 pesos *m/c*, en atencion al inquilino que es de 1er. órden pudiendo ganar mucho mas.

Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 9988 e21

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR EL MISMO

De 3 magníficas leguas de campo

EL LINCOLN

A 4 leguas del pueblo

ALAMBRADO POR TRES COSTADOS

Muy buenos pastos y aguada dulce

BASE DE VENTA

Pesos 350,000 m/c.

LA LEGUA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 7

El Jueves 25 del corriente Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta, mejorando la base arriba indicada, por órden de su dueño y dinero de contado, este lindo pedazo de campo que recomendamos especialmente á los que deseen hacerse de una linda estancia, pues, está poblado desde el año 1866 y tiene por linderos á los señores Dugganhnos, D. Juan Videla y D. Juan Lopez y por el otro costado con D. M. Zolana y M. Carmelo Arenaza.

Ademas sus pastos son inmejorables, teniendo 4 lagunas de agua dulce permanente; actualmente está poblado y pastan en él un regular número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino.

No olvidarse que el Ferro-Carril pasará muy cerca.

Titulos de primer órden.

El comprador abonará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra-venta; por mas informes; Bolivar núm. 7. 9484 e10

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

1280 cuadras de rica tierra

Con aguadas permanentes

En el Partido de Lincoln

BASE PARA LA VENTA

Pesos 100 la cuadra

Campo perteneciente al Sr. D. Ernesto Pinto

Pastos tiernos para lanar y vacuno

Con grandes ventajas para el comprador

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Sábado 10 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, este espléndido campo, compuesto de area de 1280 cuadras cuadradas, con aguadas permanentes apetente para lanar y vacuno.

Este campo reconoce una hipoteca de 7 letras al gobierno valor de $ 11,700 cada una, que el comprador podrá hacerse cargo de modo que un pequeño capital se puede hacer un negocio para doblar el capital dentro de poco tiempo.

Titulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9816 e18

POR LOS MISMOS

Espléndida casita

EDIFICADA Á TODO COSTO

Base para la venta $ 55.000 m/c.

Lista para habitarla—Con todas las comodidades necesaria

6 BUENAS PIEZAS EMPAPELADAS

Renta segura ps. 700 m/c.

8 vs. de frente por 18 1/2 vs. de fondo, ó lo mas que resulte

AD-CORPUS

TODO EDIFICADO EN MADERA DURA

Calle de Chile Núm. 46

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura esta bonita casita edificada á todo costo con buenos materiales, pisos de tabla, persianas, los pátios embaldosados, frente á la moderna compuesto de 6 piezas, todas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades á solamente 6 cuadras de la plaza de la Victoria calle empedrada, gas, etc., etc.

Títulos de primer órden; ocurrir á la escribania del Sr. Piñeiro—Pasaje Roberano.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 9880 e19

POR LOS MISMOS

AVERIAS

92 barricas azúcar Pernambuco

En enteras, medias y cuartas

Por cuenta de Seguros

En las Catalinas, despacho directo

El Miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezca, en lotes al gusto de los compradores.

92 barricas azúcar Pernambuco, 9970 e21

Ebbeke y Dickelmann

CONTINUACION DEL REMATE DE AVERIAS

Por cuenta de Seguros

EL JUEVES 25

Del corriente

A las 12 en punto

En el depósito de las CATALINAS

Artículos salvados de la lancha "Somorrostro"

Y consignados á las siguientes casas:

Sres. Ernesto Tornquist y Ca; Henet y Ca.; Wedekind Fehr y Ca; L. de Mainier y A. Delaye; Juan Shaw; Mantels y Pfeiffer, J. Dillemann y Ca, Arijon Hnos; F. y G. Puig; Wiengreen y Ca.; A. Moine; Gondret y Ca.; Astoul Hnos.; Teófilo Josty Ca; Demarchi Parodi y Ca.; E. Forgues Aubine y Despaux; Alejo Amespil; Santiago Rolleri y Hnos; Burgand; Senet y Fortes; Cárlos Zorraquin y Ca; C.M. Joly; Ruiz hermano; J. Fabre; Guillermo Paats y Ca.; Lastagaray Zaldivar y Ca.; G. Ruschewyh; Cartavio Arambarri A. Manigot; Cristian Sommer, Jgon hermanos, Gustavo Mendesky & Ca.; Hugues Ortuzar; Emilio Cormú, Parenthou y Ca., C. Zuberbühler y Ca. y C Caneterrero Garcia y Ca.

De casi todos los ramos de Tienda.

Mercería;

Ropería.

Ferretería.

Almacen etc., etc.,

hay gran cantidad de casimires entre ellos de la acreditada fábrica Elbeuf, generos de vestido, bramantes, lienzos, arpillera, perfumería, tricotas, camisas, calzoncillos, artículos de talabartería, listados á cuadro, sombreros, guantes, franelas de lana, tripes, choos, pelo de lobo para tapados de Señoras, jute para forro de muebles, elasticos para coches, bancos para pianos y otros muebles. artículos de dogueria y librería, id id de fantasía para carnaval y b g. dominos de raso, etc.

50 cajs. quesos de Holanda.

19 bocoyes con 8,000 libras quesos Gruyére.

É infinidad de otros artículos. 148 e23.

Bollini y Muro

AL NORTE!

IMPORTANTISIMO REMATE

De una cuadra cuadrada

DIVIDIDA

EN 30 LOTES

DE TERRENOS

Y 4 grandes propiedades

EN EL MEJOR PUNTO DE LA CAPITAL

La Calle High-Life

DE LA CIUDAD

Calle Bella Vista

Hoy Gran Boulevard Alvear

Garantias, Segunda Bella Vista

Y GRAN BOULEVARD

CALLAO

CALLES ADOQUINADAS, CON GAS, AGUAS CORRIENTES, & &

Rodeada de grandes edificios

OCUPADO POR LO MAS SELECTO DE NUESTRA SOCIEDAD

Con vista al gran Rio de la Plata

VENTA FORZOSA

Y A PLAZOS

Mitad al contado

Y el resto á 6 meses de plazo

SIN INTERES

Base de venta de las 4 propiedades

Propiedad señalada en el plano con el núm.

"	1	150,000 $
"	2	400,000 "
"	3	130,000 "
"	4	350,000 "

Los lotes de terreno se venderán sin base sin precio por lo que den

LOTES PARA POBRES Y RICOS

La concurrencia será invitada

CON UN LUNCH

El Viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta)

Á LAS 4 DE LA TARDE

Rematar mos las propiedades y terrenos espresados en lotes grandes y chicos conforme á los planos que repartirán, su situacion es inmejorable, lo mejor que hay y que seos, avenidas, con gas, aguas corrientes etc., calles adoquinadas, á una cuadra del Paseo de Julio, frente al puerto que construirá el Sr. Madero, rodeado de grandes edificios que se hallan ocupados por lo mejor de la sociedad.

Invitamos á las personas de buen gusto á visitar lo que venderemos en la seguridad que convendrán en decir que es lo mejor que se ha anunciado hasta la fecha, nada hay á vender por esas inmediaciones.

Las propiedades son construidas sin economía, á todo costo, con escelentes materiales, producen una gran renta y están perfectamente alquilados, tienen lindos jardines árboles frutales etc., y con todas las comodidades deseadas, grandes veredas de piedra.

Los lotes varian de 10, 15, 20 y 25 varas de frente por 40, 50, 60 y 70 de fondo, el terreno forma una loma preciosa, lo que le dá mucho merito por cuanto podrán edificar casas preciosas.

La venta de los terrenos se efectuará por vara de frente, sin base, por lo que den, mitad al contado y mitad á 6 meses sin interés, á los que deseen pagar al estenderse la escritura se les hará el descuento del 3 por g8. 178 c24

Pedro Romero

De una buena casa, calle Europa N. 832

Entre las de Entre-Rios y Pozos

El Domingo 28 de Enero, á las 5 de la tarde, remataré dicha casa, que mide 8 vs. de fte. al Norte por 55 de fondo; tiene 5 piezas principales bien construidas, con maderas duras á la vista, pisos, patios y azoteas embaldosadas, un pozo, cocina y demas oficinas, frondosas higueras en el fondo, y perfectamente amurallada.—Ad-Corpus.

NOTA—Reditúa 800 $ *m/c* mensuales, y la base de venta son 60,000 $ *m/c.*, es decir 1 1/3 %. ¡Alerta especuladores! El rematador, Venezuela 210. 9897 e20.

Pestana y Garcia Quirno

AL NORTE! AL NORTE

De una buena propiedad

Calle Charcas N. 733

ENTRE GARANTIAS Y CALLAO

8 varas de frente por 70 de fondo

Base de venta bajisima pesos fuertes 4,000

El Mártes 30 del corriente á las 5 de la tarde venderé por órden de su dueño la finca arriba mencionada, cuyo terreno mide 8 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 4 hermosas piezas de material y otra pequeña como para despensa, 2 hermosos pátios, siendo el primero embaldosado y el segundo con piso de ladrillo, pozo, cocina, letrina, gallinero, y un gran fondo con muchos árboles frutales de rica clase, etc., etc.

Llamamos la atencion de las personas que quieran adquirir una propiedad buena y central, para que aprovechen la oportunidad comprando la que ofrecemos en venta, situada en una linda calle y distante pocas varas del gran Boulevard "Callao."

Títulos superiores, para verlos y por mas datos á los martilleros, Reconquista núm. 80.

NOTA—Su casa no produce renta por que está ocupada por una persona de la familia, pero hay quien desea alquilarla por 800 $ mensuales.

OTRA—El comprador dará el 5 % al tiempo de firmar el boleto. 9644 e14

Carlos Quirno

JUDICIAL

908 ovejas al corte

SIN BASE AL MEJOR PRECIO

En el Partido de la Magdalena

CUARTEL 5º

Y en el campo que fué de Lopez Osornio

El Domingo 25 de Febrero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado dichas ovejas que se encuentran en poder del Sr. D. Gaspar Pendas, á cuya persona pueden ocurrir los interesados.

Las ovejas son de muy buena clase y la venta se hará como se indica en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento e la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, novecientas ocho ovejas que la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio tiene en el Partido de la Magdalena. La venta se efectuará al mejor postor. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Piedad 108.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883,—*Pedro Beruetet.* 9751 e17

Silvio C. Amadeo

Ad-corpus

De un lindo terreno en Flores

A una cuadra del Ferro-Carril del Oeste y con frente á la via férrea

Base $ 1,500 m/c., la vara de frente

El dia 2 de Febrero (fiesta) procederé á rematar por cuenta y órden de sus dueños un terreno situado en la calle Buenos Aires esquina á Chacabuco, compuesto de 25 varas de frente por 43 varas de fondo. (Este dá frente á la via férrea.)

La posicion no puede ser mejor, pues se encuentra á pocos pasos de la Estacion de Ferro-carril del Oeste y en la vecindad está edificada con magníficas casas-quintas.

En ese terreno se puede levantar un palacete con grandes jardines y queda espacio para una buena quinta.

Para informes y ver los títulos, calle San Martin 36, (2º. pátio.) 9993 e20

Robustiano Reina

REMATE JUDICIAL

En el Pueblo de Lobos El dia 2 de Febrero á las 5 de la tarde

De una finca situada en la calle de Mercedes entre las de Buenos Aires al Norte y Rivadavia, distante una cuadra de la Plaza Principal, parage inmejorable, compuesto su terreno de 10 metros 30 milimetros de frente al Norte por 25 metros 30 centímetros de fondo al Sud, con 5 piezas cocina, &., pisos de tabla, siendo tres de las piezas de azotea y las demas de teja; cuya tasacion asciende á la cantidad de 25,580 $ *m/c.*, siendo la base para la venta la suma de 17,053 $ *m/c.* Esta venta se efectúa por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido D. Blas Varela, en virtud de la ejecucion seguida por D. Bernardo Cambaraberri contra D. C. José Teodoro Echevarria por cobro de pesos.

NOTA—Para ver los títulos, informes y demas, ocurrir al rematador ó al Juzgado de Paz. Debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto entregar al martillero el 5% sobre el valor de la compra. 9580 e13.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos

Merceros, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS

HOY

A las 12 del dia

Remate de mercaderias

De tienda Mercería Ropería Zapatería, etc.

Jose A. Chaves

Preciosa casa calle Lima 638

Tasacion bajísima 100,000 ps. m/c.

El Domingo 28 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, procederé á vender esta linda propiedad por órden de su dueño, edificada en 9 varas de frente al Oeste, por 40 de fondo al Este, su edificio hecho á todo costo, maderas duras, consta de 7 lindas piezas con cielos rasos de yeso y piso de tabla, sótano, cuarto baño, cocina, letrina, aguas corrientes, pátios embaldosados y su gran parral en el primer, es un chiche y está pronta para habitarla; se presta para sacar buena renta, por esta razon la recomiendo á los especuladores y espero no faltarán á la hora indicada; tramway doble via por Lima. Títulos perfectos. Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 127. 9735 e17

M. Billinghurst

E HIJOS

90 SAN MARTIN 90

DE LA CASA

Calle Brasil 274 y 276

ENTRE TACUARI Y PIEDRAS

Contigua á la Capilla Santa Catalina

BASE PARA LA VENTA

Pesos 80,000 m/c.

De órden de su propietario

AD-CORPUS

EL DOMINGO 28 DE ENERO, á las 4½ de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y bajo la base de OCHENTA MIL PESOS *m/c.*

La casa arriba designada, cuyo terreno se compone de 21 20/100 vs. de frente al Norte por 39 varas de fondo, teniendo en el contrafrente 16 20/100 varas. Su edificio consta de cinco piezas de azotea con baldosas, cocina y demas reparticiones, pozo de balde y vereda de piedra.

Esta propiedad por su gran frente se presta para hacer dos casas independientes, utilizándose lo ya edificado.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9162 e10.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De 13 lotes de terreno

Ubicados en la manzana comprendida entre las calles

De Piedras, Garay, Chacabuco y Brasil

Designados en los planos litografiados para distribuirse

Situacion alta é higiénica y de porvenir para los relacionados con el gran comercio del Sud de la Capital y la Provincia

De órden de su propietario

Al mas alto precio

EL DOMINGO 28 de Enero a las 5 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los trece lotes de terreno cuyos designacion y cuyas dimensiones son las siguientes:

Con frentes á la calle Garay

Lote núm.	1	10	varas frente por 61 de fondo		
" "	2	10	" "	"	58
" "	3	10	" "	"	56
" "	4	10	" "	"	47
" "	5	10	" "	"	47
" "	6	10	" "	"	48
" "	7	10	" "	"	48
" "	8	10	" "	"	48
" "	9	esquina 10 vs. á Garay por 49 á Piedras.			

Con frentes á la calle de Piedras

Lote núm.	10	10	varas frente por 58 de fondo		
" "	11	10	" "	"	58
" "	12	10	" "	"	58
" "	13	10	" "	"	57

Llamamos la atencion sobre la importancia de estos terrenos por su situacion en uno de los puntos mas altos é higiénicos del Sud de la ciudad, con calles empedradas, tramways y su inmediacion al gran mercado de frutos en la Plaza Constitucion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9343 e6

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

CALLE PIEDAD

FORMANDO ESQUINA A LA DE BOLLINI

A una cuadra de la hermosa Capilla

Construida por la señora de Lacroze

BASE PARA LA VENTA $ 2,500 *m/c*

VARA DE FRENTE

El Viérnes 2 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender á la mas alta postura y bajo la base de **dos mil quinientos pesos moneda corriente** vara de frente á la calle Piedad.

El terreno que se designa, formando esquina compuesto de 26 65/100 varas de frente al Norte, calle Piedad por 50 varas á la de Rollini, con la comodidad del tramway de los señores Lacroze y el de Rivadavia, que pasa á la media cuadra.

Escusamos llamar la atencion sobre la importancia adquirida por ese terreno con motivo de la traslacion al 11 de Setiembre de la estacion central del Ferro-carril del Oeste.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía del valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9784 e18

POR LOS MISMOS

De la central propiedad

ALTA Y BAJA

Calle 25 de Mayo Número 27

A pocos pasos del gran Hotel Argentino y próxima al local de la nueva Bolsa de Comercio

Base para la venta ps. 180,000 m/c.

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

AD-CORPUS

El Miércoles 31 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y bajo la base de **ciento ochenta mil pesos moneda corriente**:

La espresada casa edificada en altos, con 3 pisos; en terreno de 5 y 2/3 varas de frente por 23 varas de fondo, con un martillo en contra.

Esta propiedad situada á media cuadra de la nueva Bolsa de Comercio y otro tanto de la casa del Gobierno Nacional es de importancia indisputable y susceptible de hacerla producir una buena renta perpétua, puesto que ese local, jamás está desocupado.

Títulos superiores—Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9785 e18

Pedro de Elizalde y Ca.



DE LA PROPIEDAD

CALLE DEL ECUADOR

Entre las de Cuyo y Corrientes

Compuesta de 10 varas de frente por 40 varas de fondo

El Domingo 28 del corte

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño esta propiedad, edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 varas de fondo; cuyo pormenor detallaremos. 9973 e21.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle de Colon á otra calle sin nombre

CON LA QUE FORMA ESQUINA

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARÍA DE

Señora Doña Juana Clade Ilas de Diaz

En condominio con la Sra. Petrona Cladellas de

Y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia

Dr. D. MARTIN BUSTOS

Tasacion: 24,000 $ m/c ó sean 960

Base para la venta

2/3 partes, que son

Pesos 16,000 moneda corriente

ó sean $ fts. 640

EL DOMINGO 21 DE ENERO DE

A las 4 de la tarde

El terreno consta de 27 metro s 30 centímetros de frente al Oeste calle de Colon, por 62 metros de fondo al Este frente á otra calle sin nombre, con la que forma esquina formando una superficie de 1692 metros cuadrados.

Todo cercado de pared de ladrillo, vereda de las dos calles, pozo con brocal, pescante de hierro, de pino, reja á la calle de Colon.

Títulos superiores.

Por más informes á los martilleros, Piedad 211.

Duarte y Wright

AVERIAS!

Por órden del Sr. Cónsul de Francia

30 BULTOS

CONSIGNADOS

A la casa de Mallmann y Ca

Salvados de la "Somorrostro"

El Miercoles 24 del corriente

A LAS DOCE

En las Catalinas

AL CONTADO

Venderemos 30 bultos averiados consignados á la Mallmann y Ca.. conteniendo: lienzos, merinos, paños, muselinas, lustrinas, géneros para vestidos, ropa sombreros de lana y útiles para escritorio.

POR LOS MISMOS

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

HOY Miércoles 24 del corriente

A las 12 en punto

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para

Tenderos.

Merceros.

Roperos.

Sastres.

Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos

Lustrinas

Merinos

Percales

Brines

Cretonas

Bramantes

Alemanescos

Uso doméstico

Casimires

Sombreros,

ropa hecha y muchos otros artículos que no por su extension.

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul de Francia

20 cajones conteniendo merinos, bombasí, perfumería, sombreros, artículos para ferreteros y &., &.

Julio Viale

Comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 24 DE ENERO

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa No. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: aceite su perior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, teroias vinagre, 30 bolsas papelde hilo, 20 bolsas yerba paraguaya, 100 cajones coñac, 25 pasas, 20 cajones pasas moscatel, 70 cajones pasas, 50 b. 1 tos yerba paraguaya, 20 cajones paraguayos, 100 cajones conserva tomate, 10 cajones holanda, 10 quesos gruyer, 20 cajones té, 20 cajones Oporto, 60 latas refrescos, zarzaparrilla, grosella, 100 cajones papeles, 10 pipas carlón, orejones, 28 bolsas semilla de alfalfa, azúcar refinada.

A MAS

Por cuenta y órden de quien pertenezca.

150 cajones castañas frescas.

40 id quesos Holanda

Rufino Degreef

De una casa

Calle General Lavalle N.

ENTRE LARREA Y PASO

Cercade los talleres del F. C.

EN EL 11 DE SETIEMBRE

Base de venta 30,000 ps

El Sábado 27 de Enero á las 6 de la tarde, venderé por órden del mismo de su dueña, la casa mencionada, cuyo terreno mide 6 metros de frente y fondo 16 metros 6 decímetros en la línea de tado Oeste y 14 metros 87 cent. en la línea de Este. El edificio consta de dos grandes piezas á la calle, una id de madera, zaguan, con altillo, baldosas, buenas, puertas y ventanas.

Avalucion 45,000 $ *m/c*. Base de venta 30,000

Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad hora indicada.

Por mas informes, ocurrir al rematador, calle núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

L. Mattaldi y Hno.

De todas las existencias

Del negocio de Modista

CALLE FLORIDA N. 231

MERCADERIAS

Armazones, mostrador, espejos, cortinas, etc.

El Jueves 25 del corriente, á las 12 del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio, cuyo de parte es como sigue:

Mercaderías, un espléndido surtido de gorros, flores para señoras, señoritas y niñas, flores, plumas, cos, pañuelos, gargantas para hombre, corbatas, bastones y lo que estará á la vista.

Armazones, mostrador de caoba, espejos, cortinas cristal 2 luces, sillas, sofaes, escritorio, etc.

Muebles—1 rico juego de dormitorio nogal y roble compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cama, 1 clásico, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 comodín de noche.

Al mismo tiempo—Por cuenta del mismo: 150 vinos surtidos, como ser oporto, jerez, coñac, vino tinto y blanco que se venderán por lo que den.

Nazar Gonzalez Cat

En nuestra nueva casa Victoria

De tienda, merceria, roperia, pateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábado

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, propiedades rurales.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos

Perteneciente á los hijos de la Sra. Da. Julia Vega de ... Aceda

LA FINCA

CALLE DE LIBERTAD NUMERO

Tasacion 252,000 ps. m/c.

Base para la venta 2/3 partes 168,334

El Domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, los al contado por órden de dicho Sr. Juez, la casa arriba anunciamos.—Edificada en terreno de 8 varas por 50 varas y 70 cts. de fondo, constando de 5 piezas de azotea, maderas duras, una sala, cielo rasos, 2 pisos de tabla, cocina, pozo, 2 ventanas, reja á la calle, con persianas, pátios embaldosados y guarda de mosaico con puertas de fierro.

NOTA—Los títulos son perfectos los SS. interesados pueden verlos en la Escribania del Sr. Fernando datos á nuestra casa, Victoria núm. 146.

Manuel de la Serna

De tienda y merceria

Variado surtido

LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 155

POR EL MISMO

MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA

POR EL MISMO

VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido generales cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y completo surtido de todos los útiles de familia.

Carruajes

En venta hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda de mercaderias, carruajes, etc.

Basail y Constenla

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

MUEBLES

1 espléndido juego de comedor de 18 zas roble macizo

1 riquisimo juego de sala de 9 piezas Luis XVI, tapizado en raso azul de rico

Pianos, cuadros, galerias, platinas y articulos de bazar, etc.

EL JUEVES 25 de Enero á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y otros artículos que se detallan como sigue:

Juegos de dormitorios flamantes

Juego de sala id

Roperos con espejo, camas de nogal, cómodas, mesas de luz lavatorios, escritorios, sofaes, sillones, sillas, espejos, mesas de trinchar, una biblioteca, baules, máquinas de coser, mesas de costura y costureros, catres de fierro, tocadores, alfombrados, arañas de gas, camas de fierro, elásticos, colchones de lana, bañaderas, mostradores, armazones, vidrieras, cuadros, pianos, alfombras, mesas de niño, abundantes y otros artículos que serían largo detallar y que estarán á la vista del dia del remate.

POR LOS MISMOS

EN MORON

En el campo del Sr. D. Federico Figueras

HACIENDA VACUNA

Vacas tamberas con cria

Mestizas, media sangre y tres cuartos con abundantísima leche

Por órden de su dueño

Crias casi puras y todas las vacas servidas por toros del Establecimiento del Sr. Ezcurra, seis toros Durham.

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, 100 vacas lecheras con crias, elejidas en los establecimientos Remedios, de los Sres. Salaberry, Mandiá y Errecabourde en el del Sr. Ezcurra. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores.

Es una oportunidad que no deben desperdiciar los señores que deseen tener buenas vacas.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14.

NOTA—Habrá carruajes en la Estacion de Moron para conducirán á los interesados al parajo donde se verificará la venta.

Jose Alcobendas y Ca.

EN ZARATE

404 bolsas lino de 6 á 8 granos una

Depositadas en casa de D. Gregorio Lemos

El dia 28 de Enero, á las 2 p. m.

Remataremos segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Sres. José Alcobendas y Ca. procederán á vender en remate el dia 28 del corriente mes, una partida de lino que se encuentra en el pueblo de Zárate, la que fué embargada á solicitud de D. Arning Hütz, en el juicio que estos siguen contra los Sres. Durnan y Honoré por cobro de pesos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.

POR LOS MISMOS

En las Lomas de Zamora

La preciosa quinta del señor Soriano

A una cuadra de la Estacion del F. C.

Sobre la gran calle que viene de Adrogué y Temperley

Base $ 100,000 m/c.

El 2 de Febrero á las 3 p. m. remataremos dicha quinta cuyo terreno se compone de 78 1/2 varas de frente, por 106 varas de fondo al Este, teniendo frente á tres calles.—Las 78 1/2 varas de frente cercadas de hermoso porton de fierro con sus correspondientes de la casa que se compone de 7 habitaciones, cinco de pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, maderas duras, demas embaldosados, un hermoso corredor, cocina, letrina, gran zarzo de fierro cubierto de espinas, gran jardin con magnificas plantas, rodeado de racoles, árboles frutales en todo el terreno de los conocidos, los caminos de esta con piedras de la Oriental y conchilla etc., etc.

Títulos garantidos. Por mas datos á los Reconquista 39.